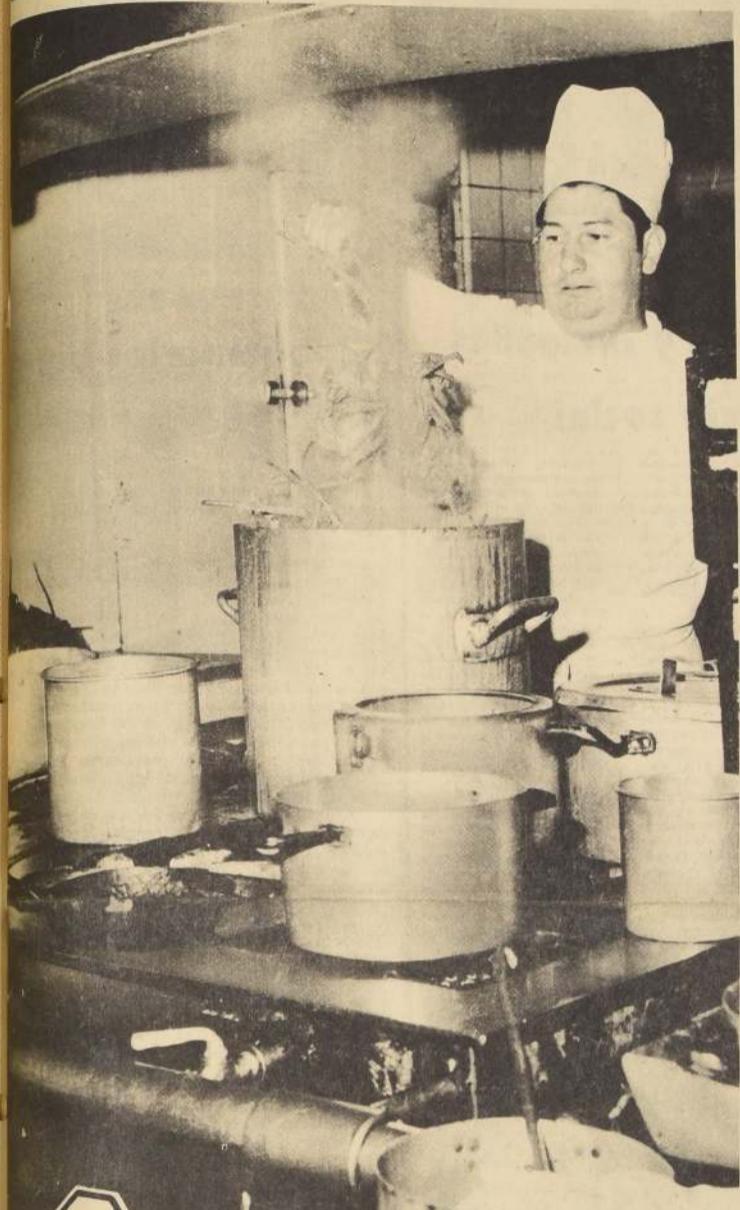


o anuncio Allende por cadena nacional:

## SE ESTATIZARA EL SISTEMA BANCARIO



### JURAMENTO A LA BANDERA DE SOLDADOS-ESTUDIANTES

EN LA MAÑANA de ayer se realizó en el Regimiento Blindado N° 2, la ceremonia del Juramento a la Bandera de 47 soldados, estudiantes secundarios, pertenecientes al Colegio San Ignacio.

El acto estuvo presidido por el General de Brigada Orlando Urbina Herrera, Comandante en Jefe de la II División del Ejército. Rindió los honores de reglamento la Unidad de Formación del regimiento, compuesta por una Compañía del Batallón de Instrucción.

Por otra parte, hoy en la mañana, a las 9.45 horas, en una ceremonia interna, el General de Brigada Manuel Torres de la Cruz hará entrega de la Jefatura del Comando de Infraestructura del Ejército al Coronel Pedro Palacios Cameron.

### Petición de quiebra para la "Weir Scott"

EL SUBSECRETARIO de Economía, Oscar Guillermo Garretón, confirmó ayer en la tarde que la Junta de Acreedores de la firma Weir Scott formalizaron la petición de quiebra ante el 4º Juzgado de Menor Cautela.

Los representantes de los 500 trabajadores de esta empresa, que tienen ocupadas las 19 oficinas a lo largo del país, solicitaron al Subsecretario de Economía la intervención del Gobierno a fin de salvar esta importante fuente de trabajo.

Oscar Guillermo Garretón les informó que esta materia atañe a la justicia ordinaria, por lo cual el Gobierno no puede intervenir.

● El Gobierno ofrece comprar, entre el lunes 11 y el 31 de enero, todas las acciones de la banca privada. Esta opción se hará por intermedio del Banco del Estado, a través de sus agencias en todo el país.  
(Inf. en Pág. 8)

Commutada la pena de muerte:

## PRESION MUNDIAL SALVO A VASCOS

MADRID, 30 (UPI). El generalísimo Francisco Franco dijo esta noche que había commutado la pena de muerte impuesta a seis nacionalistas vascos, esta semana, como demostración del respaldo popular a su gobierno, instalado hace 31 años.

Sin embargo, previno el Jefe de Estado en su tradicional mensaje de fin de año a la nación, que no está "dispuesto a tolerar...criticas que se traduzcan en acción violenta".

Franco, que cuenta 78 años de edad, habló tres horas después de commutar la sentencia de muerte a los nacionalistas.

LONDRES, 30 (UPI). El mundo recibió hoy con alivio el anuncio del Jefe del Estado Español, generalísimo Francisco Franco, commutando las sentencias de muerte que habían sido

impuestas a seis nacionalistas vascos acusados de asesinatos y terrorismo.

En Ciudad del Vaticano un vocero papal, Monseñor Federico Alessandrini, dijo que la commutación de las condenas a muerte por Franco había sido recibida "con enorme alivio" en la Santa Sede.

Franco había sido exhortado a mostrar clemencia con los reos vascos por numerosos gobiernos, incluyendo los de Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Austria, Alemania Occidental, Alemania Oriental, Irlanda, la Unión Soviética, Yugoslavia, Islandia y Argelia.

También gobiernos y personalidades de la América Latina solicitaron a Franco que perdonara a los acusados, así como líderes sindicales de la mayor parte de los países occidentales.

## CREDITOS BANCARIOS DEJAN DE SER PRIVILEGIO DE CLANES



MANUEL MATAMOROS, nuevo Superintendente de Bancos.

● La racionalización del crédito bancario incrementará las posibilidades de los pequeños comerciantes, industriales y agricultores



¡EXCLUSIVO!



## ENTREVISTA A CIRO BUSTOS

(Inf. Pág. 4)

CHILE NO SE MARGINARA DE ORGANISMOS INTERNACIONALES

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19



Ministro Tohá:

NO ES EFECTIVA EXISTENCIA DE GUERRILLAS

o anuncio Allende por cadena nacional:

# EL GOBIERNO CUMPLE: AHORA VAN EL MINISTERIO DE LA FAMILIA, LEY DE DIVORCIO Y LOS BALNEARIOS POPULARES

• Carmen Gloria Aguayo: "Estamos creando nuestro propio camino hacia la sociedad socialista". "Necesitamos un profundo cambio estructural para esta nueva sociedad".



CARMEN GLORIA AGUAYO conversa con la prensa rodeada de su equipo de trabajo de la Consejería Nacional de Desarrollo Social. Junto a ella están Gladys Arancibia Murillo, Jefa del Departamento de Servicios; Ema Cuevas, Fiscal; Ricardo Núñez, Jefe de Programación; Fernando Gatica, Jefe del Departamento de Asistencia Técnica; Cesáreo Flores, Coordinador de Operaciones y Alfonso Stephens, Jefe Administrativo.

## 1 "Tenemos el tremendo desafío de crear nuestro propio camino hacia el socialismo"

El envío al Congreso del proyecto que crea el Ministerio de la Familia; la habilitación inmediata para el verano que se inicia, de 20 balnearios populares donde podrán descansar más de treinta mil personas; el establecimiento del divorcio como una medida de moradía pública, y la realización de campañas nacionales en las áreas de salud, recreación, juventud, cultural y social, fueron algunas de las buenas noticias anunciadas por Carmen Gloria Aguayo y su equipo de trabajo de la nueva Consejería Nacional de Desarrollo Social.

Carmen Gloria Aguayo, a quien se señala como posible futura Ministra de la Familia, afirmó con convicción profunda que el Gobierno del Presidente Allende está creando un sistema nuevo.

Junto a Carmen Gloria, se encontraban Gladys Arancibia, Jefa del Departamento de Servicios; Fernando Gatica, Jefe del Departamento de Asistencia Técnica; Ema Cuevas, Fiscal de la Consejería Nacional; Ricardo Núñez, Jefe de Programación; Cesáreo Flores, Coordinador de Operaciones, y Alfonso Stephens, Jefe Administrativo.



### CAMBIO SOCIAL PARA UNA NUEVA SOCIEDAD

Dijo Carmen Gloria Aguayo:

"Aquí estamos los miembros del nuevo equipo del actual Gobierno. Nos encontramos llenos de entusiasmo. Nos damos cuenta de que el trabajo que tenemos por delante es el del desarrollo social. La política social del nuevo Gobierno tiene una enorme importancia. Si nosotros queremos realmente cambiar esta sociedad para empezar a construir el socialismo en Chile, tenemos que preocuparnos, junto al cambio económico, del cambio social y cultural, del cambio de la manera de pensar, de sentir y de vivir de nuestra gente".

"Somos un instrumento más, dentro de la labor del Gobierno, que se va a preocupar, principalmente, del cambio social y del cambio cultural que tienen que ir totalmente unidos al cambio económico".

"Entendemos nuestra tarea no como una ayuda a los más necesitados. Este organismo se llamará Consejería Nacional de Promoción Popular en el anterior Gobierno. Nosotros le cambiamos el nombre por el de Consejería Nacional de Desarrollo Social porque quisimos señalar, desde el primer día, que obedecíamos a un nuevo concepto ideológico que inspira la Unidad Popular. La Democracia Cristiana elaboró la teoría de la marginación. Decía que había grandes grupos que no participaban de la sociedad, que eran "marginados". Y creía que la solución estaba en superar esa marginación haciendo que esos grupos "participaran", es decir, obtuvieran una parte de los beneficios de esta sociedad. Pero nosotros decimos que eso no es solución, porque esta sociedad sólo puede recibir en calidad de mano de obra barata, para continuar su condición de explotados del capitalismo. No se trata de conseguir un lugar en esta sociedad. Se trata de organizar al pueblo para que se convierta en

### FUENTES DE PODER DEL PUEBLO ORGANIZADO.

Nuestra tarea fundamental es que el pueblo, que todas las organizaciones de bases de los trabajadores, Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Centros de Padres y Apoderados, instituciones deportivas juveniles) se incorporen a luchar por el cambio social. Tenemos que apoyar todas las iniciativas y otorgar la capacitación necesaria para que el pueblo tenga estas organizaciones como verdaderas fuentes de su poder, del poder de decisión del pueblo organizado. Que sean capaces de usar su nuevo poder.

Junto con esto iniciamos la tarea de construir la base material de la nueva sociedad socialista. Entendemos que la sociedad capitalista, por mucho que publicitaba su ayuda a la familia, la verdad de las cosas es que tenía al grupo familiar totalmente abandonado, al que le iba bien, le iba bien. Al que le iba mal, se embromaba solo. Creemos que la sociedad socialista tiene una necesidad, un concepto de responsabilidad de todos sus miembros. Vamos a empezar a ayudar a la familia, construyendo la base material necesaria. Y para eso tenemos el Departamento de Equipamiento Comunitario, en que se darán las bases materiales necesarias: guarderías infantiles, lavanderías

Lo grande de la sociedad socialista es que es realmente humana. Ahora podremos vivir realmente los valores de la fraternidad, de la ayuda, de la cooperación, para crear una vida nueva, mejor para nuestro pueblo.



ARTESANÍA: Chile cuenta con artesanos de admirable sentido artístico.

## 2 Programas y campañas de justicia social

UN NUEVO ORGANISMO dentro de una nueva Consejería Nacional de Desarrollo Social; el Departamento de Servicios, a cargo de Gladys Arancibia Murillo. Su acción será la de crear, dinamizar, motivar y reactualizar programas y campañas destinados a proporcionar al pueblo los elementos que los diversos servicios estatales prestan con el objetivo de poner en el nivel de justicia social que se merecen sus expectativas vitales de salud, recreación, educación, arte y cultura. De esta manera, el Estado servirá los intereses del proletariado y permitirá a la vez, que mediante un activo proceso de organización y orientación pueda entregar su apoyo para la construcción de una patria social.

Tenemos, además, otra línea de acción: la línea de las campañas en que incorporamos el trabajo voluntario. Este tiene dos aspectos: entrega de los servicios del Estado en forma coordinada para que lleguen a la colectividad; y organización del trabajo voluntario. Hay mucho, mucho deseo de ayudar. Mucha gente que se ofrece para participar en las campañas: reparto de leche, voluntarios de salud, maestras populares, divulgación del arte, profesionales en las poblaciones. Vamos a encuadrar en distintas campañas bien organizadas, toda esta misión, todo este deseo de ayudar al deseo del cambio social.

Nosotros vamos toda esta labor social muy coordinada con el futuro Ministerio de la Familia. Somos una de las organizaciones que va a formar parte de él. Todo nuestro programa está mirando hacia allí. Nuestra estructura de trabajo, nuestra organización, nuestros organismos, están basados en lo que va a tener que ser ese Ministerio de la Familia. Formamos parte de una Comisión Coordinadora, en que participan Asistencia Social, Consejo de Defensa de Menores, Departamentos de Recreación, Deportes del Estado, Junta Nacional de Jardines Infantiles, el Ropero del Pueblo todos juntos trabajando en el proyecto de ley que el Presidente enviará en estos días al Congreso. Pasaremos a convertirnos en la base de ese Ministerio y a estar de la organización del pueblo a la incorporación a la lucha por el cambio; nosotros vamos a agregar las tareas del ámbito propiamente familiar: protección del niño irregular, protección y cuidado de los ancianos, atención al matrimonio, preparación al matrimonio, asesoría de las parejas y todos los problemas que se derivan de la integración de la familia propiamente tal.

Señaló Gladys Arancibia, en su conversación con los periodistas, que el estudio de las primeras 40 medidas del Gobierno de la Unidad Popular sitúa a la Consejería Nacional de Desarrollo Social ante todo un cuadro de acciones

a desarrollar en las áreas de la salud, recreación y juvenil, cultural y social. A partir del Programa y de las 40 medidas, surgen campañas destinadas a formar parte de un proceso psicosocial de movilización que irá a motivar, por un lado, a los servicios y, por otro, a los más amplios sectores de la clase trabajadora.

Como plan inmediato del Departamento a su cargo, Gladys Arancibia señaló, en el Área de la Salud, la Campaña de Voluntarios de salud, que se iniciará en la primera quincena de enero, en el área Sur de Santiago, en formadepilo, para 100 participantes. Se pretende concientizar en que la salud significa prevención, curación y fomento del estado sanitario de la comunidad. La segunda campaña será la racionalización del consumo de leche, en coordinación con el Servicio Nacional de Salud. El Programa está destinado a entregar medio litro de leche en polvo a la mujer embarazada, a la madre del la-

tante menor de 2 años, a la madre que amamanta, al lactante pre escolar y niños hasta 14 años de edad.

En el Área Cultural, está la primera campaña de la difusión del arte, con cursos de ballet en 1971 para 130 niños entre 5 y 13 años. Niños de poblaciones con inclinaciones artísticas que reciban becas.

En el Área Social figura la campaña de especialización de mano de obra en la construcción para absorber la cesantía. Se calcula que se capacitarán 45 mil personas en Santiago en INACAP. La acción abarcará, en un primer paso, las provincias de Concepción y Valparaíso, para luego seguir a todo Chile.

Asimismo, para los Centros de Madres se realizará una campaña de capacitación de cursos de INACAP, con especialización de mano de obra acelerada que comprendrá: tazado, corte, confección de ropa, tejido de punto y tejido artesanal.



Especialización ultrarrápida para las integrantes de los Centros de Madres a fin de que su trabajo artesanal y hogareño signifique un real beneficio para la familia chilena.

## 4 Divorcio gratuito con privilegio de pobreza

LA NECESARIA ley del divorcio que el Gobierno de la Unidad Popular enviará con prontitud al Congreso después de un prolífico estudio y la posibilidad de una discusión a nivel nacional, fue explicada por la abogada y Fiscal de la Consejería Nacional, Ema Cuevas. De partida, calificó al divorcio como una medida necesaria de moralidad pública. Anunció que el proyecto está basa-

do en un anteproyecto del Profesor Fernando Fueyo, irá seguramente la semana próxima al Congreso.

El proyecto está casi terminado y falta solo el pulimento. El divorcio será —en buenas cuentas— como lo dijo la Fiscal, la misma nulidad de matrimonio existente, que elimina el vínculo, pero sin moralidad. Esta nulidad actual está sólo limitada a un sector del país, al que puede pagar abogados para que sigan adelante con un juicio basado en mentiras y falsedades.

Pero las clases modestas, aquellos que nada o muy poco tienen, cuando ven fracasadas sus uniones, se ven obligados a vivir en concubinatos sin poder arreglar su situación.

El divorcio —y es una buena noticia— gozará de privilegio de pobreza. Será gratuito, para todos los que necesiten de él. El proyecto otorga mayores atribuciones a los jueces con el objeto de que ellos aprecien discrecionalmente las causales de tipo general, aquellas que se seguirán una vez que se hayan agotado todos los procedimientos para salvar el matrimonio. Cuando el juez, después de una eficiente asesoría técnica de psicólogos, psiquiatras, médicos, educadores, llegue a la conclusión de que el matrimonio no tiene salvación, solo en ese caso se concederá el divorcio.

"Esta ley de divorcio contiene, sobre todo, una esperanza de regularizar y normalizar la familia en Chile", afirmó la abogada.



"LO GRANDE de la sociedad socialista es que es realmente humana", afirma Carmen Gloria Aguayo.



## 20 nuevos 3 balnearios para verano popular

EL VERANO con sol, mar, playa y campo se metió en la conferencia de prensa de Carmen Gloria Aguayo y su equipo cuando Fernando Gatica, Jefe del Departamento de Asistencia Técnica, anunció que a partir del 20 de Enero próximo se inicia el turismo popular para los trabajadores chilenos.

Una Comisión presidida por el Ministro de la Vivienda y en la cual colaboran la Consejería Nacional de Desarrollo Social, la Dirección de Turismo, Eca, Dínamo, Deportes del Estado y Ejército están preparando a todo vapor estas vacaciones soñadas para los trabajadores y pobladores organizados. Ya están listos 8 balnearios con hermosas cabañas tipo "A", situados en Papudo, Tongoy, Peñuelas, Los Queules, Dubao, etc, esperando a sus futuros moradores. En el Verano del 71 habrá un total de 20, funcionando con 30 mil plazas para veraneantes en 440 cabañas. Se ha calculado que el costo del veraneo, incluyendo casa, alimentación, movilización y todo gasto, no superará los 10 a 12 escudos.

Para Gatica, este tipo de vacaciones, de 10 días de duración por cada familia, permitirá crear lazos de amistad, solidaridad, rompiéndose con los prejuicios y estereotipos que han dividido por años a pobladores y trabajadores.

Los campamentos de vacaciones desarrollarán su labor en base a brigadas de aseo, arte, deportes, etc. "Queremos que el clima dominante sea el de la solidaridad".

Lo interesante de esta política de beneficio directo a los trabajadores será que las cabañas podrán ser ocupadas durante todo el año.

Todo el plan para 1971 es sólo piloto y en 1972 se corregirán las deficiencias que puedan surgir en el camino.

Gatica se refirió, también, a la creación de balnearios de fin de semana, a fin de que las familias trabajadoras salgan al campo a disfrutar de un día de descanso sin problemas de locomoción y de no tener a donde ir.



LA LEY DE DIVORCIO es necesaria, porque, contrariamente a lo que creen mentes anquilosadas y renuentes a enfrentar la realidad, ella sirve para proteger a la familia chilena, en vez de destruirla. Tal es el pensamiento de Carmen Gloria Aguayo, Consejera Nacional de Desarrollo Social.

## Ministro Tohá viajó a Cautín

EL MINISTRO del Interior, José Tohá, se dirigió ayer poco después de las 13 horas, por vía aérea, a la provincia de Cautín, luego de asistir a la Comisión Especial Investigadora que analiza la situación existente en esa zona.

El Secretario de Estado hizo una extensa exposición sobre los conflictos agrícolas, reiterando que el Gobierno acatará la resolución que adopte la justicia ordinaria y que no hará uso de la fuerza pública para evitar enfrentamientos con los trabajadores, sino que continuará utilizando la persuasión y el diálogo directo.

El diputado demócratacristiano, José Monares, preguntó a Tohá si a su juicio elementos del MIR estaban actuando en Cautín. El Secretario de Estado respondió que la situación en el campo es compleja y en forma muy especial en Cautín, porque a los hechos objetivos se añaden otros elementos de carácter antropológico, como el caso de los mapuches.

Tohá dijo, además, que elementos no identificados han actuado con propósitos políticos en esa zona, la cual se han caracterizado por su beligerancia permanente y por hacerse justicia por sí mismos.

—Es muy complejo decir que sectores han tratado de aprovecharse de la situación, agregó el Ministro Tohá.

El diputado DC Andrés Aylwin dijo que, personalmente, estaba de acuerdo con el criterio del Gobierno en el uso de la fuerza pública. «Creo que debe utilizarse la persuasión al máximo. Lo peor sería un enfrentamiento entre campesinos y carabineros». Esta posición también fue compartida por el diputado nacional Hardy Momberg.



El Señor junto a un grupo de alumnos de la Escuela Industrial "Canadá" de la comuna de Conchali planteó un energético reclamo al director y propietario de este plantel educativo, Hugo Hormazábal.

## Denuncian a director de Escuela Industrial

MUY MOLESTOS están los padres y apoderados de los alumnos de la Escuela Industrial "Canadá", de Conchali, por la actitud del propietario y director del establecimiento, Hugo Hormazábal.

Después de crear una serie de problemas con la entrega de los certificados, Hormazábal indicó que el próximo año la escuela seguirá funcionando, ayudó así de un día para otro en la posibilidad de continuar sus estudios a casi 150 niños.

En esta actitud del director de la Escuela Canadá, un grupo de padres y alumnos hizo las protestas correspondientes ante el Subsecretario de Educación, quién les aseguró matrículas en la Escuela Industrial Conchali.

En la Escuela Industrial "Canadá" de Conchali planteó un energético reclamo al director y propietario de este plantel educativo, Hugo Hormazábal.



El SUBSECRETARIO de Educación, Waldo Suárez, acompañado de dirigentes de Federaciones Estudiantiles, firma el Convenio de los Voluntarios.

## Se firma convenio sobre Trabajos Voluntarios

CON ASISTENCIA de los dirigentes de las respectivas Federaciones Juveniles, el Subsecretario de Educación, Waldo Suárez, firmó un convenio para los Trabajos Voluntarios de Verano "CHILE NUEVO" y por el Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil, Wladimir Álvarez.

En el acto estuvieron presentes los dirigentes de la Asociación

Chilena de Voluntarios, Mario Espinoza, Tomás Irarrázaval de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, Carlos López de la Fed. de Estudiantes Agrícolas, Manuel Sepúlveda de los Industriales y Técnicos, Aurelio Castillo de la Federación de Técnicos y Profesionales, Alfredo Lacoste de la Federación de Estudiantes Comerciales, Guillermo Yungue de los Estudiantes Secundarios, Jorge Morales de los Estudiantes Secundarios de Santiago, William Jane de los Estudiantes Secundarios del Centro, Ramón Alfaro de los Industriales y Técnicos de Valparaíso y Aconcagua, Guido Domínguez de los Estudiantes Normalistas, María Silvia Guzmán del Pedagógico Técnico de la UTE, Luis Casado de Construcción Civil de la UTE, Fernando Echeverría de la Escuela de Educación de la Universidad Católica, Gabriel Vega de los Estudiantes Geográficos de la "U".

El Convenio se firmó en consideración ante los programas del Servicio Voluntario, los cuales deben ser especialmente una tarea para la Juventud.

El Ministerio de Educación asigna al Servicio Voluntario gran importancia desde el punto de vista de la objetivación de la enseñanza escolar y particularmente respecto a los contenidos y fines de la Educación.

El coronel Pedro Palacios hoy asumirá el Coronel Palacios

El coronel Pedro Palacios hoy asumirá a las diez de la mañana la Jefatura del Ejército, en una ceremonia que presidió por el General de Brigada Manuel Torres. El coronel Pedro Palacios ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

ocupó antes la dirección del Instituto de Investigaciones y Con-

traloramiento.

El coronel Pedro Palacios

# LA NACION

## La Acción Legal no ha Sido Abolida

El Presidente de la República y los dirigentes de la Unidad Popular fueron perfectamente explícitos al asumir el poder: desde ahora en adelante, el Gobierno inauguraría una política de trato cordial y dialogante cuando se tratara de resolver los normales conflictos que surgen en la vida de una sociedad como la chilena. Esto, que se ha conocido como la **vía de la persuasión**, ha recibido por parte de algunos sectores interpretaciones antojadizas, cuando no el dicitro inoblidable y violento. En el fondo, lo que se quiere es crear en el ánimo de la opinión pública una imagen distorsionada acerca de las verdaderas intenciones que animan a las actuaciones gubernativas. Hasta no ha faltado el político opositor que, disparando de mampuesto, anhela situar en la esfera del ridículo la recta inspiración del Ejecutivo.

Creemos conviene escarmenar lo que hay detrás de estas actitudes opositoras que aspiran a cohonestarse sosteniendo que sólo les interesa resguardar al Gobierno y al país de acciones que los lesionan. Aún más, por este camino de sibilinas afirmaciones, en las últimas horas se oye decir que el Ministro del Interior, frente a los graves sucesos de Cautín, olvidó la aplicación de la ley. Así, sólo en la hora undécima habría resuelto poner en marcha los mecanismos legales que sirvieran de dique de contención a las agresiones delictuosas de varios agricultores del sur. Bien se comprende que tales afirmaciones son absurdas y pueriles. ¿Cómo podría el Gobierno de la Unidad Popular hacer renuncia de la aplicación de la Constitución y la Ley, en circunstancias que se ha sostenido hasta la majadería que es absolutamente respetuoso de su total y

estricta vigencia? Ahora bien, es evidente que el criterio para aplicar las disposiciones jurídicas está sujeto a una estrategia humanista y social que contempla pasos simultáneos o previos, según las características del momento, la naturaleza de los problemas y la actitud de las partes implicadas en un determinado conflicto. En otras palabras, el Gobierno no desea proceder a la manera de un robot legalista, absolutamente ciego a las circunstancias históricas y humanas propias de todo contexto social conflictivo. En el caso de los campesinos que se apropiaron ilegalmente de terrenos, el Gobierno no renuncia ni puede abolir la ley. Empero, estima que poderosas razones y factores de orden moral aconsejan utilizar los medios persuasivos de mayor eficacia racional. Repetimos: dicha instancia de política social no limita, elimina o inhibe los resortes jurídicos.

Existe también de por medio una consideración de honda filosofía en torno a la naturaleza de la persona humana, que distancia al Gobierno de sus empecinados críticos. Para la Unidad Popular el trabajador es un ser inteligente y moralmente bien dispuesto al diálogo. Por tanto, si los campesinos o los obreros perciben las ventajas de la nueva conducta gubernativa, es seguro que el panorama total de los conflictos y su solución será distinto. En cambio, si ellos advierten que SU GOBIERNO antes de atenderlos les aplica el garrote legal, sus juicios y comportamientos serán de explicable frustración y amargura. No nos cabe duda que el doctor Allende y sus colaboradores seguirán firmes en su posición de defender la vigencia de la ley sin desconocer el valor moral e intelectual de las personas.

## 25 Años de Petróleo Chileno

En estos días se ha cumplido el vigésimo quinto aniversario desde que en Tierra del Fuego surgió el primer chorro de petróleo. Desde entonces hasta hoy Chile ha desarrollado su riqueza petrolífera defendiéndola con decisión de la avidez del capital extranjero, que desde el principio trató de apropiarse de ella. Decimos con decisión, pero no con éxito pleno, y sobre esta reserva es oportuno formular algunas reflexiones.

Fue la pujante CORFO, la que realizó exploraciones y perforó gran cantidad de pozos, hasta dar con el buscado petróleo. Cuatro años después del surgimiento del primer chorro, se creó la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), la que ha producido al país 25 millones de metros cúbicos por un valor en crudo de 375 millones de dólares. Sin embargo, la refinación del petróleo, por cuenta de la propia ENAP permite a Chile cubrir el 100 por ciento de su consumo de gasolina para automóviles y para aviones, parafina y gas licuado, el 95 por ciento del petróleo diesel y el 80 por ciento del petróleo combustible para calefacción y plantas termoeléctricas. Todo lo cual eleva considerablemente el valor en crudo de los 25 millones de metros cúbicos extraídos.

Sin embargo, un alto porcentaje de esa enorme producción nacional no está plenamente en manos chilenas; si bien es cierto que la extracción y la refinación las hace la ENAP, la distribución de los productos del petróleo ha sido concedida desde hace años a firmas petroleras extranjeras. El capital extranjero no ha tenido cabida en el proceso de producción; pero ha copado la etapa de distribución, lo que le ha permitido obtener ganancias increíbles. Por eso decimos que Chile no ha tenido éxito pleno.

## Tartufismo

### Mercurial

El diario de calle Compañía, cuyo símbolo se apoya en una bala, sobre el frontón de su edificio, está entregado desde hace algunos días a "informar" no sólo en sus páginas, sino también en sus tabloides satélites, una imagen de "guerra civil" en la provincia de Cautín. Más aún, también como en el cuento del español, cree en una "escuela de guerrilleros" en la zona austral.

No hay duda que el Clan Edwards está respirando por la herida.

Lo curioso es que en las columnas mercuriales se pontifica sobre moral y uso del lenguaje. Y también se dicta cátedra respecto de la VERDAD. Esto último, como chiste o episodio del Día de los Inocentes estaría perfectamente bien.

Esta postura del diario de calle Compañía me ha traído a memoria algunas reflexiones leídas hace algunos años en un libro titulado: "Ahí va el hombre sobre la tierra".

Los hombres blasonan de tener una religión porque se las enseñó su madre. Pero son renegados de la que les enseñó primero: decir la verdad.

Otra — Burlarse del dolor de los humildes y publicar los nombres de toda la familia es un drama pasional: he ahí uno de los entretenimientos de la PRENSA SERIA. Silenciar NO SOLO LOS NOMBRES, sino los CRIMENES de la GENTE BIEN: he ahí su MORALIDAD.

Una más. Los hombres graves y de lenguaje fino andan siempre de etiqueta. Pero así también van los grandes LACAYOS.

Como en las películas, cualquier parecido es una mera coincidencia.

A.

## Camilo Henríquez y los Premios

### de Periodismo

Grata, digna y divertida fue la entrega de las estatuillas Camilo Henríquez en el Circulo de Periodistas. Cuatro pequeños bustos del fraile de la Buena Muerte fueron otorgados a quienes obtuvieron los últimos Premios Nacionales de Periodismo.

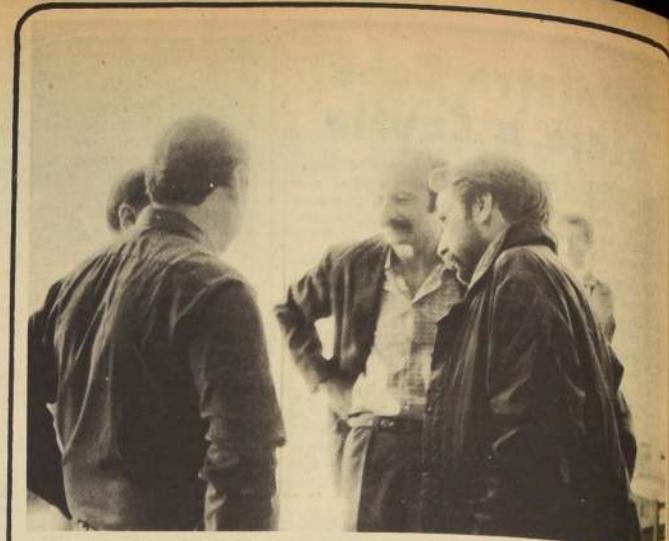
Una sorpresa fue la presentación del Ballet de Cámara "Balca", de la facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile. Pusieron en escena "La Vaca Cornelio", una obra llena de méritos y de gran ingenio, con una excelente coreografía de Gaby Concha. Las danzarinas hicieron sonreír con su fino humor, haciendo el papel de vaquillas. Fue un paseo musical debido a la inspiración de Juan Lehman, un músico que presentó la popular melodía de "La Vaca Lechera", tal como habría sido interpretada por Bach, por Beethoven, por Liszt, por Mozart. Fue perfecta en la adaptación de "La Catedral Inglesa" a "La Vaca Lechera". El ritmo popular ennoblecido por el genio debussyano. Algo finísimo, cayendo de cuando en cuando en reminiscencias de "La Vaca Lechera", con un fondo de aguas misteriosas. Conversamos con algunas de las intérpretes, quienes nos informaron de su labor, no muy conocida del gran público, pero que va a los sindicatos, a los barrios, a los conjuntos de teatros obreros. La puesta en escena, sencilla, fue de gran delicadeza y buen gusto, sin que se notara pobreza material, pese a la escasez de ciertos medios.

Después en la entrega de los premios —entre rostros conocidos, Colomé, Alfonso Lieux, el "viejo" Alvial, Gabriel Mora, Manuel Gandarillas, tantos otros que los jóvenes deberían conocer, Abraham Rayneid, Angeles Fuentes— hubo una hermosa muestra de compañerismo y dignidad. Rafael Ducós rindió un homenaje a Camilo Henríquez y al significado de su vida, y por tanto, de las estatuillas. En nombre de los premiados contestó Luis Enrique Délano con un bello discurso, del que emanó una emotiva actitud hacia el padre de la prensa chilena. Teniendo la imagen de Fray Camilo frente a la máquina de escribir, el periodista tendrá siempre la imagen de una moral que es preciso aplicar día a día: sentirse formando parte del presente y ayudando a que ese presente pueda algún día hacerse futuro mejor.

Lástima que no hubiera habido periodistas jóvenes. ¿Será preciso invitarlos especialmente?

Pero basta de crónica de "vida social". Hay que hablar del significado del Premio Nacional, de su increíblemente bajo valor económico para premiar una vida dedicada al periodismo, de las reformas que son necesarias para su otorgamiento, del proyecto que fue enviado a la Cámara por el Ministro Máximo Pacheco. Lo dejaremos para una próxima crónica.

Juan Tejeda



### Exclusivo :

## Entrevista con Ciro Bustos

— "Estoy muy feliz de estar en Chile, de estar en libertad, y libre en el segundo país liberado de América Latina".

Con estas palabras me recibe Ciro Bustos, el guerrillero argentino que fuera soldado de las fuerzas del Comandante Ernesto Guevara.

— "Conocí al Che en Cuba, en 1961; luego combatí en el Ejército Guerrillero del Pueblo, que comandó ese mártir de la revolución que fue el compañero Jorge Ricardo Mazetti. Si hoy algo empaña la alegría de sentirme libre, es saber que mis compañeros Joube y Méndez —presos desde abril de 1964— están condenados a prisión perpetua".

Cuando Bustos habla, su voz y su mirada tienen un dejo de cansancio; sin embargo, hay en él un rasgo de indiscutible fuerza vital.

— "Las preguntas se suceden, ¿Qué opina del proceso político chileno? — "Hay diversas formas de llegar al poder; la situación especial de Chile, ha permitido que la revolución llegue por la vía electoral".

Ciro Bustos tiene 38 años, es casado y junto a él se encuentra su infatigable compañera: presente en la reunión, su abogado, el compañero Gustavo Roca, conocido luchador y defensor de numerosos presos políticos.

— "Podrías contarme un día en la prisión?"

— "Sí, pero contar un día es contar todos. Monotonía, soledad, incomunicación, los días pasaban lentamente y nos afermábamos al apoyo moral de saber que nuestros compañeros continuaban la lucha. Mi prisión pudo dividirse en varias etapas. Un primer momento en que se nos trató con alguna consideración, luego el nefasto arribo del Presidente del Tribunal, los interrogatorios, la defensa y el juicio, bajo constante presión y agresividad. Con Ovando la situación mostró alguna mejoría y se nos dio un trato menos estricto; pero todo esto se acabó cuando el gorila de Miranda inició en el ejército un vuelco a la derecha. Finalmente, nuestra situación mejoró al asumir el General Torres, para luego convertirse en realidad aquél sueño que era nuestra libertad".

— "Respecto de la cárcel habría mil recuerdos que contar. Al principio nos alojaron en el casino de oficiales; luego, fueron construidas pequeñas celdas individuales, habitaciones de 2 x 3 donde las horas parecían interminables. Aislados del mundo, recibíamos muy poco material de lectura y reducida información. En algunas oportunidades jugábamos ajedrez; yo dibujaba y vendía mi trabajo para pagar

me la comida. Los oficiales rotaban; no sólo no eran siempre los mismos, sino que sus conductas variaban según las circunstancias. Las celdas estaban rodeadas de muros y alambradas; del otro lado de los muros se encontraba la estación de radio, y en más de una oportunidad reconocí la voz de algún oficial que fuera amable con nosotros, rechazando por radio las órdenes superiores de tratarlos en mejor forma".

— "Cuando nos liberaron hubo un momento de duda, sabíamos que un grupo de oficiales fascistas se había juramentado para eliminarlos antes de dejarnos en libertad; sin embargo, la 'operación de rescate' fue perfecta. El grupo que se ocupó del operativo, llegó durante la noche directamente a la prisión y no solicitó en la unidad militar las llaves de nuestras celdas, rompieron los candados y salimos velozmente hacia la pista de aviación, un avión nos esperaba y en cuanto amaneció despegamos rumbo a Chile, rumbo a la libertad".

Bustos hace una pausa, bebe un refresco y sonríe, luego agrega: "La actitud de Torres obedeció al clamor del pueblo boliviano. Creo que si Barrientos fué el mano del imperialismo, el General Torres es el puño del nacionalismo; quiero creer en la sinceridad de Torres, deseo para Bolivia el camino de la Liberación".

— Teniendo presente la versión de que viajaría al extranjero, le pregunto: ¿Piensa viajar a Cuba?

— "Hasta hoy no lo sé, me siento un hermano del pueblo cubano, admiro la Revolución, y viajaría con todo gusto. Por ahora estoy tramitando mi permanencia en Chile; buscando trabajo, necesito trabajar para mantener a mi mujer y mis dos niños".

— Y con respecto a la Argentina ¿piensa volver?

— "Volveré, no puedo decir cuando pero volveré para estar junto a mis compañeros y luchar hasta el final".

— ¿Quiere decir algo más, algo en especial?

— "Sí, quiero recalcar mis sentimientos de admiración por el pueblo boliviano, por su madurez política y por sus actitudes para con nosotros. No hemos sido prisioneros del pueblo, de los obreros o de los estudiantes de los mineros o los campesinos, fuimos prisioneros de los enemigos del pueblo boliviano. Durante cuatro años recibimos la solidaridad y el afecto de ese pueblo; a él le debemos nuestro profundo agradecimiento y nuestra libertad".

Ignacio González Janzen

## Los Campesinos "Amarillos" y la

### Reforma Agraria

Los televidentes de un noticiero nocturno del día martes deben haber experimentado un sobresalto cuando apareció en la pantalla un reportaje sobre la visita del Ministro Chonchol al fundo "El Tránsito". En efecto, habitualmente, esas informaciones se limitan a recoger un pronunciamiento del Ministro y nada más. Pero esta vez apareció un personaje nuevo: un campesino que interrumpía al Ministro y abría un debate frente a las cámaras.

El tema de la discusión giró en torno del tipo de explotación que se decidiría después de la expropiación del fundo. El campesino sostiene que le parecía injusto un sistema que repartiera por igual los frutos del trabajo colectivo, porque había campesinos que trabajaban mucho y otros que se distinguían por su afición al descanso. Pacientemente, el Ministro Chonchol le explicó que la crítica era razonable, pero que el Gobierno nunca había pensado en imponer un tipo de remuneraciones utilizadas como arma para probarles que con la Reforma Agraria "perderían plata".

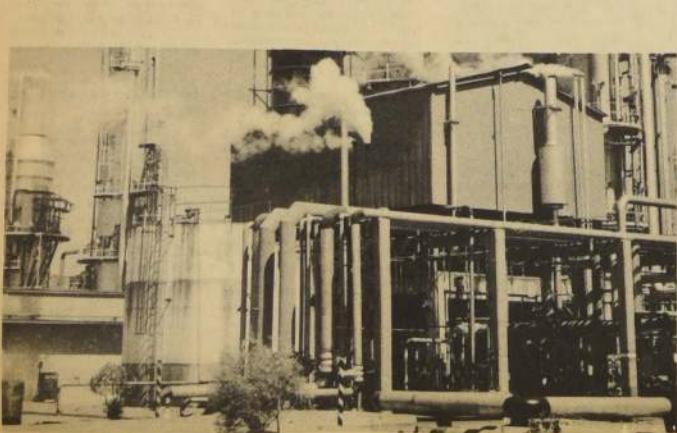
La falla de la táctica patronal reside en que adopta el punto de vista de los campesinos: les habla de su interés, ilega

de la toma de fondos para entorpecer la

labor de la CORA. A partir de ese momento, el patronato está perdido. Basta que los campesinos empiecen a pensar en su interés para que excluyan al patronato de sus cálculos y, así, los patronos maquillados preparan espléndidamente el terreno a la Reforma Agraria.

Esto explica la rapidez con que grupos campesinos "amarillos" están abandonando a sus patrones y plegándose a la Reforma Agraria. También esto se vio en el dialo-

go televisado entre el campesino y el Ministro de Agricultura.



# Ministro Tohá desmintió ayer a momios y alarmistas en la Cámara



LOS MINISTROS del Interior y Tierras, José Tohá y Humberto Martínes, junto al subsecretario del Interior, Daniel Vergara, concurrieron ayer en la mañana a la Comisión Especial de la Cámara de Diputados encargada de investigar la violencia contra la aplicación de la Reforma Agraria.

El Ministro insistió ante los 11 diputados que integran la Comisión que el gobierno aplicaría una política de persuasión en la zona de Cautín para resolver las tensiones que allí existen.

El Ministro se refirió también a las aventureadas declaraciones del diputado momio Oscar Schlauer, quien alarmó a toda la Cámara ayer en la tarde vociferando que en Valdivia habría guerrillas Tohá dijo:

"Lo ocurrido en esa zona es muy simple. Existe allí un fundo denominado Carranco que enfrenta un feroz problema de orden social, a tal punto que el Ministerio de Agricultura tuvo que tomar cartas en el asunto. Incluso se han podido constatar dos muertos por inanición, lo que viene a significar que el hambruna se ha hecho presa de esos campesinos".

"El Ministerio de Agricultura, continuó Tohá, solicitó a la Intendencia de la provincia que enviara las provisiones, cosa que se hizo. Por lo mismo, no resulta extraño que por esa zona se hayan divisado vehículos fiscales.

"Además, prosiguió, debo señalar que en la zona se ha constatado la presencia de estudiantes

universitarios, pero este hecho no se puede considerar ilegítimo. Pretender que existen en la zona guerrilleros es una afirmación francamente irresponsable.

Acerca de la situación en Cautín, el Ministro sostuvo que "esta era conflictiva, pero en ningún caso caótica como han pretendido algunos órganos de información y hombres públicos".

—Pretenden crear una imagen alarmista, justo en los momentos en que hay que ser responsable en las informaciones.

Ante una pregunta del diputado DC José Monares sobre si había comprobado la acción de elementos políticos en la zona, Tohá enfatizó que eso era efectivo, "porque entre otras cosas, un sector minoritario de agricultores estaba tratando de sacar provecho político de la situación".

—El gobierno, insistió, no permitirá la existencia de grupos armados, porque en el país solo pueden existir los institutos y organizaciones armadas que la ley establece. Si comprobamos un hecho similar, seremos inflexibles en sancionar a los culpables".

El diputado Andrés Alwyn, habló a continuación diciendo que los integrantes demócratas de la Comisión aplaudían la política persuasiva del gobierno.

Tohá abandonó la sesión, porque informó a los diputados que debía ir a Temuco a enterarse personalmente de los acontecimientos.

## API emitió declaración

EL SENADOR Rafael Tarud, presidente de la Acción Popular Independiente (API), entregó a La Nación la siguiente declaración, que reproduce textualmente:

"Con el propósito de evitar posibles y equivocados comentarios en relación a ciertos actos, contrarios a la disciplina, efectuados por algunos jóvenes y la consecuente repercusión interna de ellos, la Directiva Nacional de Acción Popular Independiente informa de los siguientes acuerdos tomados por el Comité Ejecutivo Nacional en pleno y con la asistencia del Ministro de Justicia c. Lázaro Cruz y del Subsecretario de Salud c. Carlos Antonio Molina:

1º.— Pasar al Tribunal Nacional de Disciplina a los jóvenes firmantes de un libelo contrario a las normas disciplinarias de la institución y a toda ética revolucionaria.

2º.— DESIGNAR: a) Primer Vicepresidente al c. Raúl David León en reemplazo del c. Lázaro Cruz que renunció cuando la Directiva lo propuso al Presidente de la República como su candidato a Ministro;

b) Subsecretario General al c. Alejandro Lazo en reemplazo del Domingo Aguirre designado Intendente de Arauco y c) Secretario General al c. Manuel Martínez Salvo en reemplazo del c. Sergio Salinas que renunció a la colectividad.

La Directiva Nacional del API cree necesario, además, reiterar su voluntad inquebrantable en orden a permanecer vigilante en resguardo de la disciplina y de la ética revolucionaria de la colectividad, condiciones subjetivas indispensables que se integran en la esencia misma del socialismo para hacer de él un método de vida y sin las cuales no hay acción creadora estable o trascendental en ninguna actividad humana.

Quien no quiera entenderlo así, no es sólo una rémora para el API sino que también un enemigo de la UNIDAD POPULAR y el servicio de intereses bastardos, conducta que la Directiva no tolerará por ninguna circunstancia.

## CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION COMPRA DE ACCIONES CAP POR CORFO

En conformidad a los términos del convenio suscrito con la Comisión designada por los Directores representantes del sector privado de la Compañía de Acero del Pacífico S. A., la Corporación de Fomento de la Producción formula la siguiente proposición de compra de las acciones CAP de ese sector:

1º De una a 1.000 acciones que posea cada accionista el precio será E\$ 3.20 por acción, para el número que excede de 1.000 y hasta 10.000 acciones, E\$ 2.80 por acción; y para el número que excede de 10.000 hasta 60.000, E\$ 2.50 por acción.

Las primeras 2.000 acciones se pagarán al contado.

La parte que excede de 2.000 y hasta 10.000 se pagará a plazo con un año de gracia.

La parte que excede de 10.000 acciones y hasta 60.000 se pagará con debentures CORFO a seis años plazo con un año de gracia.

El precio de compra de las acciones de las personas que posean más de 60.000 será de E\$ 2.20 por acción y su pago se efectuará en debentures CORFO a ocho años plazo con un año de gracia.

Los debentures que se entreguen en pago de las acciones devengarán un interés del 7% anual y se reajustarán en sus montos, para los efectos de los servicios, de acuerdo con las variaciones que experimente el Índice de Precios al Consumidor.

No obstante lo anterior, las acciones de las personas de nacionalidad y domicilio extranjeros se pagarán en dólares y los debentures emitidos en dólares, en su caso, con 7% de interés anual, convirtiendo, para estos efectos, el valor en escudos de las acciones al tipo de cambio bancario comprador vigente a esa fecha.

El pago de los intereses y amortizaciones de los debentures se efectuará semestralmente.

Los debentures podrán ser reinvertidos a opción de sus tenedores en acciones de empresas de sociedad mixta que forme el Estado de Chile.

2º El precio de compra de las acciones preferidas serie "D" será de E\$ 7.28 por cada acción, cualquiera que sea la cantidad que posea cada accionista, y su forma de pago será la siguiente: las primeras 900 acciones se pagarán al contado; la parte que excede de 900 y hasta 4.500 acciones se pagará en debentures emitidos por CORFO a 3 años plazo con un año de gracia; la parte que excede de 4.500 y hasta 27.000 se pagará con debentures CORFO a 6 años plazo con un año de gracia.

El precio de compra de las acciones serie "D" de las personas que posean más de 27.000 se pagará totalmente en debentures CORFO a 8 años plazo con un año de gracia.

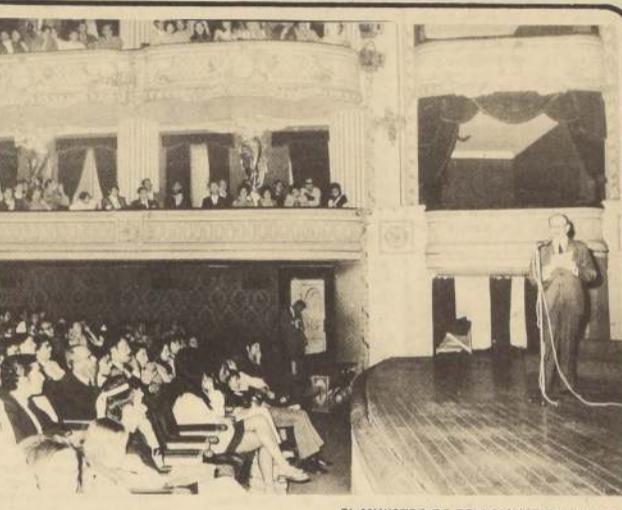
3º Las acciones pertenecientes a instituciones sin fines de lucro, cualquiera que sea el monto de las acciones CAP que posean, se pagarán a E\$ 3.20 por acción en debentures emitidos por CORFO a 3 años plazo con un año de gracia; la parte que excede de 4.500 y hasta 27.000 se pagará con debentures CORFO a 6 años plazo con un año de gracia.

4º Para los efectos de la ampliación del precio de compra y de la forma de pago expresada en el número 1º, se considerará el número de acciones que cada accionista haya poseído al 11 de diciembre de 1970. Las situaciones resultantes de las transacciones efectuadas con posterioridad a esa fecha serán objeto del trámite que acuerde la Corporación en cada caso particular, según sus antecedentes.

5º Los accionistas tendrán un plazo de 30 días contados desde la fecha de la primera publicación de este aviso para manifestar su aceptación a esta proposición, mediante envío al Presidente de CAP, casilla 167 - D. Santiago, o entregála en la Sección Acción, es de CAP, Banderas 84, 2º Piso, del traspaso a la Corporación de Fomento de la Producción de las acciones que posean, debidamente firmado y con el o los titulos de esas acciones. Además, deberá adjuntarse una carta poder dirigida al Banco del Estado de Chile, para que en su representación reciba el pago y proceda a suscribir los respectivos debentures.

6º Las acciones de aquellos accionistas que no manifestaron su aceptación dentro del plazo señalado en el número anterior, quedarán sujetas a las disposiciones que el Gobierno estime conveniente adoptar.

KURT DRECKMANN  
Vicepresidente Ejecutivo CORFO



EL MINISTRO DE RELACIONES Exteriores en la ceremonia de homenaje a la Revolución Cubana.

En el Municipal:

## Min. Almeyda asistió a celebración de Aniversario de la Revolución Cubana

CON LA ASISTENCIA del Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, se realizó el martes en la noche, en el Teatro Municipal, un homenaje al 12º Aniversario de la Revolución Cubana

Al acto organizado por el Instituto Chileno-Cubano de Cultura, asistieron cientos de personas que repletaron las instalaciones del Municipal.

Los únicos dos oradores fueron el Ministro y el Presidente del Instituto, el escritor Juvencio Valle.

A continuación de las palabras alusivas a la revolución actuaron varios conjuntos artísticos, entre los que destacó el Ballet Nacional del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, el conjunto Inti-Illimani, y algunos actores del ITUCH, que recitaron poemas de Nicolás Guillén.

Los cubanos celebran el día 2 de enero la entrada a la ciudad de La Habana de las tropas rebeldes, después de la huida del país del dictador Fulgencio Batista y el consiguiente desbande de sus tropas.



Dice Zorrilla:

## "Chile no se marginará de los organismos internacionales"

### CREDITOS

Los 10 créditos del BID que están siendo tramitados tienen un monto de 73 millones de dólares. Ellos serán utilizados de la siguiente manera, según expresó el Ministro de Hacienda: Túnel Chacabuco, 5 millones de dólares; Embalse Convento Viejo, 15 millones de dólares; Preinversiones levantamiento aerofotogramétrico, 9 millones de dólares; Universidad Austral y Universidad Católica; 5 millones de dólares, respectivamente. Empresa Municipal de Desagües, 3 millones de dólares. Investigaciones Agropecuarias, 10 millones de dólares. Proyecto Diguia, 6 millones de dólares. Créditos orientados de capitalización, 10 millones de dólares. COONICIT, 5 millones de dólares.

Expresó además el Ministro, que "hay ciertos tipos de créditos que no vamos a utilizar".

Todos aquellos que no estén acusados con nuestra política.

Expresó finalmente, su esperanza de que la oposición

### CONFIANZA

—Tenemos confianza en que algunos artículos se corrijan, especialmente los que tienen que ver con la inamovilidad y la prohibición para que el Gobierno contrate a funcionarios de la Administración Pública", señaló el Ministro de Hacienda al consultarse sobre la ley de Presupuesto y los votos del Gobierno en el Congreso.

Según el Secretario de Estado, "hoy tiene que estar promulgada la ley de Presupuesto y los votos del Gobierno en el Congreso".

Dijo que las disposiciones

sobre la prohibición de contratar nuevos funcionarios en la administración pública "son muy exageradas", ya que significaría, por ejemplo, no contratar profesores, etc.

Expresó finalmente, su esperanza

de que la oposición

sustituya algunos ítems, especialmente del Ministerio del Interior y Economía.

## LA COLUMNA DE "PICOTON"

### Contra la muerte

Muerte para combatir los delitos, muerte para combatir las ideas, muerte para combatir la sedición. Durante largos siglos, como en una interminable novela de horror, se alzan cadálos, hoguera, horcas, guillotines, fusiles, garrotes y hasta esa refinada y aparentemente dulce manera de matar por medio de la asfixia en las cámaras de gas.

Todo inútil.

Los que delinquen, siguen delinquiendo. Los que conspiran, siguen conspirando y las ideas no se matan con el suplicio ni desaparecen con la muerte. Por el contrario, estas últimas se vuelven más fuertes y amenazantes cuando las niega el milagroso raudal de la sangre humana.

Los fariseos creyeron terminar con el cristianismo en la cruz y hace dos mil años el espíritu del crucificado sigue vivo. Los inquisidores creyeron acabar para siempre con la herejía de judíos y musulmanes por medio del fuego devastador, pero hay un mundo judío que sigue leyendo la biblia y hay un mundo musulmán que sigue inspirándose en el Talmud.

Por otro lado, los tiranos creyeron acabar para siempre con la rebeldía que amenazaba su poder, pero llega un momento en que tarde o temprano el rebelde se levanta y el tirano cae.

No nos dejemos cegar por los fanatismos crueles, ni por los despotismos inútiles. Cualquier que sea el país en que se mate, cualquiera que sea la idea en cuyo nombre se elimine la vida humana, cualquiera que sea el interés transitorio de ocultar o justificar el inmenso crimen, siempre la vida es más importante que lo ideológico o lo político. Sin ideologías y sin política, puede haber vida sobre la tierra. Sin vida, no hay política, no hay sino el imperio mudo de la nada.

El Presidente Allende acaba de enviar un conmovedor mensaje a Franco, invocando nuestra común historia y pidiendo clemencia para los vascos. Junto a ello, el Gobierno, paralelamente, ha hecho lo mismo respecto a los condenados judíos por el Gobierno de Moscú.

Eso representa a Chile. Nada de muertes, nada de cadálos, nada de disponer por el hombre lo que al hombre no le pertenece, que es la vida humana. Nadie pidió vivir cuando llegó al mundo, pero nadie tampoco tiene el derecho de arrojarnos de la vida.

NOTA DE LA REDACCION: Los conceptos y opiniones que se vierten en esta columna son de exclusiva responsabilidad de su autor.



JUNTA DE VECINOS ENEAS GÓMEZ.— El domingo 27 de diciembre se eligió la Junta de Vecinos "Eneas Gómez", en la comuna de Conchali, una de las poblaciones más grandes del sector, con 8 mil habitantes. Durante 1970-72 será dirigida por Mario Espinoza, Presidente; José Tamayo, vicepresidente; Carlos Aguirre, secretario general; Héctor Moya, secretario de actas; Ricardo Cuadra, tesorero; Roberto Larry, pro tesorero. El Comité de Finanzas quedó compuesto por Elisa Massiani, Presidenta; Moisés Albornoz, secretario y Gastón Martínez, director.



El Ministro Tohá dijo en la Cámara que los momios están tratando de sacar provecho político de lo que ocurre en Cautín.

## A postular a becas de "DAI"

LA DIRECCION de Asuntos Internacionales, DAI, comunicó que están abiertas las inscripciones para postular a las siguientes becas de perfeccionamiento en el exterior.

1) Programa Interamericano de Planeamiento Urbano y Regional (PIAPUR). IV Curso Regular, a realizar en el Instituto de Planeamiento de la Universidad Nacional de Ingeniería, en Lima, Perú, durante ocho meses a partir del 3 de mayo de 1971. Auspicio: OEA. El plazo para concursar vence el 22 de enero.

2) Estudios e investigaciones en el Instituto Superior de Salud, dependiente del Ministerio de Salud de Italia, en las especialidades de biología, química, bioquímica, física, microbiología, epidemiología, parasitología, veterinaria e ingeniería sanitaria.

Las becas tienen diez meses de duración. El plazo para postular vence el 19 de enero.

3) Curso Internacional sobre integración europea, a realizarse en Holanda con el auspicio de la Universidad de Amsterdam entre el 7 de septiembre de 1971 y el 10 de mayo de 1972. El plazo para concursar vence el 25 de enero.

4) Curso de Pesca Costera en Japón, desde el 5 de abril de 1971 al 4 de marzo de 1972, por once meses, patrocinado por el Gobierno de Japón y Misaki International Fisheries Training Centre. El plazo para postular vence el 25 de enero.

5) Formas de pago, empleos prácticos y relaciones industriales, auspiciado por el Instituto de Estudios para el Desarrollo de la Universidad de Sussex, Inglaterra, a realizarse entre el 25 de abril y el 29 de mayo de 1971. Plazo para concursar vence el 5 de febrero.

6) Organización de las Exportaciones. Curso de cinco semanas a realizarse en la Universidad de Sussex, Inglaterra, del 2 de junio al 8 de julio de 1971. El plazo para concursar vence el 23 de febrero.

Antecedentes e informaciones sobre éstos y otros cursos deben solicitarse en las oficinas de la DAI, Huérfanos 786, piso 7, Santiago, de lunes a viernes por las tardes, o en las oficinas regionales de ORPLAN, en todo el país.

INFORMACIONES procedentes de Mendoza, Argentina, han dado a conocer comentarios sobre la visita que no hace mucho efectuó a esa región una delegación de personas de la actividad turística de nuestro país, encabezados por el Director de Turismo de Chile, Carlos Lúzana Hernández, y que culminó con la firma de un Acuerdo de Interambio Turístico con las autoridades de la Dirección Provincial de Turismo de esa ciudad.

En el díario "Mendoza" se ha publicado una amplia e interesante entrevista efectuada al Mayor Atílio Ramazzini, Director Provincial de Turismo en la ciudad del mismo nombre. Entre otras cosas, Ramazzini dice:

# Gobierno entregó las reglas del juego para la agricultura

LAS LLAMADAS "reglas del juego" entregó ayer el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol. Fueron 18 respuestas para un igual número de preguntas, de acuerdo a los propósitos del Gobierno de la Unidad Popular de responder a las interrogantes que se le han hecho.

El juego de preguntas y respuestas que se hizo en esta oportunidad fue el siguiente:

P. ¿Qué se entiende por pequeña y mediana propiedad en hectáreas básicas? Esta definición se entiende como permanente o sufrirá posteriormente modificaciones en lo que respecta a la cabida? ¿Con qué garantías de inexpropiableidad contarán estos pequeños y medianos propietarios?

R. El Gobierno de la Unidad Popular operará a este respecto conforme a la legislación vigente, comprendiendo dentro del concepto de pequeña y mediana propiedad a aquellos predios cuya cabida no excede de 80 hectáreas de riego básico.

Este concepto obedece a una multiplicidad de variables, tanto de orden técnico como económico, político y social, derivadas de las constantes transformaciones que sufre la agricultura, lo que impide considerarlo inmutable. De ahí que la propia dinámica del proceso de reforma agraria pude obligar a readjustarlo, adecuándolo a las nuevas condiciones existentes. En caso de tener que modificar este límite, ello será ampliamente debatido con las organizaciones campesinas y de agricultores, a fin de considerarlo en las modificaciones que sea necesario introducir a la actual ley de Reforma Agraria.

Las pequeñas y medianas propiedades, tal como se anuncia en el Programa de la Unidad Popular no serán expropiables, salvo cuando estén afectas a causales de expropiación, tales como la de abandono, mala explotación u otras contempladas en la Ley.

P. ¿Todos los predios superiores a la definición de propiedad mediana serán expropiados? ¿Habrá excepciones? ¿Cuáles? ¿En qué punto máximo serán expropiados?

R. El Gobierno Popular ha planteado la necesidad de transformar en profundidad la estructura de tenencia de la tierra y consecuentemente impulsará un proceso de Reforma Agraria profundo y acelerado y comprenderá todos aquellos predios que no respondan a las características de la pequeña y mediana propiedad. En este sentido, el Gobierno —con la participación de los campesinos— propiciará las modificaciones necesarias la actual legislación, para agilizar el proceso de expropiación y poner término a algunos regímenes de excepción, tales como los que beneficiaron a predios forestales y vitivinícolas. El proceso de Reforma Agraria se desarrollará en el menor tiempo posible de acuerdo con las disponibilidades de recursos.

P. ¿Las reservas de los predios que serán expropiados gozarán de las garantías de la propiedad mediana? ¿Se propondrá alguna modificación al régimen legal actual de reservas? ¿Cuáles?

R. Para los agricultores que tengan sus predios abandonados, mal trabajados o dados en arrendamiento u otras formas de explotación por terceros, tal como lo establece la actual ley de Reforma Agraria, no se reconocerá el derecho a reserva.

Para los agricultores que trabajan bien sus predios el derecho a reserva podrá ser reconocido siempre que ella sea calificado por los organismos competentes del Estado y por los organismos campesinos dando sus actitudes sociales favorables al desarrollo de la comunidad campesina. Este derecho a reserva no será preferencial y podrá ser dado en otras tierras, en caso de que sea necesario a fin de reestructurar adecuadamente las nuevas explotaciones campesinas.

Si el agricultor a quien se le negare el derecho a reserva no tiene otra actividad o medio de vida, se establecerá para él una forma de indemnización más favorable a fin de que pueda reorientar sus actividades y se buscará asegurar su futuro a través del sistema de previsión social.

P. Definida la propiedad mediana ¿Los propietarios de predios de cabida superior podrán dividir el exceso formando cooperativas o otro tipo de asociaciones con sus trabajadores o minifundistas o pequeños agricultores? ¿Bajo qué condiciones?

R. La respuesta a esta consulta es negativa. El proceso de división de la tierra es de responsabilidad de la acción del Estado, tal como ocurre con el sistema legal vigente.

P. Los productos y frutos pendientes en el momento de la expropiación podrán ser cosechados y percibidos directamente por el expropiado?

R. En esta materia se mantendrá en lo fundamental el sistema vigente, permitiéndose al expropiado cosechar directamente los frutos pendientes cuando ello no postergue la toma de posesión de los predios y, en su defecto, conviniéndole con él una justa indemnización.

P. Bajo qué condiciones se operará con respecto a los inventarios en los predios expropiados?

R. A este respecto, el Gobierno de la Unidad Popular operará en lo inmediato según la legislación vigente procurando eso sí, en lo posible, mantener la dotación de los bienes inventariables que sea necesario para no alterar el proceso de producción. Esto se hará a través de acuerdos con los expropiadoss que contemplen condiciones de pago diferidos, en la determinación de los cuales tendrán también participación los campesinos beneficiarios. Estos plazos de pago diferido serán por supuesto menores que los contemplados para el proceso de expropiación.

En el futuro se propondrán las modificaciones legales necesarias para comprender también a dichos bienes en las expropiaciones, indemnizando a los afectados a través de un pago diferido hecho en un plazo más corto de indemnización que el que rige para la tierra y para las mejoras incorporadas a la tierra.

P. ¿Qué tratamiento se le dará a los bonos de la Reforma Agraria? ¿Será posible ampliar su convertibilidad orientándola hacia inversiones dentro del sector rural. (Forestación, Agroindustria, Vivienda Campesina, etc), o fuera de él?

R. Se mantendrá la situación vigente. El Gobierno no contempla entre sus planes la posibilidad de alterar el régimen de los bonos de la Reforma Agraria en términos de ampliar su convertibilidad.

P. ¿Qué destino tendrán los integrantes de la empresa expropiadoss? ¿Se mantendrá el sistema de asentamiento? Si así no fuera ¿cuál será el nuevo sistema?

R. En el Gobierno de la Unidad Popular se asegurará a cada campesino, esté actualmente en un asentamiento o cooperativa de reforma agraria o sea beneficiado en el futuro por la acción de reforma agraria, la propiedad familiar de su casa y del huerto. Las tierras de producción serán organizadas en formas cooperativas, estando también contemplando el establecimiento de haciendas del Estado.

Por lo que respecta a las formas de Empresa, se procurará que se integren los diversos predios de una zona en empresas regionales campesinas, a través de las cuales se comercialice la producción, se otorgue la asistencia técnica y el crédito necesario y se establezcan otras actividades económicas que aseguren trabajo estable a todos los campesinos de la zona.

P. Zonas de Reforma Agraria. Definición, ubicación y plazo de establecimiento de ellas. ¿Coexistirán en ellas la pequeña y mediana propiedad? ¿Tendrán igual trato?

R. El Gobierno de la Unidad Popular entiende que el proceso de Reforma Agraria, para que sea eficaz, debe ser integral y coordinado, por lo cual ha planteado la necesidad de concentrar las acciones de la Reforma Agraria en zonas, cuya ubicación y pretención se irán de terminando atendiendo a una multiplicidad de factores de todo orden.

La pequeña y mediana propiedad coexistirán en las zonas de Reforma Agraria, y aun más, se beneficiará de las políticas de desarrollo social, de créditos, de comercialización, etc., que se plantean a nivel zonal.

P. Frente a la postergación permanente del sector rural en relación a los sectores urbanos ¿cuáles son las políticas definidas en salud, educación, electrificación, vivienda y obras públicas?

R. El Gobierno de la Unidad Popular entiende que el problema fundamental se plantea en términos de sectores postergados y sectores privilegiados y tiene plena conciencia que los campesinos se encuentran entre los primeros. En este entendido, y siendo éste el Gobierno de los trabajadores, no puede cabrer duda alguna en orden a que su preocupación fundamental será la de arbitrar todas las medidas que estén a su alcance para dignificar la condición del campesino.

Por lo demás, si se examinan las políticas que ya ha planteado el Gobierno en materias tales como vivienda, salud, educación, obras

## PROGRESO EN LAS BARRANCAS

Acaba de llegar al país la primera máquina retroexcavadora adquirida por la Municipalidad de Las Barrancas, gracias a la preocupación y tenacidad del Alcalde Benito Flores. La máquina, adquirida en los Estados Unidos, tiene un valor superior a los dos mil millones de pesos. Será de gran utilidad en los trabajos de alcantarillado y agua potable para las poblaciones de Las Barrancas que aún no cuentan con estos servicios indispensables. La retroexcavadora es el primer envío de una partida de veinte camiones recolectores de basura.



públicas, etc., puede comprobarse cuál es la dirección que sobre estas materias está fijando con la significativa participación de los campesinos a través de sus organizaciones.

Finalmente, cabe recalcar que lo que se pretende es transformar la agricultura en un sector realmente dinámico e importante en el proceso económico nacional, lo que está indicando sobradamente los progresos que—fundamentalmente—través de la Reforma Agraria—requiere introducir en dicho sector.

P. ¿De qué manera participarán las actuales organizaciones del sector privado en el proceso de desarrollo rural?

R. Es propósito decidido del Gobierno integrar a los campesinos a través de sus organizaciones y en todos los niveles, al proceso de desarrollo rural, pues va en ello la real representación del sector agrícola. Las organizaciones patronales, si bien intervendrán en este proceso, no tendrán una participación decisiva en su dirección.

P. ¿Cuál será la política respecto a la organización cooperativa? ¿Será posible la integración cooperativa de todo el sector?

(Sector reformado, pequeños y medianos propietarios y sector estatal). ¿A nivel regional y/o nivel nacional? ¿En qué condiciones?

R. El Gobierno de la Unidad Popular operará a este respecto conforme a la legislación vigente, comprendiendo dentro del concepto de pequeña y mediana propiedad a aquellos predios cuya cabida no excede de 80 hectáreas de riego básico.

Este concepto obedece a una multiplicidad de variables, tanto de orden técnico como económico, político y social, derivadas de las constantes transformaciones que sufre la agricultura, lo que impide considerarlo inmutable. De ahí que la propia dinámica del proceso de reforma agraria pude obligar a readjustarlo, adecuándolo a las nuevas condiciones existentes. En caso de tener que modificar este límite, ello será ampliamente debatido con las organizaciones campesinas y de agricultores, a fin de considerarlo en las modificaciones que sea necesario introducir a la actual ley de Reforma Agraria.

Las pequeñas y medianas propiedades, tal como se anuncia en el Programa de la Unidad Popular no serán expropiables, salvo cuando estén afectas a causales de expropiación, tales como la de abandono, mala explotación u otras contempladas en la Ley.

P. ¿Todos los predios superiores a la definición de propiedad mediana serán expropiados? ¿Habrá excepciones? ¿Cuáles? ¿En qué punto máximo serán expropiados?

R. El Gobierno Popular ha planteado la necesidad de transformar en profundidad la estructura de tenencia de la tierra y consecuentemente impulsará un proceso de Reforma Agraria profundo y acelerado y comprenderá todos aquellos predios que no respondan a las características de la pequeña y mediana propiedad. En este sentido, el Gobierno —con la participación de los campesinos— propiciará las modificaciones necesarias la actual legislación, para agilizar el proceso de expropiación y poner término a algunos regímenes de excepción, tales como los que beneficiaron a predios forestales y vitivinícolas. El proceso de Reforma Agraria se desarrollará en el menor tiempo posible de acuerdo con las disponibilidades de recursos.

P. ¿Las reservas de los predios que serán expropiados gozarán de las garantías de la propiedad mediana? ¿Se propondrá alguna modificación al régimen legal actual de reservas? ¿Cuáles?

R. Para los agricultores que tengan sus predios abandonados, mal trabajados o dados en arrendamiento u otras formas de explotación por terceros, tal como lo establece la actual ley de Reforma Agraria, no se reconocerá el derecho a reserva.

Para los agricultores que trabajan bien sus predios el derecho a reserva podrá ser reconocido siempre que ella sea calificado por los organismos competentes del Estado y por los organismos campesinos dando sus actitudes sociales favorables al desarrollo de la comunidad campesina. Este derecho a reserva no será preferencial y podrá ser dado en otras tierras, en caso de que sea necesario a fin de reestructurar adecuadamente las nuevas explotaciones campesinas.

Si el agricultor a quien se le negare el derecho a reserva no tiene otra actividad o medio de vida, se establecerá para él una forma de indemnización más favorable a fin de que pueda reorientar sus actividades y se buscará asegurar su futuro a través del sistema de previsión social.

P. Definida la propiedad mediana ¿Los propietarios de predios de cabida superior podrán dividir el exceso formando cooperativas o otro tipo de asociaciones con sus trabajadores o minifundistas o pequeños agricultores? ¿Bajo qué condiciones?

R. La respuesta a esta consulta es negativa. El proceso de división de la tierra es de responsabilidad de la acción del Estado, tal como ocurre con el sistema legal vigente.

P. Los productos y frutos pendientes en el momento de la expropiación podrán ser cosechados y percibidos directamente por el expropiado?

R. En esta materia se mantendrá en lo fundamental el sistema vigente, permitiéndose al expropiado cosechar directamente los frutos pendientes cuando ello no postergue la toma de posesión de los predios y, en su defecto, conviniéndole con él una justa indemnización.

P. Bajo qué condiciones se operará con respecto a los inventarios en los predios expropiados?

R. A este respecto, el Gobierno de la Unidad Popular operará en lo inmediato según la legislación vigente procurando eso sí, en lo posible, mantener la dotación de los bienes inventariables que sea necesario para no alterar el proceso de producción. Esto se hará a través de acuerdos con los expropiadoss que contemplen condiciones de pago diferidos, en la determinación de los cuales tendrán también participación los campesinos beneficiarios. Estos plazos de pago diferido serán por supuesto menores que los contemplados para el proceso de expropiación.

En el futuro se propondrán las modificaciones legales necesarias para comprender también a dichos bienes en las expropiaciones, indemnizando a los afectados a través de un pago diferido hecho en un plazo más corto de indemnización que el que rige para la tierra y para las mejoras incorporadas a la tierra.

P. ¿Qué tratamiento se le dará a los bonos de la Reforma Agraria? ¿Será posible ampliar su convertibilidad orientándola hacia inversiones dentro del sector rural. (Forestación, Agroindustria, Vivienda Campesina, etc), o fuera de él?

R. Se mantendrá la situación vigente. El Gobierno no contempla entre sus planes la posibilidad de alterar el régimen de los bonos de la Reforma Agraria en términos de ampliar su convertibilidad.

P. ¿Qué destino tendrán los integrantes de la empresa expropiadoss? ¿Se mantendrá el sistema de asentamiento? Si así no fuera ¿cuál será el nuevo sistema?

R. En el Gobierno de la Unidad Popular se asegurará a cada campesino, esté actualmente en un asentamiento o cooperativa de reforma agraria o sea beneficiado en el futuro por la acción de reforma agraria, la propiedad familiar de su casa y del huerto. Las tierras de producción serán organizadas en formas cooperativas, estando también contemplando el establecimiento de haciendas del Estado.

Por lo que respecta a las formas de Empresa, se procurará que se integren los diversos predios de una zona en empresas regionales campesinas, a través de las cuales se comercialice la producción,

se otorgue la asistencia técnica y el crédito necesario y se establezcan otras actividades económicas que aseguren trabajo estable a todos los campesinos de la zona.

P. Zonas de Reforma Agraria. Definición, ubicación y plazo de establecimiento de ellas. ¿Coexistirán en ellas la pequeña y mediana propiedad? ¿Tendrán igual trato?

R. El Gobierno de la Unidad Popular entiende que el proceso de Reforma Agraria, para que sea eficaz, debe ser integral y coordinado, por lo cual ha planteado la necesidad de concentrar las acciones de la Reforma Agraria en zonas, cuya ubicación y pretención se irán de terminando atendiendo a una multiplicidad de factores de todo orden.

La pequeña y mediana propiedad coexistirán en las zonas de Reforma Agraria, y aun más, se beneficiará de las políticas de desarrollo social, de créditos, de comercialización, etc., que se plantean a nivel zonal.

P. Frente a la postergación permanente del sector rural en relación a los sectores urbanos ¿cuáles son las políticas definidas en salud, educación, electrificación, vivienda y obras públicas?

R. El Gobierno de la Unidad Popular entiende que el problema fundamental se plantea en términos de sectores postergados y sectores privilegiados y tiene plena conciencia que los campesinos se encuentran entre los primeros. En este entendido, y siendo éste el Gobierno de los trabajadores, no puede cabrer duda alguna en orden a que su preocupación fundamental será la de arbitrar todas las medidas que estén a su alcance para dignificar la condición del campesino.

Por lo demás, si se examinan las políticas que ya ha planteado el Gobierno en materias tales como vivienda, salud, educación, obras



## Reforma en Escuelas Normales:

# Escuela Nacional de Pedagogía: viejo anhelo del Magisterio

LA REFORMA COMPLETA en la Educación Normal para el próximo año fue anunciada por el Director de la Escuela Normal José Abelardo Núñez, Hugo Inostroza Sáez, quien informó sobre la creación de la Escuela Nacional de Pedagogía, uno de los máximos anhelos del Magisterio nacional y, al mismo tiempo, entregó antecedentes sobre la Escuela de Temporada que se realizará durante los meses de enero y febrero, con algunas transformaciones.

La nueva escuela normal, que comenzará a funcionar el próximo año tendrá una enseñanza de tipo académico, vale decir que comprenderá la docencia, investigación y extensión. Para esto, agregó Hugo Inostroza, se hace necesaria la contratación de más personal que pueda cumplir con las necesidades de este tipo de enseñanza.

Del mismo modo esta nueva Escuela Nacional de Pedagogía aspirará por obtener igualdad de condiciones con las universidades, en el sentido de que la enseñanza sea catalogada como superior.

— "Se pedirá autonomía docente, explicó, lo cual no significará que se crearan planes alejados de la realidad nacional, ni de la política que el Gobierno Popular ha trazado en materia educacional".

Según señaló el Director Hugo Inostroza para esta escuela ya están aprobados los principios de estructura y gobierno, faltando que sólo sea dado el visto bueno a la ley orgánica, para que comience a funcionar.

Esta experiencia tiene la ventaja de no ser sólo nacional sino que en algunas partes del continente se efectúan casos similares. En años próximos se podrá llegar a la Escuela Única de Pedagogía. Por lo pronto, en la Escuela Nacional se refundarán todas las escuelas normales que existan en el país, las que hasta ahora habían estado desvinculadas las unas de las otras.

## ESCUOLA DE TEMPORADA

Por otra parte el Director de la Escuela Normal explicó que entre el 4 y el 21 de febrero próximo se llevará a efecto en Santiago la Escuela de Temporada del Magisterio, a la cual se espera que concuren alrededor de 2 mil alumnos provenientes desde Arica a Punta Arenas.

— "Esto último se hace con la finalidad de integrar en un proceso común tanto a los maestros fiscales como a los particulares".

Además se ofrecerán cursos de cursos, uno de ellos dirigido a los profesores que ejerzan sus cargos en propiedad y el otro para los maestros que trabajan en la enseñanza parcial.

— "Esto último se hace con la finalidad de integrar en un proceso común tanto a los maestros fiscales como a los particulares".

Además se ofrecerán cursos de menciones que "serán de complementación para los profesores ya titulados y que les permitirán ejercer una determinada materia en esta oportunidad se dictarán clases de Educación Física, Educación Técnico-Manual, Matemáticas, Inglés, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Artes Plásticas y Educación Musical".

El intendente de la provincia de Extensión Cultural, cuyo objetivo será el de vincular a la Escuela con la comunidad, tal como lo han venido

# Tres industrias automotrices podrán instalarse en Chile

La propuesta, a nivel internacional, se abre en los próximos días

En los próximos días se abrirán las propuestas de las industrias automotrices en nuestro país. Podrán optar todas las industrias del mundo, eligiéndose tres de las que se presenten, siempre que cumplan las bases acordadas por la comisión automotriz, que preside el presidente de la CORFO, Kurt Dreckmann. Las bases establecidas a conocer son las siguientes:

## Objetivos Básicos de la Política Automotriz.

- 1º Producir vehículos utilitarios y automóviles de consumo masivo.
- 2º Desarrollar la tecnología de la industria nacional, especialmente la metal-mecánica y crear condiciones infraestructurales que permitan el desarrollo de nuevas industrias de alta tecnología para la exportación.
- 3º Crear directa e indirectamente empleos de alta productividad.
- 4º Obtener recursos fiscales y captar excedentes económicos.
- 5º Compensar el gasto de divisas que implica satisfacer la demanda de automóviles.
- 6º Obtener la debida eficiencia de la industria de modo de poder realizar el intercambio ALALC y sin pérdidas para el país y dentro de márgenes competitivos.

## Forma de lograr los Objetivos.

- 1º Restructurar la industria con el objeto de darle los máximos beneficios de economía de escala y de sus efectos tecnológicos multiplicativos. La nueva industria automotriz tendrá las siguientes características estructurales.

## Los Productos.

Los modelos básicos de vehículos cuya capacidad y producción esperada se detallan:

## Valores de Producción Previstos.

Categorías	1973	1980
Automóvil pequeño, camioneta, ligas y derivados (hasta 1.000 cm3).	20.000	45.000
Automóviles medianos, camiones, furgón y otros (hasta 1.800 cc).	15.000	40.000
Camiones Diesel para camión y otros utilitarios (6 a 8 T.).	5.000	15.000

El número máximo de plantas de fabricación que se desprenden del número de categorías, es de 3, una para cada categoría básica. Sin embargo, y conforme a los resultados de la licitación, queda abierta la posibilidad de aceptar el proyecto de una planta única de automóviles (categorías 1 y 2).

Con el objeto de obtener los efectos tecnológicos multiplicados del sector automotriz en el metal-mecánica y otras, la industria termina

que deberá tener a un desarrollo horizontal en los procesos de fabricación, salvo el mecanizado del motor y el ensamblaje de éste y de la carrocería que serán de su responsabilidad.

2º El Estado se asociará con las casas matrices de empresas automotrices internacionales, con participación en el capital social de las empresas que se formen. Tendrá a su cargo aspectos esenciales de la gestión empresarial.

3º Para decidir sobre esa asociación, se llamará a una licitación que garantice la obtención de los objetivos mencionados.

## De la Licitación

### 1º Apertura.

a) Automóviles pequeños— Licitación pública internacional.

b) Automóviles medianos— Licitación pública internacional.

c) Camiones y buses Diesel— Licitación pública internacional.

### 2º Presentación.

Existirá la más amplia flexibilidad en las condiciones de presentación.

Una empresa puede presentarse a licitar por la armaría de una o varias categorías, con presentaciones independientes para cada una de ellas, o puede presentar una proposición por la fabricación de los automóviles pequeños y medianos bajo la forma de un proyecto industrial único, sin que esto último lo impida licitar además, y en forma independiente, a la categoría C (camiones).

### 3º Localización de la planta.

Se definirán dos posibles localizaciones: Arica y la Región Central, con exclusión de la provincia de Santiago.

### 4º Requisitos de la Licitación.

#### a) De la Sociedad.

La o las Sociedades que se establezcan pertenecerán al área mixta de la economía, con una participación del Estado en su capital social superior al 51%. En ningún caso podrá el socio extranjero transferir o vender su aporte a terceros salvo con la autorización del socio chileno. En este caso, subsistirá, sin embargo, la responsabilidad del socio extranjero adquiriente en cuanto a la asistencia técnica durante la vigencia del contrato social. Para asegurar esta responsabilidad la casa matriz deberá otorgar garantías suficientes de validez internacional.

Una vez adjudicada la licitación deberá constituirse inmediatamente la sociedad mixta correspondiente con fines de estudiar el proyecto definitivo y cumplir con el programa trazado desde fines de 1972 en adelante.

#### b) Aportes. Compra de Equipos y Asistencia Técnica.

Todos los aportes que realicen las empresas extranjeras serán en moneda de libre convertibilidad. No se aceptarán aportes en maquinarias, equipos, partes o componentes, sin perjuicio de que la empresa una vez constituida decida sobre las adquisiciones que consideren convenientes.

La tecnología no será considerada inversión extranjera ni aporte al capital social. No se pagarán royalties o derechos de marca. Excepcionalmente la

sociedad mixta podrá pagar costos directos de asistencia técnica de acuerdo con lo que convenga en cada oportunidad.

No se aceptarán aportes que provengan de créditos externos y/o internos y que gravén a la futura sociedad.

En el aparte de inversionista extranjero no habrá ninguna cláusula restrictiva de compra de equipos y componentes, créditos, asistencia técnica, etc.

La adquisición de la maquinaria, equipos, partes y componentes, será responsabilidad de la sociedad mixta chilena.

#### c) Pauta sobre Montos de Inversiones.

Cada solicitante deberá presentar un proyecto preliminar que cubra las informaciones sobre el tipo de equipos a tener en planta, precios, superficies y tipo de galpones y costo. Todo esto en base a la producción estimada para 1980 y teniendo presente el ensamblaje del motor en la planta terminal con los mecanizados que sea imprescindible realizar por la empresa terminal.

La información sobre inversiones se entregará, no constituye compromiso de aceptación de la misma por parte del Estado al asociarse con quien se adjudique la propuesta ya que el proyecto definitivo, cotizaciones y adquisiciones de equipos y construcciones, será de responsabilidad de la sociedad mixta. Sin embargo, los datos sobre monto de inversiones y precios, entregados por los participantes, no podrán variar posteriormente en un límite determinado de los valores iniciales entregados en la licitación. En el proyecto no se considerarán las actuales inversiones en Chile, pero de ser aprovechables ellas podrán ser adquiridas por la nueva sociedad mixta.

#### d) Control del Estado.

La Gerencia General, Gerencia de Adquisiciones y la Gerencia de Administración y Finanzas serán cargos de exclusiva confianza del socio chileno. e) Nacionalización de la Empresa.

El inversionista extranjero estará obligado, si el socio chileno así lo desea, a poner en venta su parte a partir del décimo año de la puesta en marcha de la industria. Sólo entonces le será permitida la reexpansión del capital. El precio de venta será el del aporte inicial más las reinversiones no ajenas de capital. El pago se hará en un plazo no superior a cinco años.

#### g) De las utilidades:

Se garantizará una rentabilidad mínima de un 5% sobre capital propio, la cual se podrá retomar. El retorno máximo será de un 10% sobre el capital propio. La conversión de las utilidades a remesas deberá realizarse al tipo de cambio vigente al momento de la remesa. Esta debe efectuarse a más tardar 6 meses después del Balance Anual, pudiendo ser postergada dicha remesa por el Banco Central hasta por un plazo no mayor de 6 meses.

Las utilidades de la inversión extranjera no podrán ser reinvertidas libremente. Una posible reinversión deberá ser tratada con todas las formalidades de una nueva inversión.

#### g) De los vehículos a producir:

Los modelos de vehículos deberán cumplir especificaciones adecuadas a las necesidades

nacionales. Las especificaciones que se entregan a las empresas ilustran el tipo de exigencias que se plantean; no constituyen por ahora una decisión final y quedan abiertas a comentarios de las empresas interesadas antes de formalizarse en el texto de la licitación.

#### h) De la Integración Nacional y ALALC:

La cantidad de partes y piezas importadas desde la casa matriz no deberá superar en valor FOB un porcentaje determinado del valor del vehículo completo, también a precio FOB de exportación desde su país de origen. El resto de partes y piezas deberán ser fabricadas en el país o traídas de la zona ALALC o Andina.

Los valores de los componentes provenientes de países de la ALALC, según considerados como nacionales siempre que sean compensados en su totalidad y se transieren en base a valores internacionales de aforo o otro sistema que acuerden los países participantes en el intercambo.

Será de fabricación chilena obligatoria en el caso de automóviles, los conjuntos motor, caja de cambios y puente trasero y en el caso de camiones, motor diesel y puente trasero. En el caso del motor la integración será de un 80% siendo el ensamblaje y el mecanizado de bloques y culatas de responsabilidad de la industria terminal. El motor diesel considerado para el chasis de camión o bus, deberá pertenecer a una familia de motores que puedan unirse en una misma línea y que sirvan para aplicaciones múltiples, en un rango de 50 a 180 HP de potencia.

#### i) De precios:

Los vehículos ex-fábrica terminal chilena, excluidos los impuestos de compra-venta y derechos de aduana de las partes importadas, deberán cumplir con un límite máximo de inflación del costo.

j) El licitante deberá ofrecer mercados internacionales para productos automotrices chilenos en función de la política del Estado de llegar a compensar el gasto de divisas producido por la importación de juegos CKD y a superarlos hacia fines de 1980.

k) Será preferencial el mercado ofrecido a productos automotrices de alto valor agregado y avanzada tecnología.

l) Será considerado como un aporte complementario el ofrecimiento de mercados para otros productos de exportación, tales como: chapas de acero de estampación, alambre de cobre, chapas de cobre, arribo, etc.

m) El licitante podrá ofrecer proyectos relacionados con nuevas industrias de partes y piezas automotrices en las cuales podrá participar formando sociedades independientes, aportar capital, tecnologías, mercados, etc. En todo caso, deberá orientar cualquier proyecto de esta clase hacia una estructura horizontal de producción de modo de ocupar la capacidad productora de terceros proveedores.

#### De las Empresas no Ganadoras en la Licitación

Las empresas actualmente instaladas en Chile y que no resulten ganadoras en la licitación cesarán totalmente sus actividades en el país a fines de 1972, de acuerdo con la legislación vigente.



MANUEL MATAMOROS, nuevo Superintendente de Bancos.

## Los créditos bancarios sin privilegios de clanes

La racionalización del crédito bancario incrementará las posibilidades de los pequeños comerciantes, industriales y agricultores.

LOS SECTORES compuestos por los pequeños industriales, comerciantes y agricultores, que antes veían en el crédito bancario una de las formas más utópicas para financiar sus aspiraciones de mayor producción, mejores implementos de trabajo, mayor producción agrícola, podrán ahora, con el gobierno del Dr. Salvador Allende, hacer realidad sus justas aspiraciones. El crédito será distribuido en forma equitativa y de acuerdo a las reales necesidades de quienes lo solicitan.

### EL CREDITO BANCARIO EN LOS ANTIGUOS SISTEMAS

Tradicionalmente los propietarios de los 27 bancos privados que hay en Chile, los que en realidad eran una concesión, operaban en forma muy particular en la otorgación de los créditos.

Había que ser por ejemplo, miembro de los poderosos clanes económicos para poder obtener un crédito, el que naturalmente se usaba en cualquier cosa menos en incrementar la producción nacional. Con esto se creaba una imagen equivocada de la economía, ya que quienes realmente necesitaban de este crédito quedaban marginados, marginando así a toda la comunidad, ya que si no podían aumentar su capacidad productora, el uno perjudicado era el país.

Estos clanes, que han llevado sistemáticamente a Chile a la categoría de país Subdesarrollado, hundiéndolo paulatinamente con sus oscuros negociados, no podrán ahora continuar haciéndolo ya que como lo dijo el Primer Mandatario, el pueblo ha entrado a la Moneda y será rector de su propio destino.

### INCREIBLES INTERESES

Manuel Matamoros, nuevo Superintendente de Bancos, explicó lo absurdo del interés que los bancos cobraban a quienes solicitaban un crédito.

La tasa mundial de interés es del orden del 7% anual. En Chile, los Banqueros miembros naturalmente los bancos cobraban el módico interés del 24% anual.

Como se puede apreciar, las utilidades de estos señores rebasaban toda lógica, y obligaban a aquellos industriales, comerciantes o pequeños agricultores, a trabajar para pagar el interés, debiendo en muchos casos, llegar al extremo de tener que vender sus propiedades para poder cancelar la deuda.

Como el cobro de los intereses era privativo del Directorio del Banco y a éste sólo tenía acceso los "conocidos de siempre", para cuando ellos solicitaban un crédito, el interés entonces era el normal, o sea un 7%.

### GRANDES NEGOCIOS

Para continuar con el sombrío historial de estos "patriotas" relataremos algunas de las maneras en las que operaban para enriquecerse aún más.

Un señor X pedía un crédito por una cantidad determinada. El Banco se lo otorgaba y éste señor instalaba una industria que estaba destinada a la quiebra, deliberada por supuesto. Pero a la vez entregaba a otro miembro del clan, una cantidad mayor del mismo préstamo para que instalará una industria la que progresaba debidamente. Como la primera de las industrias era la que había contraído el crédito y ya que había quebrado, no podía pagarla. Entonces la segunda industria se establecía sin capital inicial, ya que éste se declaraba como perdida.

Este era uno de los tantos modos de operar y se interminable la lista de delitos cometidos por estos grandes señores de las finanzas.

### SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

Se comunica a los pensionados de la Institución que durante el primer semestre del año 1971, el pago de las pensiones se iniciará en las fechas que a continuación se indican:

ENERO	13
FEBRERO	16
MARZO	16
ABRIL	14
MAYO	12
JUNIO	15

La Dirección General del Servicio y su personal agradecen y retribuyen a los organismos de los trabajadores de los empleadores Asociaciones de Pensionados, autoridades de Gobierno y Parlamentarios las comunicaciones recibidas con motivo de fin de año.

DIRECTOR GENERAL

**TALLERES GRAFICOS "LA NACION"**  
ARTES GRAFICAS MODERNAS  
LA MEJOR ORGANIZACION TIPOGRAFICA AL SERVICIO DE UD.

ESPECIALIDAD EN:

- Guías de Entrega - Recibos
- Memorandums - Facturas
- Hojas Cartas - Formularios
- Memorias - Revistas
- Affiches - Propaganda
- Diarios - Folletos

TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA

AGUSTINAS 1269 - FONO 855572 - SANTIAGO



Cuando maneje, hágalo sobrio y consciente de lo que está haciendo.  
Cada año mueren 1.683 personas y otras 18.000 quedan gravemente lesionadas en accidentes del tránsito.

Recuerde: cualquier vida es tan preciosa como la suya.

Lo anunció Allende por cadena nacional:

# SE ESTATIZARA EL SISTEMA BANCARIO

LO QUE SERA la nacionalización de la banca dio a conocer el Jefe del Estado, en una cadena nacional de emisoras y televisión, en la que informó ampliamente sobre lo que se hará al respecto.

El mensaje del Presidente Allende fue el siguiente:

"Trabajadores y Pueblo de Chile en general: No he querido que termine este año sin hacer a ustedes un anuncio trascendental para el cumplimiento de nuestra política económica y que se refiere a la nueva política bancaria y crediticia.

Ante el pueblo nos comprometemos a lograr que la banca deje de ser un instrumento al servicio de una minoría, para utilizar sus recursos en beneficio de todo el país.

Pues bien, de acuerdo a las disposiciones legales, corresponde al Banco Central fijar el nivel máximo de las tasas de interés bancario para el primer se de 1971.

El propósito del Gobierno Popular es que esta decisión sea acompañada por un conjunto de otras medidas, para que ella tenga efectivamente el significado que queremos darle.

Nuestra determinación es la siguiente:

1° — Desde el 1° de enero habrá una reducción sustancial de la tasa máxima de interés.

La disminución será, aproximadamente, de un 25% respecto del nivel que ha regido para el segundo semestre del presente año.

De este modo, el costo total máximo del crédito incluido impuestos y comisiones se reduce del 44% al 31%.

2° — Se establecerán tasas, sustancialmente, inferiores a la máxima, para ciertas actividades económicas y algunos sectores empresariales.

Así es como se verán favorecidos los pequeños industriales y artesanos. Las centrales de compra, las cooperativas campesinas, las sociedades agrícolas de reforma agraria, los campesinos asentados por INDAP.

Los constructores de viviendas económicas e industrializadas, los exportadores. Empresarios que operan líneas de crédito, según presupuesto de Caja.

Los industriales que mantienen convenios con el Ministerio de Economía para desarrollar productos de consumo popular. Así la tasa de interés se transforma en un instrumento efectivo de orientación del desarrollo económico y de apoyo a ciertos sectores productivos, particularmente los pequeños y medianos empresarios.

3° — Se impulsará una fuerte redistribución del crédito, haciendolo más fácil y rápidamente accesible a sectores que hasta ahora han sido postergados por las instituciones bancarias.

4° — Se impulsará su descentralización del crédito, de modo que las regiones y provincias dispongan de mayores recursos y de una más alta capacidad de decisión en la propia zona.

Conviene tener presente que al 30 de septiembre de este año, el 70% del crédito se colocaban en Santiago.

Toda esta política, junto a colocar la banca al servicio del desarrollo nacional tiene también importancia en nuestro esfuerzo por derrotar la inflación.

Gastos financieros menores, significan, necesariamente, menores presiones inflacionarias.

Sin embargo —a nuestro juicio— para que esta política pueda aplicarse en forma efectiva, con toda su amplitud y de manera permanente, es preciso que el sistema bancario sea de propiedad estatal.

La banca siempre buscará la forma de evitar los controles mientras su administración directa no esté en manos del Gobierno.

Los hechos han demostrado que los controles indirectos que pueden ejercerse son ineficaces.

Así ha sucedido, por ejemplo, con la concentración del crédito en diciembre de 1969 al 1.3% de los deudores del sistema bancario acaparando el 45.6% del crédito y esta concentración ha ido en aumento. A esa fecha, la concentración era mayor que en 1965.

Igualmente, hay razones, fundadas, para suponer que en estas últimas semanas, la concentración del crédito ha aumentado, como posterior intento de succionar toda la capacidad crediticia de la banca privada.

Esto se refleja en que clientes tradicionales de esa banca han entrado cerradas sus puertas, lo que está provocando fuertes presiones sobre el Banco del Estado.

Si no tomamos la administración de los bancos para dar más créditos a los pequeños y medianos empresarios, para impedir que los monopolios los acaparen, la baja en la tasa de interés seguirá favoreciendo a los pocos privilegiados que siempre han usufruido de él.

Igualmente los controles indirectos se han mostrado ineficaces para prevenir operaciones ilegales, o para descentralizar el crédito, o para orientarlo en su uso como instrumento ejecutivo o de planificación.

Solo estando los bancos en manos del pueblo a través del Gobierno que representa sus intereses, es posible cumplir con nuestra política.

En vista de lo anterior, ha resultado enviar en la próxima semana al Congreso, un proyecto de ley para estatizar el sistema bancario.

No obstante esta decisión, el Gobierno quiere ofrecer otra alternativa, que además de acelerar el proceso, represente una buena opción para todos los accionistas, especialmente para los pequeños.

El Gobierno ofrece desde el lunes 11 hasta el 31 de enero comprar todas las acciones de la banca privada.

Esta opción se hará por intermedio del Banco del Estado a través de

sus agencias en todo el país, y de acuerdo a las condiciones siguientes:

1. — Las acciones se valorizarán al precio promedio en que fueron transadas en la Bolsa de Comercio durante el primer semestre del presente año.

Este procedimiento es similar al que se adopta para el pago del impuesto patrimonial.

Es necesario señalar que el precio para las acciones, considerado en el momento de ley de estatización de la banca, es inferior a éste.

2. — Las formas de pago ofrecidas son:

a) Los primeros diez mil escudos en acciones, valorizadas en la forma indicada, se pagarán a todos sus tenedores en certificados de ahorro reajustables, que podrán ser liquidados en el momento que lo deseen.

b) Los poseedores de más de diez mil escudos en acciones bancarias recibirán hasta E\$ 40.000 adicionales en certificados de ahorro reajustables que podrán liquidarse después de dos años de efectuada la operación.

c) A quienes tengan en su poder más de E\$ 50.000 en acciones bancarias se les pagará la parte que excede en la cantidad a diez años plazo, con dos años de gracia, en cuotas anuales reajustables, que devengarán un 5% de interés.

Estas condiciones favorecerán a los accionistas especialmente los pequeños, teniendo en cuenta que en el proyecto de ley para la nacionalización de la banca se fija un plazo de pago de 15 años en cuotas no reajustables, con un 5% de interés anual.

Igualmente el pago de bonos CAR, es, para el pequeño accionista, un alternativa más segura, sencilla y más rentable de la que han tenido hasta ahora con sus acciones. Agregando como complemento de seguridad, el respaldo que el Gobierno Popular da a estas formas de ahorro.

Las instituciones que no persiguen fines de lucro tendrán un tratamiento especial.

Para los efectos del pago se tomarán las últimas listas oficiales de accionistas entregadas por los bancos a la Superintendencia.

El ofrecimiento del Gobierno es por la totalidad de valores que tenga cada accionista y no por parte de sus acciones.

Sin perjuicio del ofrecimiento anterior y con el fin de cautelar desde ya los intereses del país, la Superintendencia de Bancos designará inspectores en cada institución con el fin de que fiscalicen su normal funcionamiento.

Hacemos un llamado a las autoridades bancarias para que, sin desmedro de lo anterior, voluntariamente despidan desde ya sus facultades de gestión en personas que, para estos efectos, designará el Gobierno, evitándose así que durante la discusión en el Parlamento del proyecto de ley que estatiza la banca, se cree el más mínimo elemento de inestabilidad del sistema financiero que perjudique a la economía nacional.

Los conceptos anteriores tienen una excepción: Los bancos extranjeros, que se atiende, a un status jurídico especial. Con ellos se buscarán entendimientos directos basados en el interés del país, habida consideración a sus derechos. Todas las medidas anteriores garantizarán los depósitos, los depositantes pueden estar seguros que los organismos de Gobierno prevendrán y sancionarán severamente cualquier intento de lesionar la integridad de los depósitos que han confiado al sistema bancario.

He querido dejar para el final algunas palabras dirigidas a los trabajadores de los bancos.

Al adoptar estas disposiciones, el Gobierno tiene en cuenta y valoriza la posición asumida por ellos en su último congreso, en el que se pronunciaron por la estatización de la Banca Privada.

El Gobierno cuenta con su apoyo y participación activa para cumplir ese objetivo.

1. — Carrera bancaria por mérito y antigüedad para llegar con una nivación paulatina a una carrera única, con el fin de facilitar la especialización de la banca.

2. — Posibilidad de estudios y perfeccionamiento para todo el personal no profesional en la preparación para tareas de mecanización bancaria y de comercio exterior.

3. — Redistribución de remuneraciones, favoreciendo los niveles inferiores.

4. — Eliminación de privilegios tales como diferencias en la alimentación, uso de los vehículos del banco, etc.

5. — Supresión de imposiciones tan humillantes y retardatarias al personal, como por ejemplo: obligación de solicitar permiso para casarse, término de contrato para las mujeres que se casan, exigencia de recomendación o aval para ser contratado.

6. — Entrega de los estíos de bancos a inmobiliarias que sean de propiedad de los sindicatos, los que deberán delegar su administración en sus propios clubes deportivos.

7. — Estudio de una política habitacional especial para los compañeros bancarios, teniendo en cuenta el volumen de bienes raíces que poseen los bancos.

A todo esto se acompaña el compromiso, ya anunciado, de que el Gobierno respetará todas las conquistas conseguidas con los Trabajadores Bancarios. Asimismo, la baja en la tasa de interés no afectará los ingresos de cada uno de ellos y los trabajadores bancarios se incorporarán al fin a las gestiones de sus propias empresas.

De estos compañeros bancarios esperamos que se transformen en un ejemplo para todos los trabajadores del país. Servir en Empresas que pertenecen a todo el pueblo no debe ser sólo un privilegio, sino también una responsabilidad, esto es lo que he querido informar.

Esto es lo que quería plantearles.

Muchas gracias y buenas noches.



SALUDO DIPLOMÁTICO. — El cuerpo diplomático acreditado ante el Gobierno concurrió a mediodía de ayer a saludar al Presidente Allende, con motivo de finalizar al año 1970. En el grabado, un aspecto de esta ceremonia.

Allende al Cuerpo Diplomático:

## “Hemos iniciado una apasionante tarea para afianzar el porvenir de Chile, para el hombre nuestro”

EL CUERPO DIPLOMÁTICO, acreditado ante el Gobierno de Chile, concurrió ayer, a mediodía al Palacio de La Moneda para presentar sus saludos de Año Nuevo al Presidente Allende. En esta oportunidad, el Jefe de Estado respondió el saludo con una improvisación de la que damos una versión taquigráfica. Dijo Salvador Allende:

“Señor Decano, señores Embajadores, señores Encargados de Negocios, señores Representantes de Organismos Internacionales acreditados en Chile.

Quiero pedirles excusas, fundamentalmente al señor Nuncio. Era mi obligación y mi deseo haber traído un discurso escrito para contestar las elevadas y generosas palabras del Señor Decano del Cuerpo Diplomático. Lamentablemente no he podido hacerlo, de allí que me vea obligado a improvisar frente a ustedes.

Deseo, primeramente, agradecer la presencia de ustedes, señores representantes de países amigos y de instituciones internacionales. Es muy significativo este hecho para nosotros y, sobre todo, quiero expresar mis reconocimientos al señor Decano del Cuerpo Diplomático por sus palabras generosas, por su discurso lleno en la forma y profundo en su contenido. Es para el pueblo de Chile y para su Gobierno un extraordinario estímulo los conceptos contenidos en la intervención del señor Nuncio. Sobre todo, si pensamos que el Gobierno Popular emerge en una lucha dura, que su presencia ha sido desde el ángulo internacional, comprendida e incomprensible. Este Gobierno ha sido atacado duramente por unos, y apoyado por otros. Muy indiscutiblemente son aquellos que no entienden el porqué hemos llegado, para qué estamos aquí y cuál es nuestro propósito. De allí que las palabras que hemos escuchado sean para nosotros un testimonio de gran significación, por la jerarquía intelectual y moral de quienes las han dicho y por interpretarlas a ustedes, señores representantes diplomáticos.

En verdad, nosotros hemos iniciado una apasionante tarea, ella está destinada a afianzar un porvenir mejor para el pueblo nro. al hombre nuestro, genéricamente hablando. Nuestra actitud ha estado y estará encuadrada dentro del programa que ofrecemos a los chilenos, que estamos cumpliendo con devoción patriótica. Nosotros siempre sostuvimos que frente a valores materiales existían valores de otro orden, que no eran apreciados y que estaban vigentes en todos aquellos, cuyas vidas modestas y humildes significan sin duda la posibilidad de darle al hombre, en la presencia de su vida, la posibilidad de alcanzar estos valores y hacer que él mismo tenga la justa dimensión de lo que implica la actividad humana.

Si siempre tuvimos como anhelo superar la personalidad del hombre, no es extraña entonces —y agradezco el recuerdo que ha hecho el Señor Nuncio— que Chile señalará en el Te Deum Ecuménico que se realizará con motivo de la Transmisión del Mando, de qué manera y cómo respetamos las convicciones, las ideas, los principios. Pocas veces, y lo digo con orgullo, humilde, se vio una demostración de tolerancia más amplia. Todos los representantes de distintas iglesias estuvieron unidos para señalar con su actitud lo que es el respeto al venero íntimo de cada cual. De allí entonces que nadie pueda extrañarse que en nuestro país, Uds. señores representantes al contrario de lo que ha sucedido en otras partes, tengan no sólo la posibilidad de vivir en una democracia plena, sino, además, el respeto y el afecto de nuestro pueblo porque los sabe a Uds. personas de pueblos amigos, de pueblos hermanos, en una común tarea y en un común anhelo.

Si acaso, en el ámbito nacional, como ha dicho, hemos querido eliminar el dolor y el sufrimiento de vastas masas populares chilenas y hemos buscado un camino auténtico nre hueste, acorde a nuestra historia, a nuestra tradición, a lo que somos; en el campo internacional, una y otra vez debemos insistir y señalar que hemos sido, somos y seremos partidarios de la intervención, respetuosos de la autodeterminación y por tanto de los Gobiernos que los pueblos libremente quieran darse. Creemos en la coexistencia, en el entendimiento de regímenes distintos, sabemos que estos principios son los que indiscutiblemente conducen a la paz y al respeto entre las naciones. Pensamos que los pueblos tienen derecho a su propia personalidad, a tener los perfiles que las raíces de la historia le señalan. Por ello nosotros sólo queremos que se nos respete como nosotros respetamos a las demás naciones y a sus gobernantes.

Nuestro camino es un camino de Chile y para Chile. Deseo reiterar mis votos fervorosos por el progreso de los países que Uds. Señores Diplomáticos representan en mi patria y un año de prosperidad para sus pueblos, sus gobiernos y de tranquilidad para todos los hombres en el mundo.

Finalmente, quisiera decir que mi anhelo es que se conviertan en realidad las palabras de un hombre que hundió de temura humana; más que hombre, fué apóstol y pastor, que las palabras de Juan XXIII se hagan realidad cuando dijo: “A todos los hombres de alma generosa incumbe, pues, la tarea inmensa de restablecer las relaciones de convivencia, basándolas en la verdad, en la justicia, en el amor, en la libertad”.

El Nuncio Apostólico, Monseñor Sotero Sanz Villalba, dijo, al saludar al Presidente de la República:

“Señor Presidente. Al finalizar el año 1970 y a la vigilia del nuevo, cábeme en inmenso honor de expresar a Vuestre Excelencia las felicitaciones y los votos del Cuerpo Diplomático aquí presente acreditado ante vuestro Gobierno, y de hacerlos llegar, también el saludo amistoso y cordial de cada uno de los Jefes de Estado de nuestros respectivos países”.

El cortejo espaciado del mes y medio que tiene de existencia el Tribunal que dignamente preside Vuestre Excelencia no será suficiente para reducir a síntesis de manera vistosa su acción en cuanto ésta se relaciona con nuestra actividad diplomática, si fuera por el dinamismo que a éste como a los demás sectores de la administración pública, el espíritu laborioso, el espíritu ágil, la eficacia y la entrega generosa de Vuestre Excelencia, han sabido imprimirle. Séame permitido poner de relieve el respeto que a las instituciones religiosas y a las personas que las encarnan, católicas o no, ha marcado el paso de caminar político iniciado con el Te Deum ecuménico del día 3 del pasado noviembre. No desconocemos los esfuerzos realizados por su Gobierno para continuar en las buenas relaciones con todos los pueblos, y aun para mejoras y ampliaciones en lo posible tratando incluso de contener presiones de opinión que no controladas llevarán fatalmente a crear fricciones o a enfrentar calor de amistad con los restantes pueblos.

Consciente de nuestra misión, Señor Presidente, de conservar la paz social y la concordia entre todos los ciudadanos de este gran País, y de fomentar su prosperidad, os vemos comprometidos —lo testimonio de su admiración de mi parte— en un contacto extenuante con el pueblo, en una tarea agotadora de presencia en la vida oficial y popular de la Nación, con riqueza de iniciativas, con espíritu de servicio que nos es grato aplaudir en estos momentos.



CONDECORACION. Con la Estrella al Mérito Militar fue condecorado a las 12:30 horas de ayer el Agregado Aeronáutico de la Embajada Argentina, Comodoro Raúl Jorge Fraga, por el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire César Ruiz. A la ceremonia que se realizó en la Comandancia en Jefe de la FACH, asistieron otros representantes de la Embajada Argentina y de la Fuerza Aérea.

## Desafuero de Raúl Morales: Nuevamente diferida resolución de la Suprema

NUEVAMENTE QUEDÓ DIFERIDA la resolución de la Corte Suprema en torno al desafuero del senador de la Democracia Radical, Raúl Morales Adriáñez. La ausencia del Ministro integrante, Rafael Retael, afectado por fiebre, impidió que el más alto Tribunal del país entretegara el pronunciamiento.

No obstante, los otros doce ministros que componen el Tribunal de Alzada, estudiaron los antecedentes desde las 9:40 horas hasta las 11:15 horas, reunidos en la Primera Sala. El voluminoso expediente quedó en custodia en la secretaría de la Corte Suprema, cuyos magistrados se reunirán en Pieno, anunciado para las 9 horas de hoy.

La reunión del Pieno se inició con tardanza puesto que el Presidente del Tribunal, Ramón Méndez Brañas, previamente debió integrar comisión de asesores en la Universidad de Chile. Otro Ministro, Israel Borquez, sufrió un percance al chocar con su vehículo y resultando en un garabriasis destrozado. Sin embargo, el Magistrado resultó ileso.

El expediente original en que se basó el Fiscal Mayor Fernando Lyon para solicitar el desafuero de Raúl Morales, llegó a las 12:20 horas del martes pasado a poder del relator Ricardo Gálvez, quien estudió

gún sorteo:

## Chilenos y paraguayos por la "Libertadores"

En Ecuador, Bolivia, Perú, Colombia y Chile todavía falta que  
se clasifiquen algunos. Rosario Central es la novedad

Brasil lo tanto y tan bien que hizo Santos, mientras los morenos cariocas estuvieron alternando en la Libertadores.

En Paraguay no es mucho lo que ha variado el color de la camiseta. Cerro Porteño y Guarani, que en Chile ya han venido en innumerables ocasiones, nuevamente estarán defendiendo el prestigio futbolístico de su país y por cosas del sorteo, de nuevo estarán en la capital de Chile luchando por ganar sus primeros puntos en procura de la famosísima Copa Libertadores de América.

En Uruguay, la representación nacional y Peñarol es "vital" para esta clase de eventos y de nuevo estarán albos y negros en el tapete de la competencia.

En Bolivia ya Chaco ganó su clasificación para representar a Suiza. Pero solo falta encontrar al segundo representante, que en estos momentos tendrá que salir

de una lucha "encarnizada" entre los equipos Oriente de Santa Fe, The Strongest y Wilstermann.

En Ecuador, ya Barcelona tiene listos los pasajes, pero al igual que en Chile, solo falta el segundo representante que debe estar entre el América y el Emelec. El campeón del año pasado, Liga Deportiva Universitaria, quedó fuera de opción cuando fue derrotado por el Campeón, Barcelona.

En Perú, Universitario de Deportes, vuelve a representar su país, tal como lo hizo el año pasado al ganar el torneo correspondiente a 1970. Su acompañante tendrá que salir de Sporting Cristal y Defensor Arica.

En Colombia, nada hay claro con respecto a la situación de los

dos cuadros que deberán salir en defensa del fútbol colombiano. Cali, Juniors, Santa Fe y Cúcuta libran una "guerra" por la clasificación que todavía no ha sido claramente.

Mientras tanto en Chile, la situación tampoco es definitiva, de manera que habrá que esperar que termine la liguilla para dar el nombre de los dos representantes chilenos.

En una reunión fijada para el 8 de enero, se fijarán las programaciones de la próxima edición de la Copa Libertadores, como asimismo los escenarios.

La reunión será presidida por el Dr. Teófilo Salinas Fulla, presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol.

Servilio Sebastiao de Oliveira:

## Un título, una novia... una charla



"Bueno, si, sólo el argentino Gevaldo. Maldonado me salió un puño duro. Lo derroté por puntos en 12 rounds en São Paulo, por la eliminatoria sudamericana. Los demás rivales no han sido grandes.

¿Ahora piense en un carrera hacia el título mundial?

Estoy aprendiendo todavía. Creo que un boxeador nunca terminará de hacerlo. Tengo un buen entrenador, Osvaldo Carilo, y con él pienso llegar a disputar el título mundial. No se puede asegurar que voy a ganarlo, pero sí que lo voy a disputar. Antes ya lo hicieron Sebastião Nascimento y José Saverino...

La vez pasada usted me contó que trabajaba en una armadura de automóviles en São Paulo. ¿Sigue ahí?

"No, me retiré hace un mes y medio. Decidí dedicarme enteramente al boxeo porque necesito ganar mucho dinero...

¿Para casarse?

Más o menos...

No agrega más y mira a su novia, que le retribuye con una sonrisa. Ella se llama Victoria Chalot y tiene frescos 16 años.

¿Usted no se opondrá a que el boxeo?

De ninguna manera. Esa es su profesión y lo que él quiere hacer.

¿Y cuando es la boda?

Todavía no hemos fijado fecha, pero podría ser a mediados de año. Yo espero venir a combatir a Chile si hay posibilidades. Peleo hasta con pesos gallos y me han dicho que hay unos muy buenos... Yo voy con cualquiera. Ahora me regreso a São Paulo para ver qué ofertas me tiene mi manager. Viajé el 3 de enero y a lo mejor estoy de vuelta en febrero...

Servilio y Victoria se despiden y se van tomados de la mano. Un negro y una muchacha blanca generalmente hacen una simpática pareja. El corazón no conoce el oro de la piel...

ADA MOL.



"Estoy un poco gordo porque como mucho acá en Santiago", dice Servilio. Y Victoria nos agrega que "en mi casa como todo el día con mantequilla".

## Osvaldo Puccio preside J. Ramsay

Con la asistencia de más de 200 socios antiguos deportistas fue renovada la mesa directiva del Círculo de Antiguos Deportistas "Juan Ramsay" en su sede social de San Camilo 340.

El directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente, Osvaldo Puccio Guzmán. Vice presidente Héctor Trejo Hernández, secretario general, Moisés Escobar, secretario de actas, Juan Hormazábal, secretario de prensa Manuel Valenzuela, tesorero, Julio Quintanilla, pro tesorero, Santiago Huerta, directores Tito

Arturo Arruda, Orlando Pérez, Luis Pérez, Luis López, Francisco Godoy, Ernesto Salinas, Salvador Rivera y Aurelio Donoso.

El directorio que regirá los desfiles para el período 71, asumió sus cargos durante un almuerzo de camaradería en la que participaron más de un centenar de socios de distintas épocas que prestigieron el deporte nacional, como Manuel Plaza, Poterillo Salinas, Carlos Jorquera, Raúl Inostroza, Antonio Fernández, Raúl Carabantes, Héctor Trejo, Atilio Cremaschi y otros.



Deportivo Italia sacará la cara por Venezuela en la Copa.

Torneo "Dos y Dos":

## Santiago ganó "contra" del Básquetbol Femenino

La segunda fecha del torneo femenino de Básquetbol "Dos y Dos" sirvió para que los elencos capitalinos se reabilitaran de la primera jornada. En esta oportunidad, Yarur venció a Universidad Católica de Valparaíso por la cuenta de 56 a 44 y Atlis Readi superó a "Esperanza" por 70 a 56.

YARUR FUE SUPERIOR

El campeón de Santiago logró un triunfo justo ante Universidad Católica imponiendo un básquetbol agresivo, y que supo explotar los errores del rival. Yarur dispuso que en ataque actuaran al iniciar la brega cuatro jugadoras ubicadas en posición de lanzamientos de media distancia y una saliendo y entrando a realizar funciones de pivot o poste. Esta formación ofensiva de las capitalinas quedó neutralizada con la formación zonal 2 - 1 - 2 que empleaban las universitarias porteras, que también veían fracasar su ataque de dos jugadoras bajo el aro y tres ubicadas en posiciones intermedias en pos del lanzamiento o de la entrada ante la buena y coordinada defensa individual de Yarur. En donde Carmen Godoy controlaba bien a Justina Fernández, la conductora portera. El control del marcador estuvo en manos de "Yarur", pero siempre fue escaso llegando a estar como máximo a 10 puntos de ventaja que pronto eran reducidos ya que los dos elencos buscaban la oportunidad con mayor número de posibilidades paralanzar. El equipo santiaguino en el primer período cambió constantemente de marcación individual a zona obligando a las porteras a un cambio de esquema ofensivo que no pudo afastarse permitiendo así que "Yarur" al cambiar su ataque a dos jugadores bajo el aro y tres afuera con Alejandra Guzmán como pivot obtuviera 9 puntos de ventaja para adjudicarse la etapa por 24 a 15.

ROSA CALIXTO DEFINIÓ EL PARTIDO

En la segunda etapa, Universidad Católica consiguió acortar las ventajas y durante un largo período estas fueron solo de tres

puntos en favor de Yarur. Esto se produjo por la buena labor que desempeñaba Ivonne Oertel que no tenía una custodia rígida como el resto de sus compañeras.

Faltando 8 minutos para finalizar, Luis Pérez entrenador de Yarur, decidió sacar a Onésima Reyes por Rosa Calixto, jugadora que dio mayor efectividad al ataque, ya que sus tres primeros lanzamientos fueron dobles y en defensa también entró a cooperar en la marca de la Oertel que se empinaba como un peligro para su aro. Con esto Yarur adquirió confianza y la briosa y fuerza en el rebote defensivo y de ataque de Alejandra Guzmán encontró repaldo en la finiquitación de Rosa Calixto. Universidad Católica con la pérdida de María Vergara se resarcía a su suerte y el triunfo de Yarur se hacía más cómodo, para terminar con un marcador que señalaba Yarur 56 U. Católica 44.

READI 70 ESPERANZA 56

El cuadro "hilandero" de la Gran Avenida al sacar a la espiada Juanan Alfaro cerró el camino que estaba explotando "Esperanza" y equilibró el partido que se definió al final por las individualidades de Paloma San Antonio como conductora y goleadora y María Sanchez por su excelente puntuación.

El equipo porteño encontró problemas con la marcación individual a presión de Readi que le

La victoria final del subcampeón santiaguino no merece reparos ya que fue superior en planteamientos de juego y en valores individuales.



Carmen Cisterna, jugadora de Esperanza, se hace del balón. No puede intervenir por el bloqueo, Sara Adad, de Readi.

COPPELIA saluda con la alegría juvenil de sus 21 años a sus clientes y amigos, deseándoles mucha felicidad para el Nuevo Año.



Pastelería- Confitería- Heladería, en el mismo lugar de Providencia 2209-2211 desde 1949

Tel.: 40450-256225

NOTA: Ultimamente han aparecido avisos ofreciendo en venta "La mejor confitería de Providencia y del país". Estamos verdaderamente halagados por la avalancha de preguntas que hemos recibido al respecto y recomendamos al corredor que cambie el texto de sus avisos, pues "la mejor" confitería de Providencia se interpreta como Coppelia (Vox populi, Vox Dei) y, que desilusión para el interesado cuando le dicen que es otra!!! Aclaramos, pues, que Coppelia, que lleva 21 años bajo la dirección de su mismo dueño, técnico diplomado en Suiza, no está en venta. Gracias por vuestra preocupación y felicitaciones a todos.

# BERRINI FIRMO PARA GREEN CROSS

• El técnico tiznado recibió nueve mil escudos y deberá asumir sus funciones una vez que termine el Ascenso

Santiago Berrini, entrenador de Ferroviarios de Chile, dejará definitivamente la entidad tiznada, una vez que termine el Campeonato de Ascenso.

Berrini firmó contrato ayer con

Green Cross recibiendo la suma de nueve mil escudos por un período de dos años, más garantías. El técnico tiznado, se llevó consigo nada menos que al capitán de Ferroviarios, Armando

Alvarez, que recibió tres mil escudos por la firma.

Técnico y jugador deberán asumir sus funciones en Green Cross, una vez que termine el torneo de Ascenso.

## HEXAGONAL CADETES.

Andrés Prieto y Pedro Morales fueron designados por Fernando Riera para que se hagan cargo de la dirección técnica del Hexagonal Juvenil que se desarrollará en Concepción durante los días 9 y 21 de Enero próximo. Se informó que Riera viajará a la zona para que se hagan las pruebas el día anterior al inicio del certamen y permanecerá en Concepción hasta su finalización puesto que es, además, entrenador del seleccionado juvenil de esta capital.

El campeonato en la parte administrativa será organizado por la Seccional Sur de Cadetes. Los seleccionados de Santiago, Valparaíso, Lota-Schwager Deportes, Concepción, Huachipato y Naval, anunciarán el torneo que se iniciará el sábado 9, con una reunión doble nocturna en el Estadio Municipal. Todos los partidos serán controlados por árbitros de la Asociación Central. Los objetivos de esta justa son dar comienzo al plan Riera con la formación de una selección chilena permanente y preparar el equipo que debe afrontar compromisos internacionales y viajar al Torneo Juventudes de América, que se realizará en Asunción.

## TEMPORADA INTERNACIONAL.

Una temporada internacional nocturna proyectan realizar Lota-Schwager, Huachipato y Deportes Concepción para el mes de Febrero. Los tres clubes que se han comprometido a participar en la iniciativa y cuyos protagonistas, además de los representativos locales, serían elenco argentino y brasileño.

## ¿Dónde juega mi Club?

### Jaime Bley dirige Club "Angamos"

Una institución que ha destacado en el deporte de la popular comuna de San Miguel es, sin duda, el Club Ayedrez "Angamos", que con sólo dos años de existencia sus directivos están desarrollando una efectiva campaña de difusión en el Departamento Pedro Aguirre Cerda entre la juventud y adultos que desean progresar en el deporte-ciencia.

La institución fue fundada en 1968 por los vecinos: Gabriel Bustos, René Andrade, Luis Guzmán, Hno. Quiroz, Miguel de la Vega, Mario Jalfur, Alberto Minzer y otros. Formaron este club en la Gran Avenida José M. Carrera 4364, Paradero 3 1/2, logrando desde el inicio una importante campaña deportiva, siendo considerado por los entendidos como institución el tercero en capacidad ejedrecista nacional. Por sus años en Santiago, la aventuren solamente en calidad y amplitud el deporte-ciencia.

Club Ayedrez Chile y el Club Ayedrez Lo Ovalle Recientemente, en asamblea general de socios, se eligió la directiva para el período 70-71, que quedó de la siguiente forma: Presidente: Jaime Bley Lagos; 1er vicepresidente: Mario Jalfur Rivera; 2º vicepresidente: Guillermo Aravena; secretario general y prensa: Gabriel Bustos Vergara; tesorero: Fernando Vargas; prosecretario: Sergio Suárez; tesorero: René Andrade Bustamante; director 1º de torneos: Alberto Minzer, de escalera; Hugo Cortés; director bienes juveniles: Manuel Moncada; comisión revisora de cuentas: Mário Quiroz y Luis Reyes; director bienes del club: Ricardo Andreoli. Humeres, fueron designados por aclamación directores honorarios a los siguientes socios: Miguel de la Vega, Sergio Castiglioni; presidente de la Federación Ayedrez de Chile y el maestro internacional René Letelier.

## Próxima Fecha del Monumental

Con partidos en la capital y provincias proseguirá el domingo el Campeonato Monumental de los Barrios, en su fase eliminatoria.

El fixture es el siguiente:

ESTADIO ZAMBRANO: 16 horas: Bic versus Philips Chileno y de fondo: Tropezón con Unión Santa Isabel.

ESTADIO GASCO: 16 horas: Municipal de Conchali con Britania; 18 horas: 20 de Enero con Ovalle Negrete Sur.

CANCHAS INDEPENDIENTE PUENTE ALTO: Municipal Las Condes con Marcos Pérez de Puente Alto.

ESTADIO PUDAHUEL: 18 horas: Pudahuel con Bernardo O'Higgins de San Bernardo.

ESTADIO SERMENA: (San José de Maipo) 18 horas: A. Roseco con Santiago Norte.

ESTADIO MUNICIPAL (San José de Maipo): 18 horas Unión Cordillera con Veloz, de Conchali.

ESTADIO GRANEROS: 18 horas: Deportivo Graneros con Sello Azul.

ESTADIO CENTENARIO (Los Andes): 18 horas: Deportes Brasil versus Ambrosio O'Higgins de Los Andes.

CANCHAS LA CAPILLA (Los Andes): Deportivo Famasol, de Santiago con Deportivo La Capilla; de Los Andes (18 horas).

CANCHAS SAN MIGUEL (Colina): Segunda Zona de Santiago, con San Miguel de Colina.

Por sucederán los partidos en la primera fecha.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

Los partidos en la primera fecha se jugarán el domingo 2 de Enero, a las 18 horas.

# Frente Amplio será la primera experiencia política de Uruguay

MONTEVIDEO (PL) La creación del "Frente Amplio", propugnado por varios partidos políticos de oposición, significará la de la atomización y el comienzo de la desintegración e integración de las izquierdas, según el diputado Ariel Collazo al diario "El País", que comenzará a circular aquí mañana, dirigente del Movimiento Revolucionario Oriental (recientemente apodado "la legalidad") es director del diario "El País".

El reportaje, fue realizado por otros medios.

agregó que los dos tipos de lucha no son excluyentes, sino que "el frente Amplio es la oposición de 1971 será la lucha real y gran experiencia política francesa del Uruguay".

Señaló a continuación que

## Incógnita situación del raptado Embajador Suizo en Río

10 DE JANEIRO 30  
ISAI—Continúan el misterio en torno a la respuesta de los secuestradores, que deberían revelar varios nombres de la lista de presos políticos que la liberación exigen a cambio del Embajador suizo Giovanni

Enrico Bucher. El gobierno impugna trece nombres en razón de la naturaleza de sus delitos. Con otros seis hay problemas por diversos motivos, y ocho ya manifestaron su deseo de no abandonar el país.

El último en expresar "que prefiere continuar preso en el país a quedar libre en el extranjero" fue José Raimundo de Oliveira, de acuerdo con un documento divulgado ayer por las autoridades de seguridad. Pertenecía al grupo subversivo "Colina", del Estado de Minas Gerais, donde su función se relaciona con explosivos, y por ser enfermo, trataba a los heridos. Ex sargento de la policía militar de Belo Horizonte, Oliveira está también acusado de complicidad en varios asaltos a bancos.

Mientras tanto, las fuerzas policiales cercaron anoche, durante varias horas, el barrio residencial de Santa Teresita, permitiendo la entrada de automóviles y transeúntes, pero impidiendo su salida.

Al entrar en su vigésimo cuarto día el caso del secuestro del Embajador Bucher, el médico de la representación suiza, Johannes Donahanan, hizo un llamado a los raptadores para que lo admitan "en el lugar donde se encuentran, bajo la bandera de la Cruz Roja, sin ninguna escolta policial, a fin de atender al diplomático, "en la hipótesis de

que las mismas personas que asesinaron a los dos Rosemberg se trataban hoy para este nuevo asesinato y que son los mismos que asesinaron a niños, mujeres y adolescentes, las aldeas aborígenes de Son. Mi Lay y sus lugares de ese país.

La emisora cubana expresó en ninguna de las causas causadas en los juicios de los Estados Unidos en los últimos años, pueden compararse, por su altor y significación, con la de

Angela Davis, a quien se le ha dado el derecho a un proceso judicial democrático.

Señaló el comentario, como no ocurre mientras que en Nueva York y Washington todo se disfraza con el espíritu de la guerra, profusión de luces naranjas, grandes siluetas del barbudo "Papa" Noel transformado en propagandista norteamericano.

Que el nombre de Angela Davis recorre el mundo y toca un extraordinario sentimiento de solidaridad.

En la batalla en defensa de Angela Davis está en juego la vida valiosa de esta joven mujer que inspira la solidaridad de todos los pueblos del mundo", subraya finalmente el general Alfredo Stroessner.

AL TERMINO DE OTRA JORNADA Y COMIENZO DE UN NUEVO AÑO, NOS ES GRATO EXTERIORIZAR NUESTROS AGRADECIMIENTOS A LAS AUTORIDADES GUBERNATIVAS Y ADMINISTRATIVAS, BANCA Y PROVEEDORES, POR SU COMPRENSIVA CONTRIBUCION AL PROGRESO Y DSENVOLVIMIENTO DE ESTA INDUSTRIA NETAMENTE NACIONAL.

A NUESTROS COLABORADORES DE OFICINAS, TALLERES Y TIENDAS, NUESTRO RECONOCIMIENTO ESPECIAL POR SU LEAL COLABORACION Y RENDIMIENTO DE CALIDAD.

A NUESTROS CLIENTES, NUESTRAS GRACIAS POR EL FAVOR DISPENSADO A NUESTROS PRODUCTOS, EN LA SEGURIDAD DE QUE REDOBLEMOS NUESTRO ESFUERZO POR SUPERAR, AUN MAS, CALIDAD Y ATENCION.

FABRICA DE ROPA

"EL AS"

SANTIAGO:  
San Alfonso 587  
Alameda 2555  
Alameda 2675  
Franklin 1090  
Diagonal Cervantes 691  
Providencia 2353

ANTOFAGASTA:  
Prat 546  
TEMUCO:  
Portales 960



BURGOS (ESPAÑA). Los abogados defensores de los 16 vascos juzgados por la Corte Marcial de Burgos leen las sentencias que anuncian las sentencias de muerte

para seis de ellos. Ayer el General Francisco Franco concedió el indulto de los condenados a muerte (FOTO UPI).

## España y el Mundo conmovidos por la suerte de los 6 vascos

MADRID (ANSA).- El Gobierno español se reunió ayer noche para tomar una decisión definitiva sobre la suerte de los 6 separatistas vascos condenados a muerte mientras en toda España se lleva a cabo una manifestación silenciosa impotente contra las sentencias del Tribunal Militar de Burgos.

Una fuente oficial —que no supo decir con exactitud para qué hora está prevista la reunión de Gabinete— hizo saber que Tomás García Rebull confirmó esta mañana las sentencias.

Con este gesto, el gobierno ha sido oficialmente informado de las condenas a muerte y recién ahora su Jefe —el Generalísimo Francisco Franco— puede decidir si concederá la gracia a los seis vascos condenados a muerte.

En varias partes de España, pero sobre todo en las provincias vascas continúan hoy las manifestaciones de protesta silenciosa contra las condenas a muerte de Burgos.

Miles de obreros hicieron huelga en San Sebastián, Bilbao y otros importantes centros industriales, según afirman fuentes bien informadas.

### Liberación de Debray, prueba de la política independiente de Bolivia

CIUDAD DE MEXICO (PL).— La liberación de Debray es prueba de la política independiente del gobierno de Bolivia, expresó a PRENSA LATINA el Embajador de ese país en México, Jorge Suárez Suárez.

El diplomático boliviano dijo también que "como amigo personal del intelectual francés Regis Debray y el argentino Ciro Roberto Bustos" el Embajador Suárez opinó: "Esta actitud del gobierno de Bolivia prueba la total independencia de su política exterior, para disponer la libertad de Debray y Bustos. Bolivia ha actuado por propia iniciativa, sin responder a ninguna clase de presiones pero fundamentalmente, este hecho debe interpretarse como una actitud del gobierno de La Paz hacia la comprensión entre todos los pueblos del mundo y particularmente de los pueblos que en condiciones desiguales lo tienen en su conyuge".

La declaración la hizo el diplomático en su oficina en esta capital, mientras consultaba las escasas notas que publican los diarios mexicanos respecto a este asunto.

Israelíes destruyen cosechas

EL CAIRO (PL). Con el pretexto de tomar medidas preventivas contra la epidemia de cólera que azotó desde hace meses los territorios árabes ocupados, las autoridades israelíes destruyen las cosechas.

La Organización de Liberación Palestina (OLP) al denunciar el hecho dijo que el cólera se expande en la franja de Gaza ocupada y que los israelíes se niegan a realizar la avacuación para combatir la enfermedad que amenaza a la población árabe de esa región.

En los meses de agosto y Septiembre, la epidemia azotó también las regiones árabes ocupadas provocando 20 muertos y dejando a otras 200 personas hospitalizadas.

### Acciones de guerrilla urbana en Argentina

BUENOS AIRES (PL).- Dos bombas dieron serios daños a instalaciones extranjeras ubicadas en la ciudad de Rosario, escenario de varias acciones atribuidas a guerrilleros urbanos.

Uno de los artefactos estalló en la sucursal de los laboratorios "Abbott" y provocó daños de consideración en la planta baja del edificio situado en una céntrica avenida de esa ciudad.

El segundo hizo explosión en una agencia del Banco Israelita de Córdoba, cuya instalación también sufrió los efectos del estallido. No se han reportado

victimas en ambos casos.

Recientemente, un comando de acción directa asaltó las oficinas del "Boletín Oficial" de la provincia de Córdoba y sustrajo varias máquinas de escribir, sumar y otros objetos. Una potente bomba destruyó pueras y ventanas en la delegación de la marina de guerra.

También en Córdoba otros desconocidos se llevaron el lunes alrededor de dos mil dólares de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL). Una suma similar fue sustraída por dos civiles armados de la empresa local de transporte "YPF".

días ante la Embajada de España en Londres, protestando contra las condenas de Burgos.

El "Especial Branch" de Scotland Yard ha tomado rigurosas medidas de seguridad para evitar posibles raptos de diplomáticos españoles, la policía teme que grupos de oposición traten de raptar a funcionarios de la embajada o a sus familiares.

Ciudadanos españoles y algunos diarios han recibido llamadas telefónicas anónimas con amenazas.

Organizaciones políticas, eclesiásticas, sindicales y personalidades privadas continúan enviando mensajes y telegramas al Jefe del Estado español pidiendo clemencia para los seis nacionalistas vascos condenados a muerte por el tribunal de Burgos.

La policía ha establecido servicios especiales de vigilancia no solamente ante la Embajada sino también en las oficinas consulares, en la sede de la Compañía Aérea "Iberia" y de la "Oficina del Turismo", española.

### EN COLOMBIA

CALI (Colombia). (ANSA).- El viceconsulado de España en esta ciudad del occidente fue saqueado anoche a las 8 y 25 por una fuerte explosión que causó destrozos en la puerta principal, averió los muebles y causó alarma en el vecindario, pero no se registraron víctimas.

El viceconsulado español está situado en un céntrico lugar de Cali y está a cargo de Gerardo Ravassa, quien anoche no pudo ser localizado por la policía. Este es el primer atentado que se registra en Colombia para protestar por la condena de nacionalistas vascos. La policía estableció un servicio de vigilancia en torno al local del viceconsulado en tanto que la policía inició la investigación del atentado.

### E 36.405.17 APORTE DEL MATCH BOX EDDIE PERKINS - RUBIO AL COMITE NACIONAL DE NAVIDAD

Satisfaciendo diversas consultas, la Empresa Chilena Cónedor del Teatro Caupolicán que organizó el match de box Eddie Perkins- Domingo Rubio nos encarga anunciar que la participación que hizo entrega a la Tesorería del Comité Nacional de Navidad fue de E 36.405.17.

Se entregó el Vale Vista N.15988 del Bank of America y el Comité Navideño hizo llegar sus agradecimientos al "Cáupolicán" y a los diversos sectores deportivos que asistieron a presenciar el encuentro mencionado.

### Caja Central de Ahorros y Préstamos

#### Pagaré Reajustable

##### LA OFICINA DEL

##### PAGARE REAJUSTABLE

##### —AGUSTINAS 1287—

##### ATENDERÁ AL PÚBLICO

##### DE 9 A 14 HORAS,

##### A CONTAR DEL

##### 1° DE ENERO DE 1971.

## AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS — AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

## 1 BICICLETAS

GRAN LIQUIDACION Triciclos de reparto, repuestos importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traga dinero San Diego 1317 Fono 55117. Matucana 26 D. Importadora Cycles Victoria

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Garretón Márquez a Rubén Lionel, Edgardo y Marcelo Garretón Cofré, sin perjuicio derechos cónyuge Delia Cofré. Practicaré inventario solemne, Secretaría, cinco enero, diez horas. Secretaria.

A 31-2-3/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rigoberto González Morales a María Eugenia e Isabel González Ramírez, sin perjuicio sus derechos. Secretaria.

A 3/6

PRIMER Juzgado concedió ampliación posesión efectiva Herminia Contreras Fuentes, concediéndosela también para María y Rebeca Contreras.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Prócoro Castro Álvarez a Juan, Teresa y Dámaso Castro Jorba, sin perjuicio derechos cónyuge Mauricio Jorba. Practicaré inventario solemne, Secretaría, seis enero, diez horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Ortega Uriola y Regino Hidalgo Cárdenas a Regino, Evaristo, Juan y Belisario Hidalgo Ortega.

A 3/6

QUIEBRA Federico Ponce Valdivia 2o. Juzgado Civil Resolución 22 de diciembre 1970, ordenó publicar solicitud Sindico para que se sobreseña queja art. 133 y siguientes Ley de Quiebras. Secretario.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Graciela Vargas Méndez, como cesionaria derechos Giovanna Leonida y Francisco Giuseppe Bottai Mardones, sin perjuicio sus derechos. Secretaria.

A 31-2-3/6

QUIEBRA Distribuidora Comercial Chilena Limitada Segundo Juzgado Civil Resolución 15 diciembre 1970 ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindico el 14 julio 1970. Secretario.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Ortega Uriola y Regino Hidalgo Cárdenas a Regino, Evaristo, Juan y Belisario Hidalgo Ortega.

A 3/6

POR haberse extraviado título N° 280446, por 1900 acciones del Banco de Chile a la orden de José Barriga Puelma queda nulo en virtud del presente aviso.

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Hortensia Iribarren Cabezas, a hija legítima María Adriana Cabrera Iribarren y cesionaria derechos hermanos María Graciela, María Olga y María Hortensia.

A 31-2-3/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jaime García Palazuelos a Jaime, Ramón Ignacio, Cristián, Juan Pablo, Luis Felipe y María Francisca García Merino, sin perjuicio derechos cónyuge María Benítez Martínez. Inventario solemne practicaré 30 enero, 15 horas. Secretario.

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Alberto Luis Sábelles Pagnard, a hermano legítimo Marta Luisa Sábelles Pagnard.

A 31-2-3/6

QUIEBRA Alfredo Musa Valdáez. Cuarto Juzgado Civil Resolución 11 de Diciembre 1970 tuvo por apliada norma acreedores reconocidos con crédito preferente de primera clase del Fisco por E-1.116.427.23, intereses y multas. Secretario.

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Judith Rojas Flores a hijos legítimos Mirta Enaud, María Judith, Efraín Ignacio, Wanda Sonia, Marta Licia y Carmen Aravena Rojas.

A 31-2-3/6

POR EXTRAVIO Contrato 5457— Pagare Reajustable E-10.000 queda nulo.

HABIENDOSE extraviado el título N° 4272 de la Unión Inmobiliaria S A, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A 31-6

QUIEBRA Alfredo Musa Valdáez. Cuarto Juzgado Civil Resolución 11 de Diciembre 1970 tuvo por apliada norma acreedores reconocidos con crédito preferente de primera clase del Fisco por E-1.116.427.23, intereses y multas. Secretario.

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Judith Rojas Flores a hijos legítimos Mirta Enaud, María Judith, Efraín Ignacio, Wanda Sonia, Marta Licia y Carmen Aravena Rojas.

A 31-2-3/6

QUIEBRA Alfredo Musa Valdáez. Cuarto Juzgado Civil Resolución 11 de Diciembre 1970 tuvo por apliada norma acreedores reconocidos con crédito preferente de primera clase del Fisco por E-1.116.427.23, intereses y multas. Secretario.

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Arturo Merino Benítez al Arturo, Fernando, Ricardo, Carlos Marcelo y Raquel Merino Ossa; Jorge Daniel, Pedro Hernán y Arturo Bernardo, Merino Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge, Matilde Ossa García. Inventario solemne practicaré 5 Enero, 10 horas. Secretario.

A 31-2-3/6

QUIEBRA Alfredo Musa Valdáez. Cuarto Juzgado Civil Resolución 11 de Diciembre 1970 tuvo por apliada norma acreedores reconocidos con crédito preferente de primera clase del Fisco por E-1.116.427.23, intereses y multas. Secretario.

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Arturo Merino Benítez al Arturo, Fernando, Ricardo, Carlos Marcelo y Raquel Merino Ossa; Jorge Daniel, Pedro Hernán y Arturo Bernardo, Merino Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge, Matilde Ossa García. Inventario solemne practicaré 5 Enero, 10 horas. Secretario.

A 31-6

QUIEBRA Alfredo Musa Valdáez. Cuarto Juzgado Civil Resolución 11 de Diciembre 1970 tuvo por apliada norma acreedores reconocidos con crédito preferente de primera clase del Fisco por E-1.116.427.23, intereses y multas. Secretario.

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Arturo Merino Benítez al Arturo, Fernando, Ricardo, Carlos Marcelo y Raquel Merino Ossa; Jorge Daniel, Pedro Hernán y Arturo Bernardo, Merino Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge, Matilde Ossa García. Inventario solemne practicaré 5 Enero, 10 horas. Secretario.

A 31-6

QUIEBRA Alfredo Musa Valdáez. Cuarto Juzgado Civil Resolución 11 de Diciembre 1970 tuvo por apliada norma acreedores reconocidos con crédito preferente de primera clase del Fisco por E-1.116.427.23, intereses y multas. Secretario.

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Arturo Merino Benítez al Arturo, Fernando, Ricardo, Carlos Marcelo y Raquel Merino Ossa; Jorge Daniel, Pedro Hernán y Arturo Bernardo, Merino Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge, Matilde Ossa García. Inventario solemne practicaré 5 Enero, 10 horas. Secretario.

A 31-6

QUIEBRA Alfredo Musa Valdáez. Cuarto Juzgado Civil Resolución 11 de Diciembre 1970 tuvo por apliada norma acreedores reconocidos con crédito preferente de primera clase del Fisco por E-1.116.427.23, intereses y multas. Secretario.

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Arturo Merino Benítez al Arturo, Fernando, Ricardo, Carlos Marcelo y Raquel Merino Ossa; Jorge Daniel, Pedro Hernán y Arturo Bernardo, Merino Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge, Matilde Ossa García. Inventario solemne practicaré 5 Enero, 10 horas. Secretario.

A 31-6

QUIEBRA Alfredo Musa Valdáez. Cuarto Juzgado Civil Resolución 11 de Diciembre 1970 tuvo por apliada norma acreedores reconocidos con crédito preferente de primera clase del Fisco por E-1.116.427.23, intereses y multas. Secretario.

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Arturo Merino Benítez al Arturo, Fernando, Ricardo, Carlos Marcelo y Raquel Merino Ossa; Jorge Daniel, Pedro Hernán y Arturo Bernardo, Merino Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge, Matilde Ossa García. Inventario solemne practicaré 5 Enero, 10 horas. Secretario.

A 31-6

QUIEBRA Alfredo Musa Valdáez. Cuarto Juzgado Civil Resolución 11 de Diciembre 1970 tuvo por apliada norma acreedores reconocidos con crédito preferente de primera clase del Fisco por E-1.116.427.23, intereses y multas. Secretario.

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Arturo Merino Benítez al Arturo, Fernando, Ricardo, Carlos Marcelo y Raquel Merino Ossa; Jorge Daniel, Pedro Hernán y Arturo Bernardo, Merino Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge, Matilde Ossa García. Inventario solemne practicaré 5 Enero, 10 horas. Secretario.

A 31-6

QUIEBRA Alfredo Musa Valdáez. Cuarto Juzgado Civil Resolución 11 de Diciembre 1970 tuvo por apliada norma acreedores reconocidos con crédito preferente de primera clase del Fisco por E-1.116.427.23, intereses y multas. Secretario.

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Arturo Merino Benítez al Arturo, Fernando, Ricardo, Carlos Marcelo y Raquel Merino Ossa; Jorge Daniel, Pedro Hernán y Arturo Bernardo, Merino Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge, Matilde Ossa García. Inventario solemne practicaré 5 Enero, 10 horas. Secretario.

A 31-6

QUIEBRA Alfredo Musa Valdáez. Cuarto Juzgado Civil Resolución 11 de Diciembre 1970 tuvo por apliada norma acreedores reconocidos con crédito preferente de primera clase del Fisco por E-1.116.427.23, intereses y multas. Secretario.

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Arturo Merino Benítez al Arturo, Fernando, Ricardo, Carlos Marcelo y Raquel Merino Ossa; Jorge Daniel, Pedro Hernán y Arturo Bernardo, Merino Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge, Matilde Ossa García. Inventario solemne practicaré 5 Enero, 10 horas. Secretario.

A 31-6

QUIEBRA Alfredo Musa Valdáez. Cuarto Juzgado Civil Resolución 11 de Diciembre 1970 tuvo por apliada norma acreedores reconocidos con crédito preferente de primera clase del Fisco por E-1.116.427.23, intereses y multas. Secretario.

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Arturo Merino Benítez al Arturo, Fernando, Ricardo, Carlos Marcelo y Raquel Merino Ossa; Jorge Daniel, Pedro Hernán y Arturo Bernardo, Merino Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge, Matilde Ossa García. Inventario solemne practicaré 5 Enero, 10 horas. Secretario.

A 31-6

QUIEBRA Alfredo Musa Valdáez. Cuarto Juzgado Civil Resolución 11 de Diciembre 1970 tuvo por apliada norma acreedores reconocidos con crédito preferente de primera clase del Fisco por E-1.116.427.23, intereses y multas. Secretario.

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Arturo Merino Benítez al Arturo, Fernando, Ricardo, Carlos Marcelo y Raquel Merino Ossa; Jorge Daniel, Pedro Hernán y Arturo Bernardo, Merino Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge, Matilde Ossa García. Inventario solemne practicaré 5 Enero, 10 horas. Secretario.

A 31-6

QUIEBRA Alfredo Musa Valdáez. Cuarto Juzgado Civil Resolución 11 de Diciembre 1970 tuvo por apliada norma acreedores reconocidos con crédito preferente de primera clase del Fisco por E-1.116.427.23, intereses y multas. Secretario.

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Arturo Merino Benítez al Arturo, Fernando, Ricardo, Carlos Marcelo y Raquel Merino Ossa; Jorge Daniel, Pedro Hernán y Arturo Bernardo, Merino Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge, Matilde Ossa García. Inventario solemne practicaré 5 Enero, 10 horas. Secretario.

A 31-6

QUIEBRA Alfredo Musa Valdáez. Cuarto Juzgado Civil Resolución 11 de Diciembre 1970 tuvo por apliada norma acreedores reconocidos con crédito preferente de primera clase del Fisco por E-1.116.427.23, intereses y multas. Secretario.

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Arturo Merino Benítez al Arturo, Fernando, Ricardo, Carlos Marcelo y Raquel Merino Ossa; Jorge Daniel, Pedro Hernán y Arturo Bernardo, Merino Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge, Matilde Ossa García. Inventario solemne practicaré 5 Enero, 10 horas. Secretario.

A 31-6

QUIEBRA Alfredo Musa Valdáez. Cuarto Juzgado Civil Resolución 11 de Diciembre 1970 tuvo por apliada norma acreedores reconocidos con crédito preferente de primera clase del Fisco por E-1.116.427.23, intereses y multas. Secretario.

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Arturo Merino Benítez al Arturo, Fernando, Ricardo, Carlos Marcelo y Raquel Merino Ossa; Jorge Daniel, Pedro Hernán y Arturo Bernardo, Merino Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge, Matilde Ossa García. Inventario solemne practicaré 5 Enero, 10 horas. Secretario.

A 31-6

QUIEBRA Alfredo Musa Valdáez. Cuarto Juzgado Civil Resolución 11 de Diciembre 1970 tuvo por apliada norma acreedores reconocidos con crédito preferente de primera clase del Fisco por E-1.116.427.23, intereses y multas. Secretario.

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Arturo Merino Benítez al Arturo, Fernando, Ricardo, Carlos Marcelo y Raquel Merino Ossa; Jorge Daniel, Pedro Hernán y Arturo Bernardo, Merino Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge, Matilde Ossa García. Inventario solemne practicaré 5 Enero, 10 horas. Secretario.

A 31-6

QUIEBRA Alfredo Musa Valdáez. Cuarto Juzgado Civil Resolución 11 de Diciembre 1970 tuvo por apliada norma acreedores reconocidos con crédito preferente de primera clase del Fisco por E-1.116.427.23, intereses y multas. Secretario.

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Arturo Merino Benítez al Arturo, Fernando, Ricardo, Carlos Marcelo y Raquel Merino Ossa; Jorge Daniel, Pedro Hernán y Arturo Bernardo, Merino Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge, Matilde Ossa García. Inventario solemne practicaré 5 Enero, 10 horas. Secretario.

A 31-6

QUIEBRA Alfredo Musa Valdáez. Cuarto Juzgado Civil Resolución 11 de Diciembre 1970 tuvo por apliada norma acreedores reconocidos con crédito preferente de primera clase del Fisco por E-1.116.427.23, intereses y multas. Secretario.

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Arturo Merino Benítez al Arturo, Fernando, Ricardo, Carlos Marcelo y Raquel Merino Ossa; Jorge Daniel, Pedro Hernán y Arturo Bernardo, Merino Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge, Matilde Ossa García. Inventario solemne practicaré 5 Enero, 10 horas. Secretario.

A 31-6

QUIEBRA Alfredo Musa Valdáez. Cuarto Juzgado Civil Resolución 11 de Diciembre 1970 tuvo por apliada norma acreedores reconocidos con crédito preferente de primera clase del Fisco por E-1.116.427.23, intereses y multas. Secretario.

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Arturo Merino Benítez al Arturo, Fernando, Ricardo, Carlos Marcelo y Raquel Merino Ossa; Jorge Daniel, Pedro Hernán y Arturo Bernardo, Merino Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge, Matilde Ossa García. Inventario solemne practicaré 5 Enero, 10 horas. Secretario.

A 31-6

QUIEBRA Alfredo Musa Valdáez. Cuarto Juzgado Civil Resolución 11 de Diciembre 1970 tuvo por apliada norma acreedores reconocidos con crédito preferente de primera clase del Fisco por E-1.116.427.23, intereses y multas. Secretario.

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Arturo Merino Benítez al Arturo, Fernando, Ricardo, Carlos Marcelo y Raquel Merino Ossa; Jorge Daniel, Pedro Hernán y Arturo Bernardo, Merino Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge, Matilde Ossa García. Inventario solemne practicaré 5 Enero, 10 horas. Secretario.

A 31-6

QUIEBRA Alfredo Musa Valdáez. Cuarto Juzgado Civil Resolución 11 de Diciembre 1970 tuvo por apliada norma acreedores reconocidos con crédito preferente de primera clase del Fisco por E-1.116.427.23, intereses y multas. Secretario.

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Arturo Merino Benítez al Arturo, Fernando, Ricardo, Carlos Marcelo y Raquel Merino Ossa; Jorge Daniel, Pedro Hernán y Arturo Bernardo, Merino Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge, Matilde Ossa García. Inventario solemne practicaré 5 Enero, 10 horas. Secretario.

A 31-6

QUIEBRA Alfredo Musa Valdáez. Cuarto Juzgado Civil Resolución 11 de Diciembre 1970 tuvo por apliada norma acreedores reconocidos con crédito preferente de primera clase del Fisco por E-1.116.427.23, intereses y multas. Secretario.

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Arturo Merino Benítez al Arturo, Fernando, Ricardo, Carlos Marcelo y Raquel Merino Ossa; Jorge Daniel, Pedro Hernán y Arturo Bernardo, Merino Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge, Matilde Ossa García. Inventario

## Club Hípico

jueves 31 de Diciembre.

PRIMERA CARRERA A LAS 14.00 Hrs. 1.100 Mts. CONDICIONAL (1a. Válida para la Apuesta Triple N° 1).

SEGUNDA CARRERA A LAS 14.30 Hrs. 1.200 Mts. CONDICIONAL (2a. Válida para la Apuesta Triple N° 1).

TERCERA CARRERA A LAS 15.00 1.200 Mts. CONDICIONAL (9a. Válida para la Apuesta Triple N° 1). (1a. Válida para la Triple N° 2).

CUARTA CARRERA A LAS 15.30 1.200 Mts. Handicap Ind. 14 al 21 6° Serie. (2a. Válida para la Apuesta Triple N° 2).

QUINTA CARRERA. A las 16.00. 1.200 metros. Ind. 22 al 33. TERCERA VALIDA TRIPLE N° 2. PRIMERA VALIDA TRIPLES N° 3.

SEXTA CARRERA. A las 16.30 horas. 1.200 metros. Ind. 1 al 10 Hand. SEGUNDA VALIDA TRIPLE N° 3.

SEPTIMA CARRERA. A las 17.00 horas. 1.200 metros. Ind. 37 al 43 Hand. TERCERA VALIDA TRIPLE N° 3.

OCTAVA CARRERA. A las 17.35 horas. 1.000 metros. PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 4.

NOVENA CARRERA. A las 18.05 horas. 1.800 metros. 8a. serie. Indice: 11 al 211 Handicap. SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 4.

10. CARRERA. A las 18.30 horas. 1.200 metros. 7a. serie. Indice: 13 al 19 Handicap. TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 4.

## Presuntos Favoritos de la Prensa y Radio Club Hípico

	LA NACION	LA TARDE	EL ENSAYO	LA HIPICA	EL SIGLO	EL CLUB	RADIO MAGALLANES	LA SEGUNDA	LA TERCERA	CONVERSARAN
1	Touché Condorito Mantecón	Mantecón Tangaroa Condorito	Touché My Fox Reina Mia	Touché Tangaroa Reina Mia	Touché My Fox Reina Mia	Condorito Touché	Touché Condorito	Touché Reina Mia	Touché Condorito	
2	Imprevisto Mariachi Volátil	Torpedo Volátil Frambueso	Mefisto Aleonado Makat	Imprevisto Torpedo Makat	Imprevisto Torpedo Makat	Imprevisto Torpedo Makat	Imprevisto Torpedo Makat	Imprevisto Torpedo Makat	Imprevisto Torpedo Makat	
3	Niquel Copperland Rural	Niquel Salsifi Solway	Copperland Niquel Rural	Niquel N. Master Copperland	Copperland New Master Niquel	Niquel N. Master Copperland	Copperland New Master Niquel	Niquel Copperland Salsifi	Niquel Salsifi Solway	
4	Bailador Miss Greenhill Poker de Ases	Bailador Nudista Mocasin	Bailador Nudista Jazz Band	Bailador M. Greenhill	Bailador M. Greenhill	Bailador Mocasin	Bailador Jazz Band	Miss Greenhill Bailador	Bailador Jazz Band	
5	Mi Cazula Rio Piedras Kta	Kita Lucero Rio Piedras	R. Piedras M. Thabor Kita	Rio Piedras Mi Cazula	Ospeca Kita	Kita M. Thabor	Ospeca Kita	Kita Mi Cazula	Kita Mi Cazula	
6	Devuelta Correo Real Chachita	Devuelta Las Lagunas Black Spring	Artera Tantaúca C. Real	Devuelta Chachita C. Real	Devuelta Chachita C. Real	Chachita Tres Joyas C. Real	Chachita B. Spring Artera	C. Real Artera Tres Joyas	C. Real Chachita Tres Joyas	
7	El Hermoso Tresillo Scarface	Rosaluna El Hermoso Oh Si	Rosaluna Quick Luck Scarface	Tresillo Quick Luck	Tresillo Rosaluna	Tresillo Quick Luck	Tresillo Rosaluna	Scarface Oh Si	Tresillo Q. Luck	Rosaluna Tresillo
8	Burrito Rapahue Testimonio	Burrito Carmen María Rapahue	Montesano Burrito C. María	Montesano Burrito C. María	Montesano Burrito C. María	Testimonio Tabal A. Mariano	Burrito Testimonio A. Mariano	C. María A. Mariano Burrito	Testimonio Tabal Montesano	
9	Piloto Núñez Taled Pau Rosa	Camincha Hawk Taled	Taled Hawk Pau Rosa	Taled Hawk Pau Rosa	Taled Hawk Pau Rosa	Hawk Lasalle Pau Rosa	Taled Lasalle Pau Rosa	Taled Lasalle Pau Rosa	Hawk Lasalle Taled	
10	Astro El Santo La España	Astro Acampado Tinita	Burridor Okuma Acampado	Okuma Astro Mariem	Okuma Astro Mariem	Burridor Okuma Mariem	Burridor Okuma Mariem	Burridor Okuma Mariem	Astro Okuma Burridor	

## UN BURRITO QUE "VUELA"

Sólo mil metros tiene de trayecto la prueba central de esta tarde en el Club Hípico. Entre los nueve anotados hermoso an-

do como favorito a Burrito. Este hijo de Pitucazo ha corrido en solo seis ocasiones. Luce una campaña brillante. Anota tres

triumfos en la distancia que hoy enfrenta: además de dos segundos puestos y un tercer lugar. Nunca terminó fuera del marcador. Estuvo en descanso desde el mes de septiembre a diciembre. Volvió con una victoria categorica. Muy fácil, y anotando 58 segundos para el kilómetro.

Para el segundo lugar dejamos a Rapahue. Lo vimos correr el día 25 y tuvo problemas. Un valor que en estos tiros "camina". Recordamos que en una segunda serie se impuso Multi-

plicado por media cabeza, anotando para el trayecto 58 segundos 4/5. Un elemento en el cual insistió Carlos Pezoa. El sabe porque lo hace.

Otro rápido. Testimonio. lo dejamos para el lugar siguiente. También ha corrido sólo en seis oportunidades. Tres son victorias en los trayectos de 1.100 y 1.000 metros en dos oportunidades. También anota un segundo puesto, un cuarto y un quinto lugar.

Una carrera para "balas".



## Tatia no se entrega

EXCEPCIONAL aporte

cumplió Tatia en la mañana de

ayer al pasar 800 metros en 45

4/5 de bajada.

Todos los aportes fueron

controlados en forma exclusiva

para LA NACION, por José

Olmos.

400 DEL PARTIDOR

ESRICA B Sepulveda en 23.

MALDITO G. Meneses, en

23 1/5 (Potrillo de 2 años).

MORRIST WEST D. Basalto, en

22 1/5

WALYTO J. Pacheco en 22 3/5

BOFETON A. Perera en 23 1/5

TURISTI L. Yáñez en 22 3/5

PORTORRICO L. Caria en 37 2/5

últimos 200 en 12 2/5

INTOCABLE D. Muñoz en 37

últimos 200 en 12 2/5

VICTORERO M. Quinteros en 38

últimos 200 en 13

BELO HORIZONTE A. Parra en

35 1/5. Últimos 200 en 12 1/5

de bajada.

BONNELAL Yáñez en 34 3/3

últimos 200 en 12 de bajada

DIMINUTO M. Quinteros en 38

últimos 200 en 13

BELCEBU V. Bravo en 37 1/5

últimos 200 en 12 3/5 a

voluntad.

ENFIUO J. Castillo en 37 3/5

últimos 200 en 13

MOUNTRONAL G. Saavedra en

14 1/5. Últimos 200 en 12 bajada

GOBERNANTA P. Cérion en 38

últimos 200 en 12 3/5 a voluntad

500 MTS.

TOSTI B. Campos en 12

repite igual

MALVZUL B. Campos en 12

3/5

LLANOS P. Bustos en 12 3/5

1000 MTS.

KAO KY V. Bravo y TONADITA

D. Cerda en 31 fácil KAO KY

ASTURIANO C. Ojeda en 103

SORRELITO SEGUNDO A

Pereira en 103 2/5

800 mts

TATIA D. Sagardia en 45 4/5

de bajada.

MARICIAL G. Saavedra en 51

últimos 400 en 25

ATENLY V. Bravo en 50 últimos

400 en 25

FORESTA H. Olguín en 31 a

voluntad.

COTEJO HIPODRÓMICO CHILE

600 MTS.

AVERIA C. Ojeda en 37 últimos

200 en 12 2/5

ROSABA F. Campos en 37 últi-

mos 200 en 12 3/5

BRESLARO J. M. Aravena en 35

últimos 200 en 12 de bajada

400 MTS.

PRESION A. Barra en 25

MARMOTA G. Meneses en 23

2/5 últimos 200 en 11

TUE TUE H. Olguín en 22 3/5 de

bajada.

MANDIL H. Olguín en 25

PITAGORAS A. Pereira en 25

HARIBAL J. Castillo en 24 3/5

CHANQUITO E. Soto en 30 3/5

fácil CHANQUITO.

ECUADOR A. Parra en 30 3/5

PINS LOVE M. Grasso en 29 de

bajada.

LUCHADOR R. González en 31

1/5.

SARDONICO P. Cerdón en 32

400 MTS.

TUE TUE H. Olguín en 22 3/5 de

bajada.

MANDIL H. Olguín en 25

TUE TUE H. Olguín en 22 3/5 de

bajada.

400 MTS.

TUE TUE H. Olguín en 22 3/5 de

bajada.

TUE TUE H. Olguín en 22 3/5 de

bajada.

TUE TUE H. Olguín en 22 3/5 de

bajada.

TUE TUE H. Olguín en 22 3/5 de

bajada.

TUE TUE H. Olguín en 22 3/5 de

bajada.

TUE TUE H. Olguín en 22 3/5 de

bajada.

TUE TUE H. Olguín en 22 3/5 de

bajada.

TUE TUE H. Olguín en 22 3/5 de

bajada.

TUE TUE H. Olguín en 22 3/5 de

bajada.

TUE TUE H. Olguín en 22 3/5 de

bajada.

TUE TUE H. Olguín en 22 3/5 de

bajada.

TUE TUE H. Olguín en 22 3/5 de

# El sistema de pensiones en la URSS

Por V. Kostikov

Los demógrafos calculan que en 1980 la población de la URSS mayor de 60 años se aproxima a los 50 millones y para el año 2.000 a los 80. La causa principal de tal envejecimiento de la sociedad radica en el intenso aumento del promedio de vida, que durante los años de Poder Soviético se ha duplicado y ahora es de unos 70 años. Pero la gente se jubila a la misma edad,

es decir, los hombres a los 60 años y las mujeres a los 55.

El pago de pensiones a un número de ciudadanos cada vez mayor que ya no participan activamente en la producción social constituye uno de los artículos principales de los gastos del Estado para el seguro social.

En 1940, del erario nacional se destinaron para pensiones 300 millones

de rublos; después de la guerra, en 1948, los gastos se elevaron ya a 1.000 millones; en 1960 totalizaron más de 7.000 millones y este año pasan ya de 14.000 millones de rublos (1 rublo = 1.2 dólares USA).

Aumenta asimismo el plazo, los años durante los cuales el Estado abona pensión a los ancianos. En la Unión Soviética los hombres viven después de jubilarse otros diez años por lo menos y las mujeres 30, puesto que se jubilan cinco años antes y en longevidad aventajan al hombre.

El sistema de pensiones se perfecciona constantemente. En los últimos diez años el Estado ha llevado a la práctica más de 20 acciones encaminadas a mejorar la situación de los pensionistas. Y una de ellas ha sido la de reabrir en cinco años la edad de jubilación a las obreras de la industria textil. Aquellos que desempeñan trabajos pesados y nocivos tienen derecho a pensión: los hombres a los 55 años y las mujeres a los 50.

El perfeccionamiento del sistema de pensiones en la URSS está íntimamente ligado a la labor de los sindicatos en esta rama. Si hace cinco años todos los problemas concernientes a ello competían exclusivamente a los órganos estatales del seguro social, ahora muchas funciones las asumen los sindicatos que, a la vez, toman parte activa y directa en el proyecto y realización de propuestas legislativas acerca del mejoramiento del sistema de pensiones.

En 1941 se contaba en la URSS cuatro millones de personas que percibían jubilación, mientras que ahora tienen asegura una pensión 35 millones. Sin embargo, el ritmo de incremento de las asignaciones procedentes del presupuesto estatal para pensiones, a pesar del intenso aumento de la cantidad de ancianos que las perciben, aventaja considerablemente al del crecimiento del número de pensionistas. Mientras el número de estos crece anualmente del dos al tres por ciento, el incremento de las asignaciones para este aspecto del seguro social es tres o cuatro veces mayor y, además, aumenta de año en año. Hasta 1964 constituye por término medio un cuarto por ciento al año, mientras que estos cinco últimos oscila entre el 8.5 y el 9.5 por ciento. Esto permite, naturalmente, asegurar pensión al creciente número de gente que se jubila y aumentar constantemente dicha pensión.

La cuantía de la pensión, que aumenta de año en año, asciende hoy al 70

por ciento del sueldo, con la particularidad de que el obrero y el campesino no abonan ni una sola cuota durante su vida laboral. Los fondos para pensiones se forman de las asignaciones anuales del presupuesto estatal.

100 por ciento de la pensión que les corresponde, en dependencia del sueldo que gana.

Per no sólo los pensionistas están interesados en trabajar después de jubilarse, sino también el Estado, que experimenta falta de mano de obra en la industria y en la agricultura.

Por supuesto que la incorporación de los pensionistas al trabajo crea al Estado y a las administraciones de las empresas no pocos problemas, puesto que hay que facilitarles condiciones de trabajo más livianas. En el comercio, por ejemplo, se les permite trabajar sólo media jornada; en las empresas estipulan normas laborales de menor intensidad.

Debido a que la incorporación de los pensionistas al trabajo ha adquirido estos últimos años amplias proporciones, se creyó oportuno crear comisiones especiales anexas a los comités sindicales distritales y urbanos y órganos de poder locales, encargadas de colocar a los pensionistas y recopilar y difundir información referente a las empresas que solicitan su colaboración laboral. Además, se preocupan de que se les facilite condiciones de trabajo que no dañen su salud. Con ese fin, los pensionistas que trabajan en las fábricas deben pasar examen médico dos veces al año. Todo lo

antedicho ejerce, claro está, su acción estimulante en la incorporación de los pensionistas al trabajo.

En la Unión Soviética el hombre que llega a una edad avanzada mira a su porvenir con seguridad, considerándolo, no da, sino como un periodo de actividad y provecho para la sociedad.

Agencia Novosti

## Museos

MUSEO DE AUTOS ANTIGUOS DE JOAQUIN LEWIN. AVDA. DIEZ DE JULIO 641. Abierto al público lunes a viernes de 9 a 19 horas; sábados de 9 a 13 horas. Cerrado los domingos (entrada gratuita).

CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO (ALAMEDA). Los días domingos, miércoles y viernes estarán abiertos al público los claustros del primer piso.

MUSEO DEL CARMEN DE MAIPU. Histórico y costumbriista. Ubicado en la planta baja del Templo y Votive de Maipú. Abierto sábados, domingos y festivos de 15 a 19 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR AMERICANO. TE RRAZA DE HIDALGO. CERRO SANTA LUCIA. Abierto al público martes a sábados de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, domingos, y festivos de 15 a 18 horas.

MUSEO NACIONAL VICUÑA MACKENNA. VICUÑA MACKENNA 94 abierto martes a sábado de 10 a 13 y de 15 a 18 domingos y festivos de 10 a 13 horas. Cerrado los días lunes.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL. QUINTA NORMAL. Abierto al público martes, a sábados de 9 a 18 horas, domingos y festivos de 10 a 13 y de 15 a 17.30 horas, cerrado los lunes.

MUSEO HISTÓRICO NACIONAL MIRAFLORES. 50. Abierto al público martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas domingos y festivos de 15 a 18 horas, cerrado los lunes.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. PARQUE FORESTAL. Abierto al público martes a sábado de 9.30 a 13 y de 17 a 20 horas domingos y festivos de 10 a 13 y de 17 a 20 horas cerrado los lunes.

## CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO SECCION LOTEOS IRREGULARES

NOMINA DE PERSONAS CON DERECHO A OBTENER TITULOS DE DOMINIO EN LA POBLACION " MARIA ELENA " DE LA COMUNA DE CONCHALI.

EXTRACTO DE LA RESOLUCION N° 1539 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 1970

### VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

g) Lo prescrito en los artículos 8, 10, 11 y en el párrafo IV de la Ley 16.741 de 8 de Abril de 1968.

### RESUELVO:

1.- Acójase las siguientes solicitudes presentadas por los pobladores del loteo "MARIA ELENA".

NOMBRE	SITIO	PRECIO <sup>€</sup>	SALDO <sup>€</sup>	S- TIO	VA- LOR	SALDO
1. Elena Cáceres Arce	1	1.227	Cancelado	1	E <sup>18</sup>	Cancelado
2. Carlos López González	2	1.227	Cancelado	2	18	Cancelado
3. Oscar Rojas Herrera	3	1.227	Cancelado	3	18	Cancelado
4. Aida Leiva Valdivieso	4	1.227	Cancelado	4	18	Cancelado
5. Gustavo Cárcamo Parra	5	1.227	Cancelado	5	18	Cancelado
6. Carlos Velasco Baeza	6	1.227	Cancelado	6	18	Cancelado
7. Francisco Anabalón Rosales	7	1.227	Cancelado	7	18	Cancelado
8. Eliana Rojas Herrera	8	1.227	Cancelado	8	18	Cancelado
9. Pedro Diaz Sanzana	9	1.227	Cancelado	9	18	Cancelado
10. Hernán Burgos Lara	10	1.227	Cancelado	10	18	Cancelado
11. Isabel Orellana Orellana	11	1.227	Cancelado	11	18	Cancelado
12. Luis Elorza Smith	12	1.227	Cancelado	12	18	Cancelado
13. Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, correspondiente al año 1969						
14. Informar a los interesados que deben consignar en la Sección Loteos Irregulares los fondos necesarios para cubrir los gastos de escrituras en Notaría y Conservador de Bienes Raíces.						
15. Apercibir a las personas que por cualquier causa proporcionen a sabiendas a la autoridad administrativa pruebas, documentos, informaciones, testimonios o cualquier otro antecedente falso, que serán sancionados como autores del delito que establece el Art. N° 210 del Código Penal, previo ejercicio de las acciones que procedan por parte de esta Corporación.						
16. Transcribase, comuníquese y publique en el Diario LA NACION de SANTIAGO el extracto de la Resolución N° 1399 de 20 de Noviembre de 1970 de esta Fiscalía, comparezca en el otorgamiento de las respectivas escrituras que se extiendan y además para que alce el embargo inscrito a fs. 1158 N° 2502 del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar del						

2.- Utilizar para la singularización de los sitios el plano de la Población "MARIA ELENA", aprobado por la I. Municipalidad de Conchali, con fecha 27 de Abril de 1951.

3.- Facultar al Abogado Jefe de la Sección Loteos Irregulares, para que en nombre de la Corporación de Servicios Habitacionales, comparezca en el otorgamiento de las respectivas escrituras que se extiendan y además alce el embargo inscrito a fs. 8913 N° 18249 del Registro de Prohibiciones del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1968.

4.- Notificar la presente Resolución a todos los interesados que deberán consignar los fondos

necesarios para cubrir los gastos de escrituras en Notaría y Conservador de Bienes Raíces.

5.- Apercibir a las personas que por cualquier causa proporcionen a sabiendas a la autoridad administrativa pruebas, documentos, informaciones, testimonios o cualquier otro antecedente falso, que serán sancionados como autores del delito que establece el Art. 210 del Código Penal, previo ejercicio de las acciones que procedan por parte de esta Corporación.

Transcribase, comuníquese y publique en el Diario "LA NACION" de Santiago

ROBERTO DONOSO SALINAS  
FISCAL

# CINE CINE CINE

SECTOR PLAZA ITALIA - V.  
ACKENNA: 139  
FIRMANDI - Alameda 139  
SECTOR RUÑA -  
MOVIEDAD VITACURA  
ADES. Avda Irarrázaval 1435  
(2811) Desde las 14 hrs. Asalto  
al mil aviones. La última cara  
de CALIFORNIA - Ararrázaval  
165 (498061) Desde las 16 hrs.  
La dama y el vagabundo  
W. Disney, menores)

ANTE - J. Washington 26  
(44359) Desde las 16 hrs. Sál-  
vese quien pueda. (Comedia,  
menores)

SEÑA - Plaza Egaña (271026)  
Descanso

GOLF - Apoquindo 3368  
(40046) Desde las 16 30 hrs.  
La dama y el vagabundo  
W. Disney, menores)

HOLLYWOOD - Irarrázaval  
1000 (42289) Desde las 13 hrs.  
Jenny en el Pacífico. Espiona-  
je ultrasecreto. En la selva no  
hay estrellas.

LOS CONDES - Apoquindo y No-  
ra (48067) Descanso.

SECTOR 10 DE JULIO -  
FRANKLIN GRAN  
AVENIDA AVDA.  
MATTIA

LAS LILAS - E. Yáñez y J. de  
Dios V (43116) Descanso  
LO CASTILLO - Vitacura  
(49891) Descanso  
MARCONI - Manuel Montt 032  
(42867) Desde las 14 30 hrs. La  
dolce vita (Drama may. de 21)

MACUL - J. P. Alessandri 3547  
(213418) Descanso

ORIENTE - P. de Valdivia 099  
(41345) Desde las 16 30 hrs.  
Las grandes vacaciones (Comedia,  
menores)

VALDIVIA - P. de Valdivia  
y Bilbao (43948) Descanso

VERDI - P. de Valdivia 5273  
(49704) Desde las 14 hrs.  
Shakal Sissi Zeta

SECTOR 10 DE JULIO -  
FRANKLIN GRAN  
AVENIDA AVDA.  
MATTIA

ALHUE - Pobl. Davila (581427)  
Desde las 14 hrs. El chacal de  
Nahuelto. El graduado.  
Maternidad sin hombres  
AMERICA - Nublo 50 (52443)  
Desde las 13 hrs. El extra. Al  
analfabeto. Oliver. El sol brilla para to-  
dos  
ESMERALDA - San Diego 1344  
(64303) Desde las 13 hrs.  
Infierno en el Pacífico. Espiona-  
je ultrasecreto. En la selva no  
hay estrellas.

LOS CONDES - Apoquindo y No-  
ra (48067) Descanso.

SECTOR PLAZA ITALIA - V.  
ACKENNA: 139  
FIRMANDI - Alameda 139  
SECTOR RUÑA -  
MOVIEDAD VITACURA  
ADES. Avda Irarrázaval 1435  
(2811) Desde las 14 hrs. Asalto  
al mil aviones. La última cara  
de CALIFORNIA - Ararrázaval  
165 (498061) Desde las 16 hrs.  
La dama y el vagabundo  
W. Disney, menores)

ANTE - J. Washington 26  
(44359) Desde las 16 hrs. Sál-  
vese quien pueda. (Comedia,  
menores)

SEÑA - Plaza Egaña (271026)  
Descanso

GOLF - Apoquindo 3368  
(40046) Desde las 16 30 hrs.  
La dama y el vagabundo  
W. Disney, menores)

HOLLYWOOD - Irarrázaval  
1000 (42289) Desde las 13 hrs.  
Jenny en el Pacífico. Espiona-  
je ultrasecreto. En la selva no  
hay estrellas.

LOS CONDES - Apoquindo y No-  
ra (48067) Descanso.

SUS PROGRAMAS  
MAS NITIDOS EN UN  
**GELOSO**  
Distribuidores autorizados  
a través de todo el país.  
En Santiago: **TELEMUNDO**  
GARANTIA Y SERVICIO TECNICO  
PERMANENTE DE FABRICA.

14.30 FEMENINO 70  
Noticiero Prolene  
Entrevista comité  
De Unidad  
Teatro Español  
Cocina para todo CRAV.  
16.00 ENCRUCIJADA

17.00 DIBUJOS ANIMADOS: Kimba  
17.30 CANTICUENTOS  
17.35 LOS FABULOSOS CIEN  
17.55 EL GRAN MUNDO DEL PEQUEÑO ADAMS  
18.00 CNATICUENTOS  
18.05 SHAZZAN  
19.30 CANTICUENTOS  
18.35 EL MUNDO SUBMARINO  
19.30 TELECINE JUVENIL  
20.00 ESTE ES MI PUEBLO: Curanahue  
BIEN VENIDO A MI MUNDO  
21.00 TAMBÍEN SUCDE  
21.05 REVISTA MUSICAL: Vida de Músico  
21.55 TV TIEMPO  
22.00 MARTINI AL INSTANTE  
22.30 plato numerado especial Musical  
Dirigido por Enrique Motto

14.30 MAGAZINE  
15.00 NOTICARIO PROLENE  
15.05 LA CALDERA DEL DIABLO  
15.30 JUNTEMONOS EN EL 9  
Prepara y escribe Alicia Santella  
Bebés Ikelana  
Peinados  
Cocina  
Reportajes de Actualidad

Música  
Primeros Auxilios  
17.00 AQUÍ NO SE ADMITEN GRANDES.  
Animan Elly Menz y Oscar Figueroa  
Mimos  
Popeye  
El Payaso Libretos de Graciela Torricelli  
Animan Luis Barahona  
18.10 NOTICARIO PROLENE  
18.15 PROGRAMA UNIVERSITARIO  
19.20 CINE SERIE  
19.50 NOTICARIO PROLENE  
19.55 CINE SERIE  
20.30 DIBUJOS ANIMADOS  
21.00 DRAGNETT  
21.30 NUEVE DIARIO  
21.45 PROGRAMA PERIODISTICO  
22.45 NOTICARIO PROLENE  
22.50 CIERRE

14.00 PASADO MERIDIANO:  
TELETARDE con Mirella  
Latorre y Julio Pérez  
TELESERIE "LA TORMENTA"  
CINE PARA UD.  
EL CISNE BLANCO  
Con David Brian.  
Pedro Comuna  
Cor Patricio Muñoz  
Elena Moreno

17.00 COLORIN COLORADO  
17.30 LA NOVIA VOLADORA  
18.00 MI AMIGO TONY

19.07 FEUC

19.35 EL SAPO Y LA CULEBRA

19.45 TELENOCHE

20.13 EL TIEMPO

20.25 PRIMERA PARTE SHOW ESPECIAL  
DE AÑO NUEVO

22.00 TELEFREC con PEPE ABAD

22.30 SEGUNDA PARTE SHOW ESPECIAL  
DE AÑO NUEVO

24.00 MENSAJE SALUDO RECTOR U. C

24.10 CIERRE

**CALIDAD Y PRECISION**  
CITIZEN  
Tokyo, Japan  
Relojería  
**GABOR**  
ESTADO 48

**E 1.350**  
bandera 627

MISTRAL - San Diego 279  
(63994) Desde las 13 horas.  
Cuando los hijos se van. Caballo  
prieto y azabache. Los  
cavados están de luto.

MODERNO - Gran Avenida  
6544 (582782) Desde las 14 horas.  
Pistolero profesional. El puente  
de Remagen. Escuadrón mosquio  
to.

PORTUGAL - 10 de Julio 258  
(34816) Desde las 14 horas. Al  
servicio secreto de su majestad.  
La marca de la hora.

PRAT - San Diego 2117  
(50754) Desde las 13 horas.

Al servicio secreto de su majes-  
tad. Operación hermano me-  
no.

La marca de la hora.

ROMA - San Diego 230 (67258)

Desde las 14 horas. Al servicio  
secreto de su majestad. Opera-  
ción hermano menor. La marca  
de la hora.

SAN DIEGO - San Diego 612  
(81093) Desde las 14 horas.  
Hércules y los hijos del Sol.  
Maciste en las minas del rey  
Salomon. Bala por bala.

SAN MIGUEL - Avda. Euclides  
1202 (51262) Desde las 14 ho-  
ras. Hércules contra los hijos  
del Sol. Bala por bala. Maciste  
en las minas del rey Salomon.

SUR - San Diego 935 (61254)

Desde las 13 hrs. Salvese quien  
pueda. El viejo y el niño.

MUNICIPAL DE LAS CONDES - Avda. Apoquindo 3384 (480531)

Viernes. "Flores de papel" de Egon Wolff.



ANTOÑO VARAS - Mora 1325 (61200) Descanso

COUSINO - San San Ignacio 1249 (50657) 19.30 y 22 Hrs. Clas-  
Revistas Nuevo Humoresque

LA COMEDIA - Merced 340 (391523) Descanso

MARU - Huérfanos 786  
(397907) Descanso

MONEDA - Moneda 920  
(715451) Descanso

OPERA - Huérfanos 837 (30176)

Cla de Revistas Bim Bam Bam 19:

21.40 y 23.15 Hrs. "Nueva Línea 71"

PETIX REX - Huérfanos 735  
(31143) Descanso

PICARESQUE - Recoleta 343  
(776883) 20 y 23 Hrs. Clas-  
Revistas Strip Tease

SAN ANTONIO - San Antonio  
255 (33605) Descanso

3 - Excelente trabajo  
desempeña Jorge Alvarez en  
"Flores de papel" de Egon Wolff.

EL CIRCO DEL PUEBLO TONY  
CALUGA 70 AHORA EN PLAZA ALMAGRO  
DESEA PARA TODOS SUS AMIGOS  
ADMIRADORES Y COMPAÑEROS UN  
PROSPERO AÑO  
NUEVO 1971



Y LOS INVITA PARA LAS TRES  
FUNCIONES DE DESPEDIDA DE  
SANTIAGO. MATINEE 15.30 VERMUT 19.  
NOCHE 22 horas. LOS NIÑOS SON  
NUESTRO PRIVILEGIOS DE 3 a 10  
AÑOS. NO PAGAN PRECIOS POPULARES  
UN PROSPERO AÑO NUEVO PARA  
TODOS LOS NIÑOS DEL MUNDO EN  
PLAZA ALMAGRO HOY. NO SE LO  
PIERDA



## FABRICA

● en formalita  
● 40 colores  
y medidas  
varias  
● entrega inmediata

SAN DIEGO 1758



## MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Decreto Secc. 2da, N°  
2357 de 22 Dicembre/70.

SUSPENSESE el tránsito de vehí-  
culos motorizados en las calles Diagonal  
Cervantes, Estado y Ahumada durante  
los días 23, 24, 30 y 31 de Diciembre en  
curso, a partir de las 18,00 horas y has-  
ta las 23,00 horas inclusive, en atención  
al aumento considerable de peatones  
que circulan en el área central, con motivo  
de la celebración de las festividades de  
Pascua y Año Nuevo.

FIRMADOS: IGNACIO LAGNO CASTILLO.  
ALCALDE DE SANTIAGO.

LUIS MANRIQUEZ REYES.  
SECRETARIO DE LA ALCALDIA

# GRACIAS, PRESIDENTE...

Gracias Presidente...  
Y se lo fueron a decir de corazón.

Se lo fueron a expresar, como ellos saben hacerlo, cantando. Cantando y bailando lo de su tierra. Lo que ellos han paseado por todo Chile. Lo que ellos han investigado.

Los artistas llegaron hasta la Moneda. Se tomaron el patio de "la olla", y allí, con tamborreo y huifa, fueron a expresar sus agradecimientos al Compañero Presidente que se preocupó de ellos, y en una medida que todos aplauden, se determinó que la música de compositores nuestros debía ser transmitida en un treinta y cinco por ciento y la música netamente criolla en un 15 por ciento.

Hilda Parra, Los Ponchos Rojos, Enrique Norambuena, Los Emigrantes, Rolando Alarcón, Héctor Pavez, Lauro Manquilef, María Elena Parra, Silvia Urbina, Conjunto Millaray, Hugo Lagos, Luis Aguirre Pinto, Oscar Cáceres, Gustavo Arriagada, Arturo Gatica, Patricio Renán, el triunfador internacional, Marcelo, Ricardo García, estuvieron allí agradeciendo la disposición. La disposición que obliga también a nuestros creadores a superarse y entregar en el futuro canciones de tanta o más calidad que las que muchos han dado a nuestro mundo de la canción.

La fiesta fue con tamborreo y huifa. El Com-

pañero Presidente, en el momento del esquinazo, tenía labores importantes que realizar, pero salió a un balcón y desde allí, por algunos instantes, bailar y cantar a nuestros artistas, acompañado de las diputadas Mireya Baltra, Gladys Marín y en un segundo piano la senadora Juilleta Campusano. También estuvo en el balcón el Ministro del Interior, José Tohá.

Pero Allende, llevado

por el entusiasmo que entregaba los artistas, bajó al patio y allí dialogó algunos instantes con los artistas. Les agradeció el gesto mientras estrechaba muchas manos.

El esquinazo que los artistas entregaron a SU Presidente, duró más de una hora, y en él, más de una vez, se escuchó aquello de Gracias, Presidente. Lo decía gente que canta al pueblo. Gente que dice las cosas con el corazón.



A Ricardo García lo rodean Patricio Renán, Marcelo, Osvaldo Geldres, Chabelita, Arturo Gatica, Poncho Venegas. Importante

apoyo de este grupo de estrellas que realmente "no viven" en las nubes y comprendieron cuál era su lugar... y los demás...



Salvador Allende rodeado de compositores y artistas nacionales. Lindo gesto de los autores que fueron a agradecer la medida

tomada por el Supremo Gobierno. Hugo Lagos entrevista para Radio Magallanes al compañero Presidente.

## René Largo Farías

Ha sido su vida...

Se podría decir que él vive para eso.

Desde cualquier barricada, luchó por ella.

¿Quién es ella?

"La Música Chilena".

¿Quién es él?

"René Largo Farías".

Cuando hubo que reconocer un gestor importante en la disposición que protege a nuestros creadores, todos estuvieron de acuerdo que René Largo era el noble y gran inspirador.

Largo Farías muchas noches debió no

dormir, pensando en cómo podría, ALGUNA VEZ, proteger, con todas las de la ley, a la música de su tierra por la cual él ha luchado tanto. Ahora sabemos que está durmiendo tranquilo porque conquistó no para él, sino para los compositores nuestros algo que les defiende.

René Largo cumplió con él mismo. Cumplió con la razón de su vida y con ello ha dado un espaldarazo a nuestros poetas que siempre crearon esperando ser escuchados. Para ese hombre de enorme corazón. Que hizo algo por los demás, nuestro reconocimiento público. El quiere pasar desapercibido, pero nosotros le hacemos justicia, porque parte de lo que hemos aprendido. De lo que queremos a nuestras cosas, se lo debemos a él que siempre estuvo al frente luchando por lo que es su vida: la música chilena.



El Presidente Allende, desde uno de los balcones, "aviva" la cueca que los cantantes bailan. A su lado, las diputadas Mireya Baltra y Gladys Marín.

Lo dijo Arturo Gatica:

**"Se beneficia a un gremio marginado"**

¿Y qué opinan los compositores y artistas en general de la nueva medida del Gobierno de tocar desde el primero de Enero un 40% del porcentaje que señala la disposición? He aquí algunas opiniones:

**OSCAR CACERES**, autor y compositor de música internacional y juvenil piensa: "Esta medida además de rejuvenecer a los compositores nacionales, tan abandonados últimamente, los beneficia enormemente. Creo que era algo que nos estaba faltando. En todos los países de América existe un mercado nacionalísimo a este respecto, menos aquí. Por otro lado protege al artista nacional".

**PATRICIO RENAN**, cantante internacional no quiso perderse el momento de agradecer al Presidente. "Lo encuentro fabuloso. Yo vengo con una inyección de nacionalismo de los países vecinos. Me trataron bien, pero primero estaban sus cantantes. Llegó aquí y me encontró con esto es realmente maravilloso. Me alegro que esto suceda".

**VICTOR VALDERAS**, locutor y compositor de más de cien canciones dijo: "Es maravilloso extraordinariamente importante".

**RICARDO GARCIA** el primer discjockey de nuestra radiotelevisión dijo: "Esta ley se debía haber aplicado desde el año 49. Nosotros lo tratamos hace dos años en el primer Festival de la Nueva Canción Chilena en una mesa redonda con muchos de los que hoy hacen realidad esta medida".

Es un verdadero desafío para los compositores nacionales. Deben hacer cosas de real calidad".

**HILDA PARRA**, gran folklorista, cantó sus canciones con toda su alma. Era su manera de agradecer. "No tengo palabras para decir lo que siento respecto a esta medida del Gobierno. Es el único gobierno que se ha preocupado del artista, del folclor y de Chile entero. Está demostrando lo que es un Gobierno popular. En apenas 40 días de Gobierno el compañero Allende ha cumplido todo".

**OSCAR CACERES**, autor y compositor de música internacional y juvenil piensa: "Esta medida además de rejuvenecer a los compositores nacionales, tan abandonados últimamente, los beneficia enormemente. Creo que era algo que nos estaba faltando. En todos los países de América existe un mercado nacionalísimo a este respecto, menos aquí. Por otro lado protege al artista nacional".

**MARCELO**, el rubio cantante juvenil, también llegó hasta la Moneda para mostrar su gratitud al Gobierno. "Es una ley que se debía haber promulgado hace mucho tiempo. Favorece al artista nacional. Yo estoy feliz y pienso que ningún artista en Chile no lo está".

**OSCAR CACERES**, autor y compositor de música internacional y juvenil piensa: "Esta medida además de rejuvenecer a los compositores nacionales, tan abandonados últimamente, los beneficia enormemente. Creo que era algo que nos estaba faltando. En todos los países de América existe un mercado nacionalísimo a este respecto, menos aquí. Por otro lado protege al artista nacional".

**RICARDO GARCIA** el primer discjockey de nuestra radiotelevisión dijo: "Esta ley se debía haber aplicado desde el año 49. Nosotros lo tratamos hace dos años en el primer Festival de la Nueva Canción Chilena en una mesa redonda con muchos de los que hoy hacen realidad esta medida".

de las cosas más grandes que pueden suceder a los artistas. Esperamos que se cumpla, que se lleve una vigilancia estrecha. Puede ocurrir que las radios en que hemos ganado. Es para mí una de las grandes luchas que hemos ganado, pero aun nos queda mucho por hacer. Tenemos que defendernos de lo tiranizado. Creo que una de las personas que ha luchado por esto es René Largo Farías".

**ARTURO GATICA**: "Es una medida extraordinaria que beneficia a todo un gremio totalmente marginado. Personalmente agradezco a las personas que hicieron realidad esta ley. Sólo me queda decir: "Gracias compañero Allende, en mi nombre y en el de todos mis compañeros".

**HECTOR PAVEZ**: "Se debe celebrar esta lucha de muchos años más que aquí en la Moneda en el Estadio Nataniel o en el Cauquén. Esta es la línea de justicia para los compositores. Con esta ley, Chile toma más personalidad. Con esto tenemos proyección en otros países".

**RICHARD ROJAS**: "Que puedo decir, es una de las buenas medidas que han tomado como protección del artista nacional".

# Concepción: una esperanza

Tenemos que confesar, antes de tener un ento que agradan los sistemas defensivos, como funcionan en una cancha de fútbol.

Sin embargo y pese a estas aprensiones, podemos negar, como busqueda o método, no conseguir o mantener una vivencia en el concierto futbol profesional, desde ese punto lo respeto, además nos permite señalar que D. portes. Concepto pese a ese juego negativo, de poca creación, tiene dada algunos valores que hacen presentar en nrobla, con una salida, un escape que no ha sido consistente por la dirección técnica.

El Sur siempre ha sido un vivor proliero en entrega de jugadores de ataque que incluso han llegado a la nomenclatura internacional. Ahí están los casos de Zorro Vidal, Osben, el Chorero Avendaño, Carlos Viana Chamorro, son algunos de los nombres que manifiestan una tradición de delanteros y que reflejan además una mentalidad de fútbol libre, abierto, de juego creativo que en este año de 1970, el equipo titular de los penquistas se ha encargado de variar, de combinar, solido a constituir una fuerza defensiva considerable, que preocupa, que inquieta y que necesita de una planificación especial para quebrar. No es sólo atributos, como conexión entre una linea y otra, entendimiento para los cruces, para el cierre de los huecos libres, el movimiento de todo el block para producir un círculo hermético, donde es difícil accionar. Es dentro de Concepción esa disciplina defensiva, ha hecho de doblegar y de vencer. Ese es el mérito. Nos guste o no Concepción se ha fijado esa meta y la ha conseguido. Tiene valores, jugadores que podrían actuar en la otra fuerza, en el ataque neto, en la inspiración y fútbol de creación, pero se ha quedado para mantener una fisionomía de juego. Y quien dice si esa forma de juego le ha permitido mantener a la ciudad de Concepción como una de las plazas mejores de nuestro medio a entregarle al aficionado penquista, resultados que le avivan su confianza y fe en el equipo.

Los "llanuras" llegaron a la Liguilla con ese cartel, con ese título, equipo con fútbol defensivo. Y en un torneo donde no cabe la especulación con el balón, donde están desestimados los posibles resultados que conforman, pero que no satisfacen, Concepción ha puesto la nota destacada. Sería un suicidio pedir ahora que cambien de su mentalidad de juego hacerlo, valer en su conducta táctica. El cambio de un fútbol defensivo de ataque, no es proceso que se consigue de la noche a la mañana. Necesita de un período de entendimiento de "aclimatación". Primero porque es difícil desterrar de la mente de los jugadores e acciones en una sola cuerda y segundo, porque el cambio exige y necesita de otros valores, de otros elementos, que nunca antes hayan tenido nada que ver con un fútbol defensivo.

Así venimos a Concepción. Sin llegar a actuar en forma totalmente negativa, ofrece la posibilidad de analizarlo en su onda, en su cuerda, como un mérito inmejorable que ha sabido conseguir.

(A.Q.)



**rd**  
**REVISTA  
DEPORTIVA  
de LA NACION**



**sólo 2 en  
órbita:**

**el "divino"  
intruso**

**confesión de un  
resentido**

**adiós  
a las armas**



Hernán Fuentes, al centro, rodeado de novedos pentatletas de la Escuela Militar.

El pentatlón chileno vive en agonía. Un par de nombres, con evidente disminución en sus rendimientos, le dan el oxígeno mínimo.

## no puede ni debe morir

Por CARLOS BONILLA V.

Cinco días intensos, agotadores, sin pausas, ni menos claudiciones. Equitación: destreza y entendimiento; esgrima: reflejos y oficio; tiro: precisión, nervios y pulso; natación: fuerza y velocidad; cross country: resistencia, mucha resistencia.

Cinco deportes que dan vida y muerte al pentatlón moderno. Cinco disciplinas clásicas y extremadamente exigentes, separadamente; más, todavía, cuando actúan en función de un todo. Deporte que obliga a desarrollar habilidades, destrezas, que impone también sacrificios.

Entrenamiento: siempre entrenamiento. Busca al hombre completo. ¿Lo logra? ¿Consigue en mínima parte su objetivo?

—Creemos que sí.

Porque si para sobresalir en un solo deporte se precisa dedicación extrema, en una lucha tenaz donde son muchos los que bregan por salir adelante, por ocupar lugares de avanzada, con muchísima más razón el pentatlón.

No olvidar: son cinco deportes, cada cual en su estilo y con sus específicas dominantes.

No se trata de buscar al hombre músculo, solamente. ¿De qué valdría? Que su opción sería mayor en algunas de las disciplinas contempladas, no lo negamos. Pero, ¿Y la equitación?

Entonces: un deportista con alto coeficiente intelectual?

Tampoco. Porque acaso (no cuenta el físico, el enorme desgaste de energías) ¿Y la resistencia?

Es tarea entonces algo más: sería encontrarlo, o pretender formarlo.

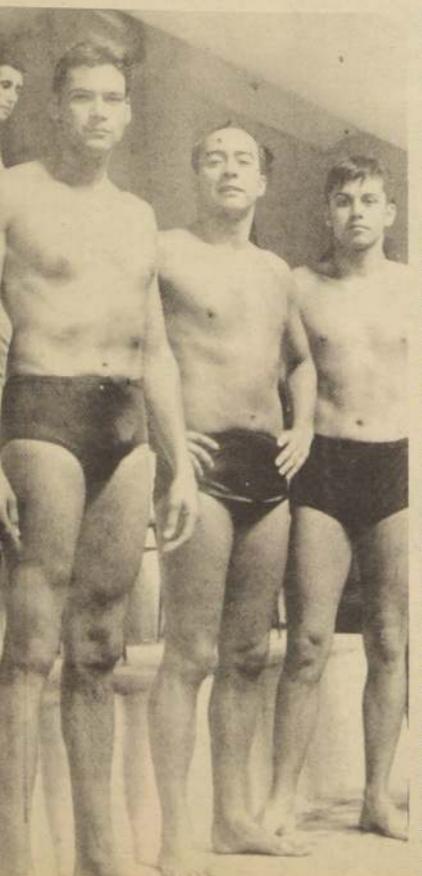
Llegamos a esbozar un ideal. Tiene que ser un atleta completo, decimos enfáticamente. Debe reunir por consiguiente temple; debe controlar su temperamento cuando corresponda y exhibirlo total en otras. Finalmente debe congregar cerebro, músculo para dar como resultado: inteligencia, habilidades y destrezas físicas.

Para aspirar a contar con un deportista de tales "hechuras" se imponen muchos requisitos. Uno importante: que haya efectivamente competencias regulares que candalerizadas sean el señuelo adecuado para los deportistas que pretendan superación.

Son estas razones y otras que pensamos analizar más adelante, las que impiden en nuestro país el florecimiento de un deporte tan bello y significativo como el pentatlón.

### CHILE Y SU PENTATLÓN

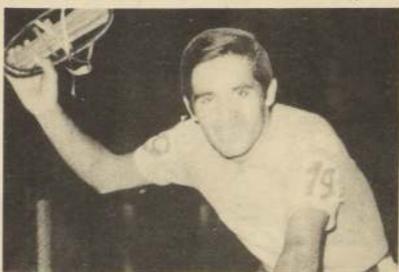
Hace esas días cayó el telón del XXVIII



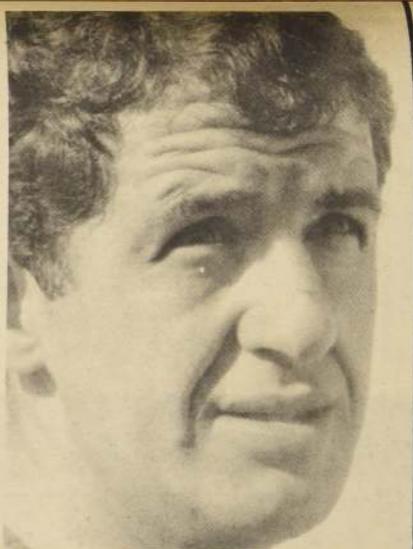
Aquiles Glofka, Oscar Aguilera, Jorge Torres, de la Escuela de Carabineros.



EL MAS ESFORZADO: Fernando de los Ríos



EL MAS REGULAR: Arturo León



EL MEJOR CICLISTA DE 1970: Guillermo Vargas



EL MEJOR PASISTA: Sergio Salas



EL MAS CABALLEROSO: Raúl Jorquera



EL MEJOR VELOCISTA: José Muñoz



EL MEJOR ESCALADOR: Carlos Kuschel



EL MEJOR RUTERO: Juan Pradenas



EL MEJOR PROVINCIAL: Eduardo Fuentes, de Concepción



EL MEJOR JUVENIL: Orlando Vera



LA MEJOR PROMESA: Sergio Tormes

## ranking de La Nación

Si duda que tratar de hacer un ranking, de las mejores figuras del ciclismo en 1970, es tarea difícil y hasta un poco ingrata, ya que sin querer se puede incurrir en olvidos involuntarios o nuestra apreciación personal no estar de acuerdo con la mayoría.

Pero hay que hacerlo.

LA NACIÓN estuvo presente en todos los torneos de importancia que tuvo el pedal en la presente temporada y en base a ello es que creemos hacer plena justicia a los que se destacaron en las diferentes especialidades que tiene el ciclismo.

## campeones en ruta

3º Campeonato Nacional de Ciclismo en Rutas, realizado en Antofagasta los días 28 y 29 de noviembre en 1970 en Antofagasta.

100 Kilómetros Contra Reloj (equipos de cuatro corredores).

1º Curicó. Tiempo: 2 horas 19 minutos 28 segundos. Sergio Salas, Guillermo Vargas, Luis Rodríguez y Ramón Salas.

2º Santiago. Tiempo: 2 horas 19 minutos 36 segundos. (Carlos Kuschel, Ricardo Astorga, Orlando Guzmán y Fernando Ruiz).

3º Temuco (Enrique Haustein, Bruno Génova, Enrique Toledo y Hernán Haustein).

4º San Fernando (Arturo Pérez, Guillermo Pérez, José Crespo y Manuel Solis).

150 kilómetros INDIVIDUALES

1º Luis Rodríguez de Curicó. Tiempo: 3 horas 51 minuto 7 segundos

2º Guillermo Vargas, Curicó. Mismo Tiempo.

3º Eduardo Fuentes, Concepción. Mismo Tiempo.

4º Carlos Wanker, Viña del Mar. Mismo Tiempo.

## campeones en pista

42º Campeonato Nacional de Ciclismo en Pista, realizado en el Velódromo del Estadio Nacional los días 27, 28 y 29 de marzo de 1970.

1.000 Metros Contra Reloj:

1º Guillermo Vargas, Curicó. Tiempo: 1.14.9

2º Juan Aburto, Santiago. Tiempo: 1.15.6

3º José Muñoz, Curicó. Tiempo: 1.16.9

4º Francisco Muñoz, Viña del Mar.

1.000 Metros VELOCIDAD:

1º José Muñoz, Curicó. Tiempo: 12' 9

2º Guillermo Vargas, Curicó. (No se presentó a definir el primer lugar)

3º Luis Sarmiento, Santiago.

4º José Bahamonde, Magallanes.

4.000 Metros PERSECUICIÓN INDIVIDUAL

1º Sergio Salas, Curicó. Tiempo: 5:22

2º Juan Valdés, Santiago.

3º Jaime Zenteno, Talca.

4º Jaime Tejo, Talca.

4.000 Metros PERSECUICIÓN OLÍMPICA

1º Santiago. Tiempo: 4.59.2 (Juan Valdés, Raúl Jorquera, Augusto Silva y Carlos Fernández).

2º Curicó. Tiempo: 4.59.2 (Guillermo Vargas, Sergio Salas, José Muñoz y Luis Rodríguez).

3º Viña del Mar. Tiempo: 5.07.08 (Carlos Wanker, Eugenio Suárez, Francisco Muñoz y Manuel Olivares).

4º Magallanes. Tiempo: 5.12.3 (Hugo Rubio, Humberto Paredes, Ricardo Martínez y José Vidal).

AUSTRALIANA

1º Eugenio Suárez, Viña del Mar.

2º Jaime Irizarr, Quilpué.

3º Carlos Wanker, Viña del Mar.

4º José Muñoz, Curicó.

50 KILOMETROS CON 15 LLEGADAS

1º Jaime Tejo, Talca. Tiempo 1 hora 12' 50", con 12 puntos y vuelta de ventaja.

2º Luis Farías, Rancagua. 4 puntos y una vuelta de ventaja.

3º Heriberto Rojas, Quilpué. 3 puntos y una vuelta de ventaja.

4º Arturo León, Santiago.

cuando  
se era un  
"cara  
sucia"



El balance pedalero de 1970, arroja un "DEBE" lapidario para el ciclismo santiaguino y deja

## el favorable "haber" de las provincias

En una actuación formidable, Curicó copó los Campeonatos Nacionales de Pista y Ruta.

Eduardo Fuentes de Concepción; Bruno Génova de Temuco; Eugenio Suárez y Carlos Wanker de Viña del Mar; Heriberto Rojas y Jaime Irizarri de Quilpué; Jaime Tejo e Ignacio Méndez de Talca fueron los ases que lograron con sus triunfos "descentralizar" la actividad pedalera de la capital.

Por Héctor Hugo Sagredo

primer plano en base a la actuación de dos campeones extraordinarios como fueron Manuel González y Arturo León que coparon con su calidad la competencia sureña. Pero en el Campeonato de Rutas de Temuco su fracaso fue total.

Ahora en 1970 la derrota ha sido doble. En el torneo realizado en el velódromo de Ñuñoa con la participación de 22 asociaciones representativas de diferentes puntos del país, sólo uno de los títulos de los seis en disputa fueron para los defensores de la "S". Y no porque carecieran de valores de jerarquía. Allí estaban, Juan Aburto, uno de los mejores velocistas de los últimos años. Arturo León que defendía sus laureles ganados en Curicó. Raúl Jorquera, designado por la Asociación Santiago como el mejor "pasista" de la temporada. Juan Valdés y Augusto Silva, cracks de reconocida solvencia. Fernando de los Ríos y Luis Sarmiento elementos que sin la capacidad de los antes nombrados configuraban en si un respaldo de entusiasmo y esfuerzo.

Todo esto de nada sirvió. Las provincias invirtieron los pápeles y en su propia casa le propinaron a los capitalinos una feroz derrota. Otro tanto ocurrió en la competencia rutera efectuada en Antofagasta hace un mes. Un mediocre segundo lugar en los 100 kilómetros individuales a más de cuatro minutos del vencedor. (Cómo para no creerlo!)

No hay dudas que hace falta una revisión conciencia de los planes de trabajo. Que los dirigentes tomen más en serio su responsabilidad y comprendan que el deporte en la actualidad no admite la IMPROVISACIÓN. Quizás tomando en cuenta estos detalles Santiago vuelva al sitio que le corresponde como la primera plaza pedalera del país.

### LAS PROVINCIAS DE ARRASTRE

La decadencia demostrada por los santiaguinos ha sido muy bien capitalizada por los ases de provincia. Se han aprovechado sin tapujos de esta debilidad para saltar al primer plano y campeonar como lo están haciendo tanto en los caminos como en los velódromos. Y es aquí donde viene la duda. ¿La capital se queda o es que las provincias han avanzado más velozmente?

Porque hay hechos bastantes halagadores. Curicó ha ganado por arrastre los nacionales de Rutas y con tiempos más que aceptables. En la pista sus defensores son los mejores que tiene el ciclismo actualmente como es el caso del velocista José Muñoz, el mediofondista Sergio Salas y el campeón de Gran Fondo Luis Rodríguez. Viña del Mar cuenta con Carlos Wanker y Eugenio Suárez, que lucen más de algún título. Talca por su parte tiene a Jaime Tejo, Ignacio Méndez y un muchachito de muchas condiciones como es Ramón Aguilera. Concepción una tarjeta de presentación de primera categoría: Eduardo Fuentes. Temuco, una cuarteta de lujo con los hermanos Huasteins, Bruno Génova y Enrique Toledo. En San Fernando los hermanos Pérez, en Rengo René Guzmán, en Quilpué Jaime Irizarri y Heriberto Rojas. En La Serena, Luis Alvarez. Y así la lista sigue y suma. Gente joven, llena de entusiasmo y espíritu de sacrificio.

Que esa frase que decimos, cuando se asoman trasnochadas las primeras horas de enero, "Y que este año se cumplan todos tus deseos y se cristalicen tus aspiraciones" no hayan sido palabras que se las llevo el viento.

Son los deseos de todos. Y más aún de aquellos, como nosotros los cronistas deportivos que tenemos que colocar en la balanza de la opinión pública el debe y el haber que han dejado las diferentes especialidades que le dan vida a la actividad física nacional.

### EL CICLISMO CON "DEBE"

Y en la mirada retrospectiva que damos al ciclismo, nos encontramos que este deporte mostró en 1970 tres facetas totalmente definidas: 1º La decadencia de Santiago como expresión pedalera. 2º El alza importante de las provincias y 3º Las valiosas medidas que se han tomado para el futuro.

### EL FRACASO METROPOLITANO

Por muchos años Santiago no sólo fue la capital de Chile, sino que también del ciclismo nacional. Y ello no era de extrañar ya que sin duda influía la existencia de poderosas instituciones que cobijaban bajo su alero a los mejores corredores del momento. Esta supremacía se hacia más obviamente en los campeonatos importantes, eventos donde los capitalinos prácticamente arrasaban con sus oponentes.

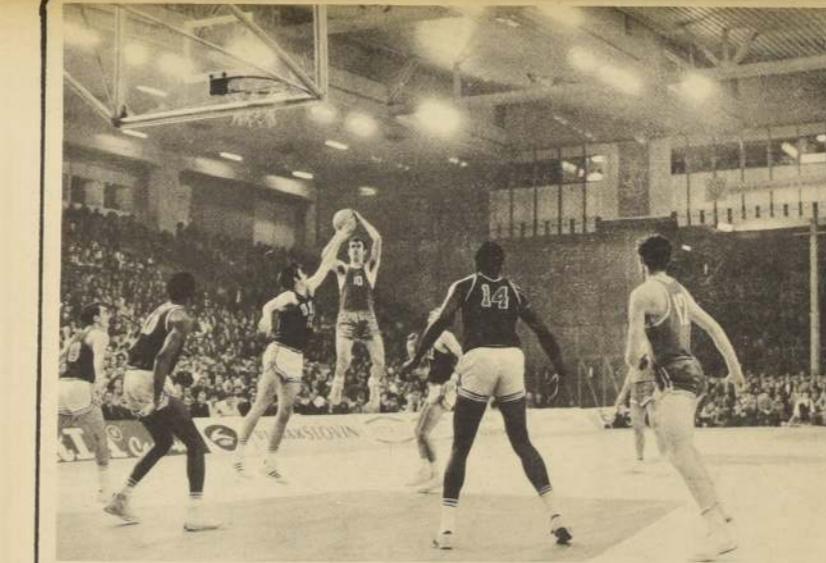
Sin embargo ya el año pasado se empezó a sentir la baja que experimentan actualmente. En el nacional de Pista de Curicó, sólo se mantuvieron en

### INICIATIVAS QUE RECONFORTAN

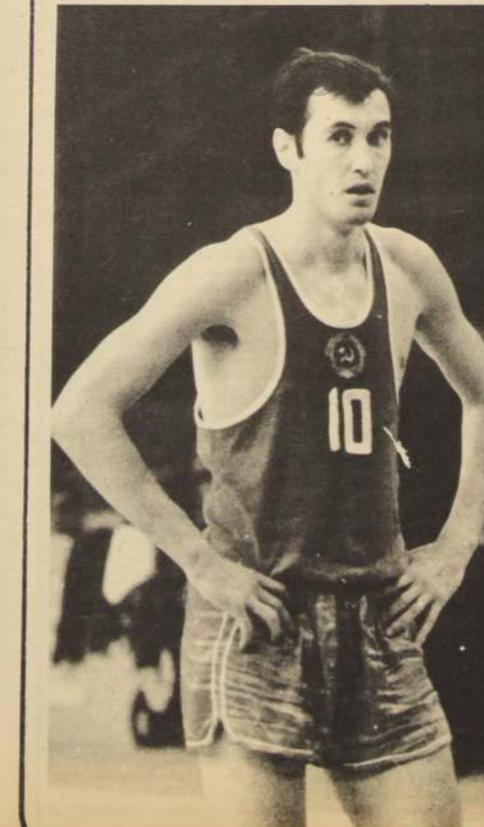
Si en el orden competitivo algo se ha ganado con la incorporación de nueva sabia, venidas desde lejanos lugares de la república este año que nos dejó también ha aportado su cuota beneficiosa en respaldo de esta semilla que emerge poderosa y avasallante. Iniciativas valiosas que aseguran para 1971 un caminar que puede resultar lento, pero cuya lentitud involucra la base de un trabajo pléto de brillantes expectativas.

Nos referimos a los Cursos para Entrenadores patrocinados por el Comité Olímpico y la Dirección de Deportes del Estado. En la Escuela de Ciclismo que funciona en el velódromo de Ñuñoa y donde asisten 180 niños, que están aprendiendo con la alegría y el tesón que dan sus cortos años, el ABC de los secretos que tiene la bicicleta. Dos hitos importantes en el desarrollo de la actividad pedalera que le asegura en esa amalgama perfecta que conforman MAESTRO Y ALUMNO, un porvenir que ya tiene una meta trazada: Los Juegos Panamericanos de 1975.

Y así nos va dejando 1970. Casi sin historia. Sin performances destacadas ni nacionales ni internacionales. Sólo la esperanza de un futuro mejor.



## en ruta el ganador de la copa de la fama



En el último campeonato mundial de baloncesto, el equipo soviético ha sufrido un serio revés. Pero algunos de sus jugadores, y particularmente Serguei Belov, han mostrado magnífico juego individual.

A Serguei Belov le ha sido otorgada la Copa de la fama. Así decidió un jurado especial del VI Campeonato Mundial. La impecable técnica de juego, precisión, maniobrabilidad, visión del campo, precisión de tiro al cesto y el carácter luchador es lo que le ha granjeado a Belov el título del mejor jugador del mundo del baloncesto amateur.

En 1965 ya fue advertido el joven defensor del equipo de Sverdlovsk que bombardeaba el cesto adversario a largas distancias y con extraordinaria precisión. Ya entonces Belov aportaba a su equipo "Jralmash" de 20 a 25 tantos en cada encuentro. Al año siguiente fue invitado a formar parte de la selección nacional. Aquí y en el equipo del Club del Ejército, al que pasó posteriormente Belov, en cinco años subió al peldano más alto del baloncesto mundial.

En el campeonato del mundo, celebrado en Ljubliana, los adversarios de la selección soviética interrumpieron 17 veces por medios ilícitos los ataques de Belov en su fase final. Los culpables fueron castigados y de los 34 tiros de castigo, Belov realizó 33. Para comparar citaremos otra cifra. El que seguía a Belov en precisión en ese campeonato era el uruguayo Fernández, quien marcó tan solo 17 tantos de 20 intentos.

Con tiros sobre la marcha del juego Belov batió el cesto adversario 25 veces, lo que significa 50 puntos en campeonato mundial. Con su estatura (193 centímetros) no suele ser conveniente jugar bajo el cesto, pues en esa zona dominan generalmente los "gigantes". Pero conseguía, en encuentros con los contrincantes más fuertes penetrar en esa zona de una vez y desde allí colocar el balón en el cesto adversario. Como con más frecuencia marcaba Belov era lanzando la pelota desde medianas distancias en salto. Los contrincantes, conociendo la precisión del deportista, procuraban interrumpir los ataques del francotirador soviético, pero casi nunca lo podían conseguir. Belov disparaba no desde el sitio, sino sobre la marcha desde posiciones inesperadas, desde paradas instantáneas o en la máxima posición del salto. En estos casos no había gigante que pudiera interceptar el tiro.

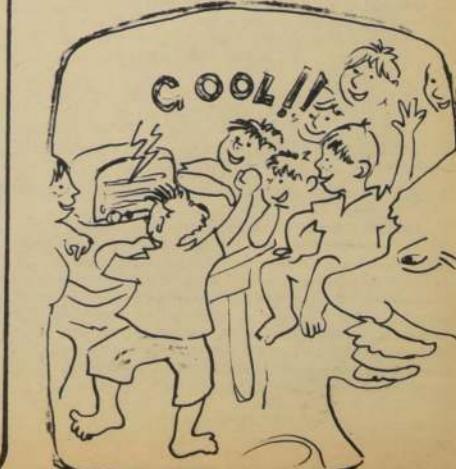
Allá, por 1943, el que en el barrio tenía un receptor de radio, era capo. Ahora, si tenía uno de esos aparatos que "pescaban" las emisoras de Santiago, era el acabado.

El restaurante "Las Cinco Esquinas", ubicado frente a la hermosa Avenida Balmaceda y la playa Iquiqueña, tenía uno de esos acabados y por ello se había convertido en la meta de la muchachada del barrio. El motivo? Muy simple, el fútbol como siempre. El seleccionado iquiqueño se había clasificado campeón de Chile en fútbol amateur y esa tarde debía disputar el título de Campeón Absoluto del país con Unión Española, en el Estadio Nacional. Algo fabuloso para nuestras mentes de niños provincianos.

Fue linda noche esa de los iquiqueños del año 1943. Desde el puerto nortino viajaron a Santiago en un carro de tercera del ferrocarril. ¡Y cómo era de pesado viajar en esos tiempos en el viejo "longino"! Asientos de madera que parecían meterse en el cuerpo, arena del desierto para masticar durante el trayecto y tres días interminables con sus correspondientes heladas nocturnas, como promedio de viaje. De la capital viajaron a Rengo y se cifraron la corona de Campeón de Chile. Algo que deberían mirar como ejemplo a algunos presumidos "cracks" de ahora, que arrancan la nariz cuando le dicen que deben viajar en un cómodo bus a un pueblo que queda a 80 kilómetros de la capital.

Y ahora el equipo iquiqueño disputaba el título máximo. Dentro de Las Cinco Esquinas nadie entendía nada. El Hugo, hijo del dueño, mojaba las perillas de un enorme receptor, tratando de buscar una transmisión nítida. Más de uno lanzaba un decidido "shut" para escuchar, pero todo era inútil. Nosotros, en la puerta del negocio, nos apretadas en nuestras manos todas las maravillas del mundo. ¡Se imaginan cuánto soñarían todos los niños de Chile si alguna vez nuestro "equipo de todos" lograra el cetro máximo del fútbol? Ojalá que algunas vez esto sucediera. Lo deseó de todo corazón, porque yo viví esa fabulosa experiencia y es algo impagable.

ELEG









Es una impresión, pero me parece que la exacta Elias Figueroa está experimentando una transformación de madurez completa. Pensa, vive y actúa como tal. Su rostro y la contextura imponente de un joven se mantienen invariable. Sin embargo, sus juicios, el temperamento o la seguridad que traslucen y la profundidad de sus ideas, no guardan relación con los 24 años de edad, aunque sí con el prestigio de incalculable valor logrado. En Uruguay y en todas las canchas donde se ha presentado con Peñarol se le individualiza como DON ELIAS.

Ha ocurrido en los cuatro últimos años. Su presencia en la zona conmueve a los habitantes de la tranquila ciudad de Villa Alemana. Los niños lo observan extasiados. Es de orgullo y satisfacción tenerlo cerca. Las fiestas de fin de año constituyen un buen motivo para estar junto al grupo familiar. Sus padres, sus suegros, parientes. Todos reunidos por escasos días. Después vendrá la actividad permanente intensa de Peñarol y no habrá otra ocasión tan propicia.

En la larga conversación que sostuve con Elias pude observar asimismo mucho resentimiento en sus expresiones. Está dolorido aun por lo que se dijo de él, a raíz de los partidos de la "Copa Libertadores". Lo que indudablemente trata de justificar. Al margen de ello y teniendo en cuenta que no sería una obligación la del aficionado chileno de estar preocupado de la actuación de Figueroa en el país oriental se me ocurrió que tal situación le afecta, más aun si estima que su aporte en el fútbol uruguayo no haría sino que prestaría a Chile.

En este sentido creo interpretar sus palabras. Logro. Es una especie de defecto, un complejo, de los chilenos. Estamos habituados en cierto modo. Nós embruja ser derrotados". Elias es un triunfador y como tal no representa un vivo interés. Habrá tal vez que esperar una declinación suya para meternos a averiguar las razones, las causas, como si con ello quisieramos incorporarnos a sus quebrantos. Es la debilidad de la mayoría de los chilenos. Lamentable.

Más que nada, Figueroa quería aclarar ciertas informaciones. Pero no tuvo inconveniente en someterse por completo al interrogatorio que le formulamos. Se refirió a su situación en Peñarol. Habló del fútbol chileno en general y analizó el caso particular de la "U". Contó sucesos anécdoticos. Manifestó sus deseos para 1971. Se habló de tantas cosas y no hubo vacilaciones. Siempre recuerda a Wanderers y al "Gallego" Pérez con gratitud. El técnico no le pronosticó cuando recién llegó a probarse cuál

sería su destino en el fútbol. Así transcurrieron los minutos, las dos horas que estuve con él.

En los primeros días de enero regresará a Uruguay para incorporarse a Peñarol. El trayín previo para iniciar la participación en la "Copa Montevideo". Luego la actividad habitual. La "Super Copa" la "Libertadore", "Copa Uruguay" y las giras inflatables por el mundo. Es éste entonces un descanso "apurado" como lo ha sido en todo este último tiempo.

En lo deportivo, lo más ingrato de 1970 para mí fue la ubicación de Peñarol en la "Copa Libertadores". Para nosotros ese torneo fue todo sacrificio. Nos sacaron nueve jugadores para la selección. Tuvimos que enfrentar el asunto con tres titulares que hicimos el peso de la campana. El resto, sólo muchachitos. Y está lo otro. Estudiantes nos ganó sin demostrar superioridad. Ahora en lo personal, lo desagrado fue conocer lo que se dijo de mí acá en Chile. Que yo recomendaba que diéramos "patadas". Y lo que contó Gallardo de la "U" cuando aseguró que nada más me habían visto en Uruguay el día que llegaron. Y que la razón de mi presencia en el aeropuerto fue para pedirles vino chileno. Son todas mentiras. Si quisiera les puedo llenar una casa con vino. La plata me sobra.

"Si yo le contara! Hubo algunos que me pidieron seriamente que fuera para atrás en el partido. Para mí eso fue una ofensa. Nunca dejaré de ser profesional. Lo que le falta a la "U" o lo que le faltó en Montevideo, fue mentalidad ganadora. Défense a Marcos, Hodge, Juan Rodríguez o Quintano. Ellos sí que saben imponerse. La "U" frente a Nacional y contra nosotros jugaron pensando en el tercer partido. Peñarol no. Entramos a romperlos siempre. Si hay un tercer partido, bueno, mala suerte. Lo importante es que nosotros entramos a "matar" desde el comienzo."

No quiero seguir con este tema. Se me pasó la bronca que tuve. Sólo quiero que sepan acá que fui considerado el Mejor Jugador de 1970. Tengo varios trofeos por esa distinción altamente honrosa. Así yo le estoy haciendo un bien al futbolista chileno, precisamente ha sido en este último tiempo cuando más los han tomado en cuenta."

"Yo estaba en Brasil cuando recibí un ejemplar de "La Nación" y me impuse de esas declaraciones. Posteriormente, me llegaron innumerables cartas. Unos me apoyaron; otros, la inmensa mayoría, me insultaron. Yo me pregunté: ¿Qué ha hecho Gallardo en el fútbol? ¿Quién es él? Me gustaría que nos enfrentaran y mostrar los antecedentes de cada uno para sacar conclusiones. Entiende?"

# confesión de un resentido

## EL "MONSTRUO" ELIAS FIGUEROA Y LA...

**El back chileno considerado Mejor Jugador del año en Uruguay no olvida lo que de él se dijo en la Copa Libertadores. Ese resentimiento lo hizo "confesarse" con LA NACION. Habló también de su situación en Peñarol, su buen momento y de sus deseos personales y los que para el fútbol chileno espera se concreten en 1971. Durante dos largas horas se sometió al interrogatorio con el Diario de los Deportistas.**

**POR ARMANDO JORQUERA M.**



tercero. Ese fue el saldo de los tres partidos."

Elias Figueroa no puede perder.

### IGNACIO PRIETO

Una opinión que tiene importancia. La de Elias en relación a lo que ha sido la actuación del otro compatriota nuestro en Uruguay. Nos referimos a Ignacio Prieto. Cada cual aporta lo suyo. "Ignacio tuvo problemas con Zezé Moreira. Y posteriormente, se repitieron con el técnico Etchamendi. Para mí, lo hicieron jugar en una posición inadecuada. Delante de la línea de cuatro zagueros cubriendole a 'Cocochó'. Ignacio resiste el marcaje. Después lo sacaron. Como el cuadro ganaba, bueno. Enseguida de puntero derecho. Al final sólo jugaba algunos minutos. Contra los húngaros ingresó en el segundo tiempo y hizo dos goles. Sigue siendo extraordinario. En Peñarol nos habría andado bien. El fútbol muchas veces es suerte. Yo la he tenido. Pero, he sabido aprovechar las oportunidades. A veces las cosas salen. En otras no. Yo he visto muchos jugadores de grandes condiciones que se han quedado a mitad de camino o al partir. Recuerdo a un José Soto que llegó conmigo a Wanderers. Era superior en todo a mí. Y se quedó. No podía esperar. En la actualidad, 'pinchanquea' en equipos de barrio en Quilpué."

**rivalidad que se mantiene**

¿No hubo en consecuencias esa rivalidad de costumbre en los clásicos "charruas"? Es una impresión a la distancia, exclusivamente. De nuevo ataca Elias. "se registraron los llenos de siempre. La pasión habitual. La guerra en la cancha. Ganamos el primer match. Empatamos el segundo y perdemos el



RAUL VILLELLAS. El juvenil porteño es otra de las esperanzas del baloncesto nacional. Enfrenta a Suárez (11) joven de experiencia, los dos estaran en el plantel chileno.

### EL SUR

El basquetbol sureño en este año ha acaparado todos los títulos nacionales, salvo escasas excepciones. Es así como los valdivianos guardan los títulos nacionales de Asociaciones Universitario, Provincias del Sur e Infantil Masculino. Punta Arenas es depositaria de las coronas de Clubes Campeones y Minibásquetbol masculino. Osorno ostenta el título Infantil Femenino y Huachipato el de Campeón Juvenil Masculino.

El dominio que muestran los sureños tiene que ver en forma directa con el trabajo que se realiza en los colegios e instituciones deportivas, las cuales ante la imposibilidad de trabajar en disciplinas deportivas de campo, se han visto en la necesidad de ir a los gimnasios, que aunque escasos, son aprovechados al máximo. Además los muchachos son bien dotados físicamente para el básquetbol y pese a no contar con técnicos realmente capaces, han logrado entregar jugadores de un futuro promisor. También habrá que reconocer, en esta oportunidad, la buena labor desempeñada por dirigentes que han comprendido que tienen posibilidades de llegar a convertir a la zona sur en epicentro del básquetbol chileno. El público sureño también está conciente de esto y responde con su asistencia a las competencias de indole nacional y al intercambio regional.

### RANKING

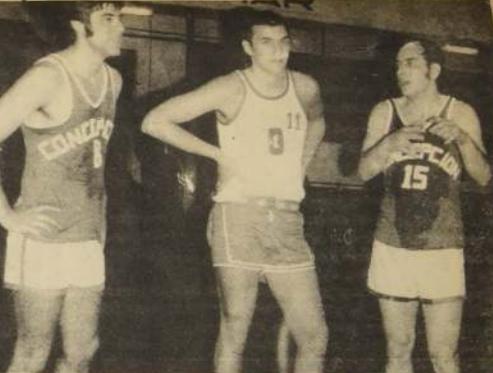
Por las razones señaladas anteriormente, al indicar a las mejores figuras, se tiene que dejar en claro que éstas son las nacionales.

**Pivots:** Zegers, Suárez, Lichnowsky, quedando como la figura joven, Arhens.

**Postes:** Torres, Fornoni. Figura joven, Villegas.

**Traseros:** Morales, Díaz, Arizmendi, Encina, Joaquín González, Aste. Figura Joven, Manuel Herrera.

En lo administrativo habrá que señalar



JUAN MORALES, LUIS SUÁREZ, WIBERTO DÍAZ, Concepción no llegó al Nacional de Puerto Varas, pero su actuación en el "Provincias del Sur" les valió la nominación en el Plantel Nacional.



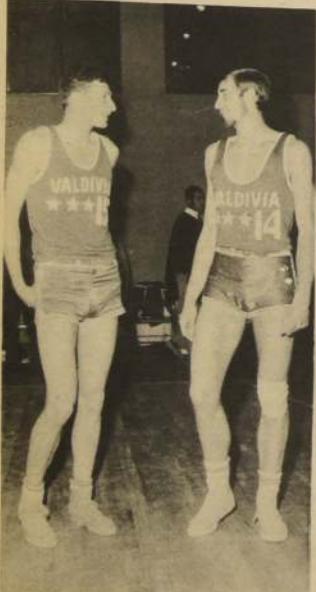
LUIS SALVADORES. Su permanencia en el basquetbol demuestra el estanamiento que existe

El Básquetbol chileno en estos 385 días que finalizan, ha cumplido un largo y nutritivo programa de torneos elaborados por la Federación Nacional. Las Competencias Nacionales se han establecido para que a través de su realización se pueda apreciar el avance o retroceso del Básquetbol Nacional, pero, ante algunos defectos en la reglamentación de los Campeonatos Nacionales, Universitarios, de Clubes y Regionales, el único certamen que sirve para lograr una visión real del baloncesto chileno es el Campeonato Nacional de Asociaciones.

En las competencias Universitarias y Regionales se ha dejado en forma peligrosa, que actúe un gran número de jugadores extranjeros, que no permiten que los nacionales puedan madurar o mostrar sus posibilidades. No estamos en contra el jugador extranjero, pero sí, que se limite su número en este tipo de competencias, para que así, el jugador que llegue, sea una buena enseñanza para el jugador que está a su lado o que recién comienza.

Por esta razón para hablar del basquetbol nacional sólo habrá que tomar como referencia el certamen realizado en Puerto Varas. En esta oportunidad el basquetbol como expresión de juego colectivo, casi no existió, pero sí, se vio una gran cantidad de jugadores jóvenes con posibilidades que bien encauzadas pueden llegar. La carencia de Juego de conjunto y la aparición solo de algunas figuras, permiten llegar a una conclusión; que el basquetbol chileno continúa marcando el paso.

Quizás si el plan presentado en forma conjunta por la Dirección de Deportes y la Federación de Básquetbol, pueda, a través del grupo de técnicos que están trabajando conseguir que estas figuras promisorias sean una realidad para los Juegos Panamericanos de 1975.

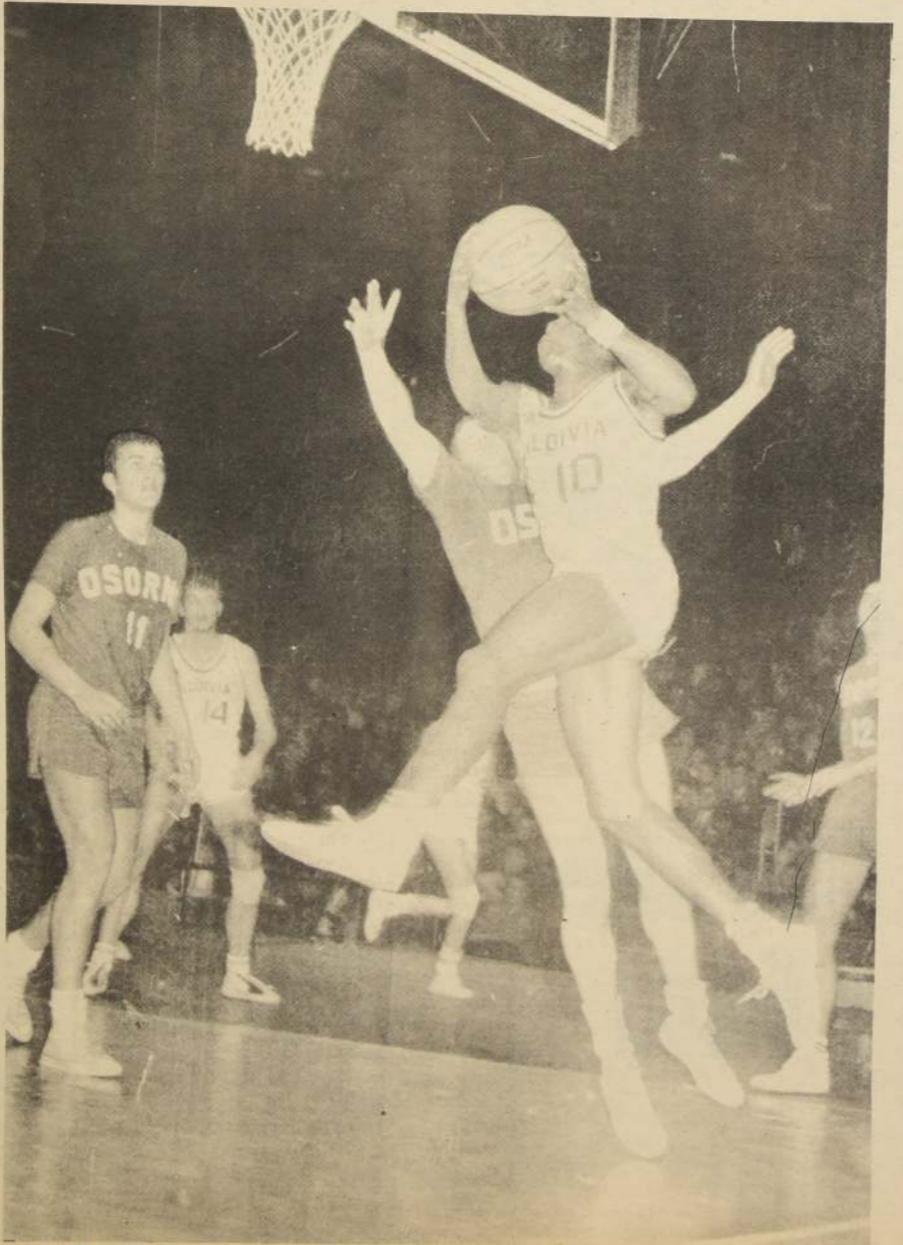


CARLOS ZARGEZ Y RENE AHRENS. Trabajan bien bajo el cesto en defensa y ataque.

# el básquetbol se "centró" en el SUR

Todos los títulos en disputa quedaron en manos sureñas.

Por El Kaleka.



AURELIO DE PASS, jugador uno de los pocos extranjeros que justifica su actuación en el medio nacional.

En la temporada 1970



## "Don Elías" cotizado en US\$ 200 mil

Elias Figueroa, con sobrados argumentos fue calificado como el Mejor Jugador de 1970 del Uruguay. ¿Eso significaría también una superación absoluta en este año? Contesta orgulloso: "Ha sido el mejor de todos los años. Es cierto que Peñarol no anduvo bien. Se vendió a Rocha, Forlán, Silva. Se resintió Mazurkiewic. Se fue al Perú el puntero Joya. Varios lesionados. Fue una temporada de emergencia y yo respondí verdaderamente. Igualamos con cuadros chicos. Yo rendí. Di pases para gol. Jugué arriba, todo debido a las circunstancias. En una ocasión me fui de puntero derecho y salí el tanto. Fisicamente estuve notable. No falté a ningún partido. De esta manera transcurrió mi cuarto año en Peñarol".

Quedaría por averiguar si habrá un quinto año. O si por el contrario, será transferido. Este asunto lo pone serio. "Hubo contactos. Se habló de transferencias. Me vinieron a ver de Brasil. También hubo gestiones en Europa. Pero ya vienen las elecciones de directorio en Peñarol. ¿Qué ocurre? Nadie quiere tener problemas por una venta que a los socios les disgustaría. Mientras tanto yo termino contrato el 31 de diciembre en curso. Volveré y veré qué pasa. Para salir de Peñarol tendría que ser por una oferta muy conveniente. Algo que sirva de desahogo económico, para el club y para mí. Claro que personalmente no tengo dificultad para cambiar de tienda. Me voy a cualquier parte. Son los dirigentes los que tienen que resolver. El pase es del club. Se habló de un precio. Se dijo que mis servicios costaban 200 mil dólares. Personalmente nunca me han dado una cifra oficial. En esto son ellos quienes deciden y arreglan todo".

## preguntas inteligentes para respuestas tontas

Un dialogo en la intimidad. ELLA. Marcela Kupfer y EL. Elias Figueroa.

Quise averiguar hasta cuándo jugaría.

ELLA. Hasta los 30 años.

EL. Quiero dejar el fútbol eso sí antes que me deje a mí. Quiero tener esa fraternidad para saber retirarme a tiempo.

ELLA. Hace ocho años que esta nos casados. Si juntara todo el tiempo que hemos permanecido reunidos no completaría un año.

EL. Vivo siete meses en casa. Por lo que cinco paso fuera del hogar.

ELLA. Cuando no está Elias en la casa es precisamente cuando se presentan los problemas de diversa naturaleza.

Las entrevistas y las preguntas curiosas, tortas o inteligentes, las ha habido de todo tipo para Figueroa, el excepcional zaguero de Peñarol. A una petición de este periodista trato de recordar algunas y repetir sus respuestas.

¿Qué opina de la maxi y de la mini?

—La maxi en mi señora. La mini en las demás.

¿Cuáles son sus hobbies?

—La lectura y la televisión.

¿Cómo prefiere la música?

—El jazz y la música orquestada.

¿Le interesa la política?

—No me gusta. Perdón. Aunque la elección presidencial de Chile la seguí vivamente interesado hasta las tres de la madrugada.

¿Es celoso?

—No. No lo soy.

¿Le ayuda a su esposa en casa?

—No hay necesidad. Tal vez, en los postres.

¿Cuánto gana?

—¿Y Ud cuánto gana señor periodista?

—Mucho menos que Elias Figueroa. No le puedo decir, en todo caso. No quiero que la gente se entere. Bueno, igual me ocurre a mí ¿entiende?

En un programa de televisión en rueda de periodistas se le preguntó a Elias la impresión que tenía de los cronistas deportivos y respondió:

—Son unos fenómenos. Pueden comentar cualquier actividad deportiva. Opinan, en fin, de todo. ¿Qué inteligencia tienen?

Lo cierto es que sus palabras no fueron bien interpretadas por los colegas uruguayos. Se armó un lio descomunal. Hubo que suspender la transmisión. La discusión prosiguió después en el estudio.

Otra pregunta para la esposa de Elias. Que representa ser la compañera de un jugador conocido?

—Es igual que serlo de cualquiera. En la casa ya deja de ser jugador. Claro que me agrada aquello de ser observados en la calle con tanta admiración. Resulta fascinante. Es lindo.

¿Cuánto calza Figueroa?

—42



—Ni siquiera aquello que más inquietaba a la parte directiva de la Central, como es la concurrencia del aficionado en gran cantidad, ha quedado sin comprobación. Definitivamente la Ligulilla, pegó, por varias razones. Unas más importantes que otras, pero razones al fin que entregan la imagen general de lo que es este certamen de lo que significa y de la trascendencia que tiene.

—Hay noches de noches. Y en las tres primeras fechas hemos sido testigos de encuentros que marcan, con clara nitidez, una superación manifiesta del fútbol chileno. Sin tropicalismos, es la mejor Liguilla de todas las que se han jugado. Sin caer en excesos, se puede señalar que se ha progresado una enorme cantidad. En todo sentido. En responsabilidad de los jugadores, que han mantenido en muchos casos concentraciones rigurosas en medio de afebrados días de Navidad y fin de año. En estado físico, en ritmo de fútbol, en aplicación, que excede de la que siempre tuvo el jugador chileno, pero que no alcanzaba a cubrir los 90 minutos de juego. En sentido de juego colectivo, en rendimiento, con concepción clara de lo que representa y tiene el valor de sentirse integrante de un todo y no, una pieza aislada y huérfana de toda responsabilidad.

El fútbol como cualquier otra disciplina deportiva y como es el deporte en general, refleja y representa una simbiosis, donde conjuntamente se está en la



**MANUEL RODRIGUEZ** y **Juan Olivares**, capitanes de la "U" y Unión, se saludan en el centro del campo. El apretón de manos fue un presagio. La "U" le dijo "Chao" a la Liquiña



Viveros se anticipa a Caszelly, cuando éste merodea por el área penquista junto a Zelada. Excelente el ataque albo, que con dos punteros netos puede jugar más libremente.



*Tazares ha sido el mejor hombre de Green Cross. No juega durante el año, pero cuando llega la Liguilla, saca a relucir sus bondades.*

vivencia del momento y en la experiencia inmediata. Dos cosas que van unidas, mezcladas, al unísono y que cuando se enfocan con la debida responsabilidad, con la mente sin problemas de ninguna especie y con la sola intención y búsqueda de la meta final, que es el triunfo, y por consiguiente, la Copa Libertadores, representa un avance, una mejoría, que se trasunta de inmediato en el rendimiento del fútbol que se vive en ese momento.

esa mezcla, del momento en que se está en una cancha y de la experiencia que se está recogiendo, adquiere una importancia vital, cuando se la está proyectando hacia el nivel inmediatamente superior, el nivel internacional. Los equipos que están jugando en esta Liguilla y que ya han mostrado sus cartas sus posibilidades y sus ambiciones, tienen la obligación y así cree nos que lo entienden, de comprender que cada triunfo es un peleidão más en la larga carrera hacia la meta final, que no termina el 23 de Enero del próximo año, que el título de campeón o de vice, es sólo un alto en el camino, es el reconocimiento al esfuerzo y al sacrificio de un año, pero que, por esa fuerza indestructible que debe tener todo deportista, como es la aspiración siempre latente de una posibilidad más de subir en la consideración nacional o internacional, debe recoger esa vivencia y esa experiencia, como el bagaje indispensable para poder cumplir la otra etapa, tal vez más importante que la primera, con la misma seriedad y responsabilidad que muestran o mostraron en la Liguilla. La Copa es una exigencia, que con el correr de los años se ha transformado en la vitrina donde se expone el fútbol sudamericano, con todos sus defectos y virtudes y que también, por consecuencia lógica, resuelve muchos de los problemas económicos de aquellos, que se atrevieron a invertir grandes sumas de dinero, en la búsqueda de una representación, que estuviera acorde con la inquietud y esfuerzo que muestran otras tiendas en países muy cercanos a los nuestros.

## EQUIPOS: ANTES QUE FIGURAS

Este enfoque, de lo que es y representa nuestra Liguilla final, obliga, a aquellos que tienen la obligación de medir y estudiar posibilidades, a pensar en la formación de equipos, con mentalidad de tal, antes que de invertir grandes sumas en adquirir sólo figuras. Ahora se busca el jugador que entre en los planes generales del cuadro, porque esos mismos, que tienen pretensión ya han adquirido una forma de jugar definida, ya han conseguido lo que es más difícil en el fútbol, aunar voluntades, nivelar personalidades futbolísticas y hacerlas desembocar en una sola línea, que se puede traducir, en producción, en rendimiento general, en hacer útil, todo lo que antes pareció detalle sin mayor importancia.

Si algo queda claro en esta Liguita, es la muestra del fútbol de equipos que se ha podido apreciar. Colo Colo no ganó a las universidades por genialidad de uno u otro jugador. Las ganó, con un rendimiento general, por un acople primario, pero tremendamente importante, cuando de encuentros trascendentales se trata. Unión ganó a la "U", riendiendo quizás el máximo de su producción actual. Y tampoco fué la genialidad de uno solo. A Concepción, los rojos los sacaron de su cascarón, gracias a la fuerza de su fútbol impuesto en todas las zonas.

Como contrapartida, pero a la vez, que ratifica esta impresión, está lo hecho por Universidad de Chile y también por Universidad Católica. El campeón del año pasado, sin duda de sus mejores figuras, no ha podido responder a su condición de equipo guapo y hecho justo para los grandes acontecimientos. Porque la "U" se afianzó siempre en esos nombres, llameños Juan Rodríguez, Roberto Hodge, Pedro Araya o Rubén Marcos. Y ese enfoque, esa forma de actuar, ya va quedando obsoleta: Católica es otro de los equipos que se "farreó" una clasificación final segura y que tenía ganada por derecho propio. Las continuas variaciones en su formación, hicieron estragos en la conducta del equipo como tal. La minaron, la confundieron y cuando llegó el momento de iniciar la competencia final, pese a contar con su plana titular, esta no tenía la claridad necesaria para entrar de lleno a rendir en la forma como se podía esperar de un equipo plagado de nombres con timbre de titulares.

## UN AVANCE EN LA IDEA: QUE NO LLEGA AL IDEAL

Sin duda que aún no se ha llegado a lo que podría ser el ideal en fútbol. A lo que nos muestran cada verano los equipos europeos. Todos adelante y todos atrás, como una máquina productora de buen fútbol, con ritmo, agilidad, técnica y físico. Pero han habido



algunos encuentros, en estas tres fechas que algo, algo, han tenido de aquellos.

Basta recordar esas noches en que Colo Colo, habló con voz ronca, cuando derrotó a la "U" y tres días después a Católica. Fue un todo, una tromba, un alud blanco que arrasó. Un equipo sin fallas, que trabajó atrás y adelante, muy bien conectados por un jugador, que desde que retomó el medio campo, Keko Ramírez, se ha transformado en el cordon umbilical que puede llevar a los albos a los umbráles de un título que no soñó ni el hincha colocolino más alienado. Hubo noches en que fue difícil señalar el mejor y que sólo se consiguió, cargando preferencias, por ser el autor de los goles —caso Caszelly— y no por haberse constituido en la mejor figura por su fútbol individual.

Unión Española, firme candidato al título, es otro caso en esta Liguilla de los que sabe lo que busca y con qué armas las busca. Los rojos han podido plasmar un fútbol colectivo que les está entregando óptimos resultados. No hay licencias en el fútbol de Unión, para nadie. No existen posiciones estáticas en ningún sector de la cancha. Y al igual que el Colo Colo, al estar integrado, todo el equipo a una sola función, a una sola finalidad, el balón va de un pie a otro con rapidez, con intención, y algunas veces sin mucha precisión, pero la idea central, ahí está expresada.

## LOS PROVINCIANOS

Los ocho finalistas en esta Liguilla, resisten una división marcada más que nada, por sus propios rendimientos. En el primer grupo, los metropolitanos, de donde saldrán con seguridad los dos primeros. Y en el segundo, por rara coincidencia, los provincianos. Y en este grupo, se puede incluso llegar a una subdivisión, que tiene a Lota Schwager con Everton en los dos primeros lugares, más atrás, Deportes Concepción y finalmente Green Cross de Temuco.

Los mineros, con su equipo sorpresa han sido una revelación. Si bien sólo tienen una victoria (escribimos, luego del triunfo sobre Green Cross) han demostrado que tienen equipo como para pretender mantener esta impresión de ser los mejores del grupo de visitas. Con un jugador extraordinario como ha sido Omar Diéguez y varios más, que están en la cuerda del habilidoso delantero argentino. Lota ha demostrado, que aún no consigue ese ensamblaje que muestran los que quieren llegar a la meta final. Aquí si, se ha producido el brillo y la acción individual, por sobre el rendimiento colectivo. Y los resultados de esta forma de actuar están a la vista. Una sola victoria. Dos puntos y dos derrotas.

Everton, sólo ganó a los lotinos. El cuadro viñamarino, esa noche volcó el marcador, cuando todo parecía que caería derrotado nuevamente. De fútbol fino, pero, sin mayor consistencia, Everton ha regalado largos pasajes de buen fútbol, de excelente accionar, pero sin llegar a formar una escuadra que mantenga un ritmo, no tanto por su falta de continuidad, sino porque creemos que le falta peso físico, que en la forma en que se está jugando, en Chile y en el exterior, cuando los certámenes son cortos y fuertes, el factor físico constituye uno de los puntos básicos para pretender una campaña de éxitos.

Concepción, tuvo la mala fortuna de no tener jugadores que entendieran lo que significa esta Liguilla. Por sanciones disciplinarias ha quedado casi sin equipo. Contra Colo Colo debió recurrir a jugadores que aún no llegan a los 18 años. Fue sancionado Rolando García, su mejor valor. Urribarri está lesionado, de modo que lo que queda de certamen, constituye un callejón oscuro y sin salida para un equipo que cumplió una excelente campaña: primero en el provincial y más tarde en el Nacional. La curva ahora es "descendente". Ni siquiera se consiguió mantener ese nivel de fútbol que se mostró en los dos primeros torneos. Una lástima, por constituir Concepción, la fiel expresión de una zona que cada día cobra más importancia en el desarrollo de nuestro país y que en el deporte, estaba llegando a ponerse a la altura de su progreso industrial.

Finalmente Green Cross de Temuco. Ni la sombra del cuadro sureño que en la Liguita pasada asombró después de un debut desastroso. Ahora ni siquiera ha respondido a lo que hizo, al igual que Concepción, en los certámenes anteriores. Silva y Cortázar, dupla internacional de medio campo y piezas angulares en el andamiaje del equipo, se han visto débiles y arrastrados al desorden del plantel. Green ha resultado sólo una comparsa para los demás. Es de esperar que en alguna noche recobre en el Nacional, ese tranco, ese ritmo, y ese fútbol simple pero terriblemente efectivo, que lo hizo conseguir aplaudiendo la altura de su progreso industrial.

# Cumplida la tercera fecha de la Liguilla, casi a mitad de camino, el panorama tiende a aclararse para señalar que hay...

# en órbita: Colo Colo y Unión

*Eladio Zárate fue el autor de los dos goles de Unión ante la "U". La derrota azul dejó al cuadro universitario tirado en el camino y a la vez, afianzó el paso firme de los hispanos hacia los primeros lugares.*

*Sin embargo, hay un tercero en discordia, Universidad Católica, que no abandona su posibilidad de terceriar en el diálogo. Noche de noches en el Nacional. La "U" entregó el bastón de campeón que mantuvo durante todo el año. Fútbol con sentido de juego colectivo es el saldo positivo que entregan los primeros tramos del certamen, poniendo sobre la acción individual. Han ganado "los" equipos y no "el" jugador.*

Por Alfredo Leonel Parr